



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 8 de noviembre de 2022

Año CXXX Número 35.042

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	18
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	33
REMATES COMERCIALES	58

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	63
REMATES JUDICIALES	64

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84
AVISOS COMERCIALES	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	88
REMATES JUDICIALES	96

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	100
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADD GLOBAL VALUE S.A.

Se constituyó por escritura 113 del 31-10-2022 Registro 1671 C.A.B.A. 1. Socios: Mariano Gastón EMANUELLI, nacido el 23/12/1978, DNI 27.027.776, CUIT 20-27027776-5, con domicilio en Av. Montes de Oca 1075 CABA y Hernán Rodrigo FURIA, nacido el 10/04/1981, DNI 28.800.653, CUIT 23-28800653-9, con domicilio en Perito Moreno 3315, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados, contadores públicos. 2. 30 años. 3. Objeto: Prestación de Servicios Profesionales de asesoramiento y consultoría, por cuenta propia y/o a través de terceros, relacionada a: a) Gestiones de intermediación y mandato, operaciones en comisión por cuenta y orden de terceros; b) Locaciones de Obra y/o de Servicios c) Actividades de inversión, participación en Sociedades; d) Actividades financieras por sí o por cuenta y orden de terceros; e) Compra- venta de bienes muebles o inmuebles. f) Servicio de outsourcing de cualquier tipo y naturaleza, g) la realización de cualquier operación comercial, industrial y/o financiera complementaria a las mencionadas actividades; y demás operaciones económico financieras afines, procedentes o destinadas a las actividades indicadas en los párrafos anteriores. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descritas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. 4. Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 (un) peso cada una. 5. Dirección y Administración: 1 a 3 miembros titulares e igual número de suplentes, por tres ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 8. Cierre de ejercicio: 31/12. 9. Presidente: Mariano Gaston Emanuelli, Director Suplente: Hernan Rodrigo FURIA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Benito Quinquela Martín 1716 Piso 5° Departamento "B", CABA. 3. 10. Suscripción: 5.000 acciones cada accionista. 11. Sede: Benito Quinquela Martín 1716 Piso 5° Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 1671 María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90392/22 v. 08/11/2022

AGVA S.A.

Por instrumento público del 3 de noviembre de 2022 se aprobó el siguiente contrato social. Denominación: AGVA SA Accionistas Agustina PRIETO PICCININ, argentina, comerciante, soltera, 10 de septiembre de 2000, DNI Nº 42.427.992, CUIL/T 27-42427992-2, domiciliada en Juana Manso Nº 670, piso 32, CABA y Valentín PRIETO PICCININ, argentino, comerciante, soltero, 2 de abril de 2004, DNI Nº 45.614.584, CUIL/T 20-45614584-2, con domicilio en la calle Juana Manso Nro. 670, piso 32, CABA. Duración: 30 años. Objeto: Servicios de transporte terrestre, en especial el transporte de sustancias y/o productos químicos peligrosos y/o tóxicos, alquiler de volquetes, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Capital Social: \$ 14.000.000 dividido en 140.000 acciones ordinarias, \$ 100 de valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio: 1 a 3 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pergamino Nro. 172. Piso 7° Departamento 15, CABA. Directorio: Presidente: Agustina PRIETO PICCININ; Director suplente: Valentín PRIETO PICCININ, ambos con domicilio especial en Pergamino Nro. 172. Piso 7° Departamento 15, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 03/11/2022 Reg. Nº 5661 Guido Martorano - Tº: 111 Fº: 259 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90577/22 v. 08/11/2022

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-52278060-6. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima, Industrial y Comercial el día 26 de octubre de 2022 resolvió reformar los artículos 12º, 16º, 17º y 18º del Estatuto Social para incluir la posibilidad de que las reuniones de Asamblea, Directorio y Comisión Fiscalizadora puedan celebrarse a distancia, con sus participantes comunicados entre sí por

medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, garantizando el cumplimiento de los requisitos que establezcan las normas aplicables en la materia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90561/22 v. 08/11/2022

BE HAPPY S.A.

Constitución 03/11/2022. Estefanía Belén HERMIDA FONTENLA, argentina, DNI 30027667 nacida el 17/03/1983 medica soltera CUIT 24300276675 domicilio en Paraguay 2495 piso 13 CABA; Guillermo Gustavo PEREZ argentino soltero nacido el 27/11/1969 DNI 21122857 empresario CUIT 20211228572 domicilio condarco 3737 piso 4 CABA; Pablo Daniel CRUZ argentino nacido el 24/11/1974 DNI 24279375 CUIT 20242793758 soltero medico domicilio 3 de febrero 3125 CABA. Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: investigacion, cultivo, produccion, desarrollo, transformacion, industrializacion, adquisicion, distribucion, transporte, importacion exportacion y comercializacion de semillas y/o esporas y/o esquejes y/o cualquier metodo de propagacion y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado, pudiendo ser del reino vegetal y/o del reino fungi, asi como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos. Las actividades que asi lo requieran seran llevadas por profesionales con titulo habilitante debidamente matriculados. Capital 100.000 1 peso cada una de valor nominal. Duración 30 años. Sede social 3 de febrero 3125 CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: Presidente: PRESIDENTE: Estefanía Belén Hermida FONTENLA; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Daniel CRUZ. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Suscripcion e integracion de acciones: Estefanía Belén Hermida FONTENLA 40.000 acciones que representan 40.000 votos. Guillermo Gustavo PEREZ 30.000 acciones que representan 30.000 votos. Pablo Daniel CRUZ 30.000 acciones que representan 30.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90649/22 v. 08/11/2022

BEBELANDIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-54125678-0. Por escritura 174 del 31/8/22 del Registro 1311 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: De Directorio del 16/12/21 y Asamblea Extraordinaria del 10/1/22, que resolvieron: Trasladar la sede social a Heredia 1364 Piso 1 "B" CABA; prescindir de la sindicatura; designar el nuevo Directorio: Presidente: Juan Carlos Esayan, DNI 16208667, Heredia 1364 Piso 1 "b" CABA; Directora Suplente: Aldana Kedikian, DNI 38068021, Moreno 2921 PB CABA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Heredia 1364 Piso 1 "b" CABA; Aumentar el Capital social de m\$ n 10000000(\$ 0.000001) a la suma de \$ 510.000 emitiéndose 5100 acciones de \$ 100 valor nominal cada una; y el cambio de denominación: bajo la denominación de Bebelandia S.A continuara funcionando la sociedad Bebelandia Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera. En virtud de lo resuelto se reformaron artículos 1,2 y 4, y se adecuó el estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 31/08/2022 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90358/22 v. 08/11/2022

BORETTO BROS S.A.

1) Ezequiel Carlos MELLINI BRANCA, argentino, nacido 26/04/1983, Empresario, casado, DNI 30.277.838 y CUIT 20-30277838-9, domicilio real Presidente Uriburu 1001, Lote 22, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Cecilia Alejandra DUVAL, argentina, nacida 07/02/1987, Empresaria, casada, DNI. 32.919.814 y CUIT 27-32919814-1, domicilio real Ricardo Gutierrez 881, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 1075 del 02/11/2022 Registro 359 C.A.B.A.; 3) BORETTO BROS S.A.; 4) Montevideo 1784, Planta Baja, C.A.B.A.; 5) 30 años; 6) (a) Compra, venta, consignación y distribución de toda clase de productos alimenticios y elementos para su producción, elaboración y aprovechamiento; (b) Fabricación y elaboración de toda clase de comidas, alimentos y bebidas; (c) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, catering en eventos, venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol, rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados o elaborados; y (d) Explotación de franquicias en el rubro gastronómico tanto en la República Argentina como en el exterior; 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben:

Ezequiel Carlos MELLINI BRANCA: 50.000 y Cecilia Alejandra DUVAL: 50.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de octubre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Cecilia Alejandra DUVAL y Director Suplente: Ezequiel Carlos MELLINI BRANCA, constituyendo ambos domicilio especial en Montevideo 1784, Planta Baja, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1075 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90383/22 v. 08/11/2022

BUENAS LOGÍSTICAS S.A.

Se hace saber que por escritura inscripta en el folio Nº 1801 de fecha 21 de octubre de 2022, se constituyó la sociedad "Buenas Logísticas S.A." SOCIOS: Belén GIL MELON, argentina, nacida el 10 de septiembre de 1985, titular del Documento Nacional de Identidad 31.763.868, CUIT 27-31763868-5, email belenmelongil@gmail.com y Santiago FERMI SUAREZ, argentino, nacido el 10 de diciembre de 1985, titular del Documento Nacional de Identidad 32.036.482, CUIT 20-32036482-6, email santiago.fermi@gmail.com; ambos con domicilio real en Av. Jujuy Nº 38, CP 1639, localidad de Acasusso. CAPITAL: un millón de pesos (\$ 1.000.000), representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas y no endosables de cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Los socios integran el 25% del capital en dinero en efectivo, en el acto constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: toda actividad relacionada con la logística y el transporte nacional e internacional de cargas generales, Transporte de bienes muebles, cargas pesadas y livianas, repuestos y autopartes, materiales electrónicos, materiales en desuso, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales y sustancias alimenticias en general, así como también sustancias que por sus características requieran cuidados especiales, previa obtención de las autorizaciones pertinentes, todo ello por cuenta propia y de terceros, pudiendo realizar todos los actos inherentes a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, contratar, arrendar, presentarse en licitaciones públicas y privadas, importar insumos necesarios para el cumplimiento del objeto social, tales como autopartes o repuestos, y todo otro acto jurídico relacionado con principal o secundariamente con su objeto social, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. PLAZO: 30 años desde su constitución. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Gil Melon Belen, con Documento Nacional de Identidad Número Nº 31763868 y como Director Suplente: Suarez Fermi Santiago, con Documento Nacional de Identidad Nº 32036482, quienes fijan domicilio especial en la Sede social. SEDE SOCIAL: Roque Perez Nº 3694 "2b" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 581 de fecha 21/10/2022 Reg. Nº 1614
Diego Javier Nunes - Tº: 111 Fº: 655 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90627/22 v. 08/11/2022

CARLOS CASADO S.A.

CUIT: 30-52540675-6 Inscripta el 29 de noviembre de 1909 con Nº 84 Folio 229 Libro 29 Tomo A de Estatutos Nacionales, por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 27.10.2022 resolvió reformar el artículo segundo (objeto) y el artículo décimo séptimo (Fiscalización) del estatuto social los que han quedado redactados según se dispone a continuación: "OBJETO. ARTICULO SEGUNDO: Su objeto es: a) Agrícola y Ganadero, mediante la siembra y cosecha de toda clase de cereales, forrajeras y frutales, y la cría y engorde de ganados; b) Forestal, mediante la plantación y explotación de bosques; c) Minero, mediante la prospección, exploración y explotación de minas y canteras; d) Industrial, mediante la transformación y elaboración primaria de los frutos y productos agrícolas, ganaderos, forestales y mineros; e) Comercial, mediante la compra, venta, arrendamiento, importación y exportación de los mismos, la explotación de medios de transporte y concesiones, y el ejercicio de comisiones y mandatos; f) Inmobiliario, mediante la compra, venta y arrendamiento de campos e inmuebles en general; g) Financiero, mediante la participación en otras sociedades por acciones, inversiones, en títulos, valores, y dando y tomando dinero prestado con o sin garantía, con exclusión de los actos regulados por Dto. Ley 18.061/69 u otros que requieran el concurso público; h) De Servicios, mediante la prestación de asesoramientos, la administración de bienes de terceros y el ejercicio de comisiones y mandatos en relación con las actividades indicadas en los incisos precedentes. I) Construcción. La realización de toda clase de obras públicas y privadas, por cuenta propia o de terceras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Estas operaciones pueden ser realizadas por la sociedad en el país o en el exterior y por cuenta propia o de terceros o en participación o en sociedad con terceros. Está facultada para realizar todo acto jurídico necesario para la consecución de su objeto". "FISCALIZACIÓN. ARTICULO DECIMO SEPTIMO: La fiscalización está a cargo de un Consejo de Vigilancia compuesto de tres a cinco consejeros titulares y de otros tantos consejeros suplentes. Durarán en sus cargos un ejercicio, pudiendo

ser reelegidos indefinidamente. En cada oportunidad la Asamblea Ordinaria fijará el número de consejeros y procederá a su designación. El Consejo de Vigilancia sesionará válidamente con la presencia física o comunicados entre sí por los medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras actuales o a crearse en el futuro, y de acuerdo con la normativa vigente, tales como la conferencia telefónica, video conferencia, Facetime, Skype, y todos los sistemas de comunicación oral y visual que la ciencia y tecnología ponga a disposición de los usuarios y que compatibilicen con las normas que autorizan estas comunicaciones, de por lo menos dos de sus miembros si su número fuera de tres y con tres de ellos si el número fuera de cuatro o cinco, y sus resoluciones se adoptarán con el voto favorable de su mayoría (presente o comunicados a distancia). Tiene las atribuciones, deberes y derechos que determinan los incs. a), b), e), f) y g) del art. 281 del Dto. Ley 19.550/72. El Consejo de Vigilancia en su primera reunión después de su nombramiento designará a su Presidente, a cuyo cargo queda la convocatoria de sus reuniones y la presidencia de las mismas, pudiendo ser autorizado para que en nombre del mismo Consejo suscriba la documentación de su competencia. Llevará un libro de actas rubricado donde se asentarán sus sesiones y resoluciones. Si se celebrasen reuniones con Consejeros comunicados a distancia, deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos que establezcan las normas aplicables en la materia y a los efectos de la determinación del quórum y mayorías, se computarán tanto a los Consejeros presentes, como a los que participen a distancia. Además, se consignará en el Acta, el nombre completo de cada Consejero detallando en cada caso si asistió de manera presencial o a distancia, el sentido de su voto con relación a cada uno de los temas tratados y se dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. Las Actas deberán ser confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. El Consejero disidente puede convocar a Asamblea de Accionistas para que ésta tome conocimiento y decida acerca de la cuestión que motiva su disidencia. Los consejeros suplentes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento de éstos, en el orden que se establezca en oportunidad de su elección”.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/10/2022

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90579/22 v. 08/11/2022

CASA TONICA VL S.A.

1) Pedro ROMBOLA, italiano, casado, nacido el 29.6.1948, DNI 93.295.197, jubilado y domiciliado en Morón 3784 planta baja departamento B CABA y Mauro Luis SÁNCHEZ, argentino, soltero, nacido el 27.6.1986, DNI 32.268.750, empleado y domiciliado en Doctor Luis Beláustegui 4507 CABA. 2) 2.11.2022 4) Avenida Rivadavia 10101 CABA. 5) (i) la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de cerveza artesanal e industrial, malta y bebidas a base de malta; (ii) la compra, corretaje, comercialización, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, de las materias primas insumidas por la Sociedad en sus procesos productivos; (iii) la industrialización, preparación, venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos de los procesos productivos descriptos en el presente; (iv) la explotación de restaurantes, bares, cafeterías, pubs, parrilla, pizzería, café, elaboración de comida para llevar, casa de comida y delivery, expendio de bebidas con y sin alcohol y venta de toda clase de alimentos y bebidas elaborados en dichos establecimientos o comprados a terceros, la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía, con la comercialización de bebidas y con la industria alimenticia; (v) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. 6) 30 años. 7) \$ 10.000.000 representado por 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Rombola suscribió 4.500.000 y Sánchez suscribió 5.500.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Mauro Luis SÁNCHEZ (con domicilio especial en Dr. Juan Felipe Aranguren 4465 departamento 21 CABA) y director suplente a Pedro ROMBOLA (con domicilio especial en Morón 3784 planta baja departamento B CABA). 9) Presidente y vicepresidente en su caso. 10) 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 1693

Laura Sofia Barbera - Matrícula: 5547 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90731/22 v. 08/11/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en @boletinoficialarg
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

CENISFE S.A.

CUIT: 33-66328498-9. Por acta del 11/8/22 se resuelve: 4) fijar la sede social en Paraná 774, piso 4, departamento F, Capital Federal. 8) cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Héctor Basile y Director Suplente: Fabiana Basile. Se designan: Presidente: Héctor Basile y Director Suplente: Fabiana Basile, ambos fijan domicilio especial en Lidoro Quinteros 1260, Capital Federal. 9) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5 directores, por 3 ejercicios Se reforman artículos 9, 10 y 12. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/08/2022
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90477/22 v. 08/11/2022

DIARIO DIGITAL S.A.

30-70937376-1. Por Asamblea del 15/9/22 resolvió trasladar el domicilio social a CABA, reformando artículos 1° y 9° del Estatuto Social, adecuándolo a las normas de IGJ. Sede social: Av. Corrientes 640 piso 3° oficina 38 A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2022
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/11/2022 N° 90777/22 v. 08/11/2022

DUVET HOME S.A.

De fecha 2/11/22 en Edicto T.I. N° 88413.2022 se rectifica y debe leerse en punto 1) ...ambos argentinos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3068 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90335/22 v. 08/11/2022

EL CARDAN S.A.

30-71058823-2 Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 26/10/2020 se resolvió reformar el artículo tercero: "ARTÍCULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, labores de granjas, avicultura y apicultura; b) Cría, entrenamiento y venta de caballos para la práctica del polo y deportes ecuestres en general; c) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, vitivinícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; d) Compra, venta, permuta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería o cría de caballos para deportes ecuestres; e) Celebrar todo tipo de contratos bajo las distintas modalidades rurales existentes, incluyendo la prestación de todo tipo de servicios relacionados a la cadena de valor agropecuaria, f) Administración de bienes de particulares y de sociedades comerciales y civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos, rurales y semovientes, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, silos, plantas de almacenamiento y acondicionamiento, también derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto indicado; g) fabricación, elaboración, envasado, transporte, almacenamiento, acondicionamiento, comercialización, distribución, exportación e importación de materias primas de origen agropecuario, de los productos y subproductos derivados de su procesamiento industrial, sea en su estado natural, semi-elaborados o elaborados y ya sea destinados a la alimentación humana, a la alimentación animal y/o abonos agrícolas; h) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, consignación, importación o exportación de todo tipo de vehículos y maquinarias, incluyendo todo tipo de rodados, automotores, motocicletas, tractores, cosechadoras, embarcaciones y aeronaves, relacionados con sus actividades enunciadas en este objeto social". Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/10/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 39.900.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 40.000.000, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 27/05/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, llevándolo de \$ 40.000.000 a \$ 41.000.000, modificando el artículo cuarto del estatuto social. En cumplimiento con la Res. Gral. IGJ N° 3/20 se informa cómo quedó distribuido el capital: i) Diego Fernando Miguens Bemberg con 40.994.959 acciones y ii) María Marta Giménez con 5.041 acciones, siendo todas acciones

ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 31/10/2020 y 27/05/2021. María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90606/22 v. 08/11/2022

ELESCANO S.A.

1) MELLONI ANZOÁTEGUI, MARTIN ALEJANDRO, argentino, DNI 26.952.977, CUIT 20-26952977-7, nacido el 17/10/1978, hijo de Andrea Cecilia Florio y Rubén Américo Melloni Anzoátegui, casado en 1° nupcias con Agostina Stasi, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA; FERNANDO OMAR PAREDES, argentino, DNI 26.465.092, CUIT 20-26465092-6, hijo de Elida Beatriz Costa y Oscar Benigno Paredes, nacido el 8/3/1978, soltero, abogado, domiciliado en Ruta 58 KM 180, Lote 240, C.C. San Eliseo, San Vicente, Pcia. Buenos Aires; 2) Escritura 200, fecha 4/11/2022, Reg. Notarial 519 CABA; 3) ELESCANO S.A.; 4) Carlos Pellegrini 1163, piso 13, CABA; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, o a través de sucursales, las siguientes actividades: promoción, construcción, compraventa, arrendamiento, explotación, administración y gestión de todo tipo de emprendimientos propios o de terceros dedicados a la hotelería, hostales, pensiones, residencias, condominios, alquiler temporario, bares, restaurantes, cafeterías, salones de fiestas e instalaciones de todo tipo, servicio de catering, elaboración, despacho y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, artesanales o industrializadas, de productos gastronómicos y alimenticios en general, importación y/o exportación de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol e insumos para su elaboración o producción. De forma complementaria y accesorio, servicios de organización y producción de eventos de cualquier clase, a título ejemplificativo: culturales, deportivos, sociales, familiares, festivos en general, institucionales, corporativos y/o empresariales, turísticos, incluyendo la organización y venta de excursiones o recorridos por diferentes circuitos turísticos, visitas a museos, monumentos, parques nacionales y paisajes o entornos naturales, etc. Prestación de cualquier servicio relacionado con la actividad, tales como: transporte de personas y cosas, musicalización, actividades de esparcimiento y entretenimiento, animación, ambientación y decoración, alquiler equipos, mobiliario, vajilla y cualquier otro elemento o insumo que requiera el desarrollo de la actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto que tienda al cumplimiento del objeto social y que no se encuentre vedado por la ley o este estatuto. Cuando la índole de la materia así lo requiera se contratarán profesionales con título habilitante; 6) 30 años desde inscripción en IGJ; 7) \$ 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias escriturales, V/N \$ 1 c/u y derecho a 1 voto por acción: MELLONI ANZOATEGUI, MARTIN A., suscribe 450.000 acciones; PAREDES, FERNANDO O., 50.000 acciones. Ambos constituyen domicilio en la sede social; 8) Administración: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 3 ejercicios, reelegibles. Directorio: Presidente: Martín A. Melloni Anzoátegui; Director suplente: Fernando O. Paredes; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel; 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 519 BRENDA IVANA NEGRON - T°: 136 F°: 156 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90681/22 v. 08/11/2022

EVENTOS PRODUCCIONES S.A.

30-70624021-3. Por Asamblea del 21/9/22 resolvió trasladar el domicilio social a CABA, reformando artículos 1° y 8° del Estatuto Social, adecuándolo a las normas de IGJ. Sede social: Av. Corrientes 640 piso 3° oficina 38 A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/09/2022 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 08/11/2022 N° 90778/22 v. 08/11/2022

FALABELLA S.A.

CUIT 30-65572582-9. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 18/06/2019 resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 2.451.907.520 a la suma de \$ 2.971.267.520, mediante la emisión de 51.936.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Inversiones Inverfal Argentina S.p.A. 243.208.279 acciones; e Inversiones Falabella Argentina S.A. 53.918.473. acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2019 Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90735/22 v. 08/11/2022

GALASUR S.A.

CUIT 30-69114429-8.- Por Acta de Asamblea del 19/07/2007 y acta de asamblea de 01/11/2022, reformo el artículo cuarto y octavo del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 01/11/2022
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90492/22 v. 08/11/2022

JWG S.A.

CUIT 30-71595179-3 - Cambio de Sede social y reforma de Estatuto

Se comunica que por asamblea de accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2018 los Sres. accionistas por unanimidad decidieron: 1) Trasladar el domicilio legal y la sede social desde la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Ciudad de Río Grande, en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. 2) Reformar el artículo primero del Estatuto Social quedando redactado conforme al siguiente Texto: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "JWG S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Río Grande en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, pudiendo establecer sucursales, agencia o representaciones en el país o en el exterior.

Asimismo, por acta de directorio de misma fecha, se decidió fijar el domicilio legal y social en la calle Chacabuco N° 734 de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Autorizado según instrumento privado de fecha 3/11/2022 Carlos Javier Drab - T°: 270 F°: 095 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 03/11/2022

Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90336/22 v. 08/11/2022

LARASOL S.A.

Se rectifica TI 89359/22 del 4/11/2022 donde decía 31/10/2022 debe decir 28/10/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90342/22 v. 08/11/2022

LUSEMANA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

30-71088283-1 Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29/04/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 7.955.357, llevándolo de \$ 2.380.000 a \$ 10.335.357, modificando el artículo cuarto del estatuto social. En cumplimiento con la Res. Gral. IGJ N° 3/20 se informa cómo quedó distribuido el capital: i) Diego Fernando Miguens Bemberg con 9.746.682 acciones y ii) María Marta Giménez con 588.675 acciones, siendo todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 29/04/2021
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90608/22 v. 08/11/2022

M3 ECOMMERCE S.A.

CUIT 30717250806 Por Asamblea extraordinaria unánime celebrada con fecha 25/08/2022 se reformar el estatuto social en su artículo decimosegundo que queda redactado como se indica a continuación: ARTICULO DECIMOSEGUNDO: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinan: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y sindicatura en su caso; c) El saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su aprobación. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/08/2022
ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90349/22 v. 08/11/2022

MC ESTRUCTURAS METALICAS S.A.

Por Esc. 222 del 25/10/2022 Folio 504 Reg 1079 CABA: Accionistas: Ernesto Gabriel Palladino, casado, 30/4/1962, 14.905.810, empresario, calle 461 b, 364 City Bell Pcia BsAs; Walter Antonio Jure, casado, 20/4/1971, 22.167.074, ingeniero, Club de Campo Abril, Lote elRecado 18, km 33, Autopista Buenos Aires - La Plata, Prov. BsAs; Juan Pablo Tripodi, casado, 18/3/1972, 22.654.226, ingeniero, Migueletes 1851, de ésta Ciudad; y Fernando Andres Diaz soltero 29/1/1987,32.886.929, empresario, con domicilio en Ruta Provincial 2, km 73, Lote 436, Barrio Haras del Sur 2, La Plata, Prov.BsAs, todos argentinos.Plazo: 30 años. Capital: \$ 15.000.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, 25% cada accionista; Objeto: a) La construccion, constitucion, edificacion, urbanizacion, rehabilitacion, planeacion, programacion, proyeccion, conservacion y mantenimiento de todo tipo de obras de ingenieria y arquitectura ya sean de carácter publico y/o privado, y en general. construccion y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal, y en general, la construccion y compraventa de todo tipo de inmuebles, construccion de todo tipo de obras públicas o privadas sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones, para la construccion de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingenieria o arquitectura. gestionar, promover y llevar a cabo y ejecutar toda clase de desarrollos inmobiliarios, presentando asistencia tecnica y supervision en toda clase de obras de ingenieria, arquitectura y en todo tipo de construcciones y desarrollos, incluyendo el sector publico y privado. cuando la actividad asi lo requiera sera realizada por profesionales con titulo habilitante; b) Compraventa y comercializacion de todo tipo de materiales para la construccion, herramientas de cualquier tipo, artuuclos de ferreteria, plomeria y electricidad, asi como toda clase de bienes accesorios y conexcos con los anteriores o que tengan relacion con los fines y objetos de la sociedad; c) Fabricación, industrialización, distribución, compra, venta, representación, consignaión, intermediació, comision, importación y exportación, ejecución y contrucción y confección de productos a medida y/o especializados de toda clase de productos siderurgicos y metalurgicos, como así también de todos aquellos bienes y servicios relacionados con la industria siderurgica y metalurgica en general; d) Realizar operaciones y contratos financieros en general, financiamiento de negocios relacionados con su objetos social, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y creditos con o sin garantia real, depositos o caucion de valores, adquisicion, compraventa de titulos publicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, compra de fondo de comercio conforme ley 11867 y/o cualquier otra. la sociedad no realizara operaciones de las comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso publico; e) Actuación como intermediario. la realización de mandatos con la mayor amplitud, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de cobranzas, negocios y administracion de bienes, capitales y empresas en general. la celebracion de contratos de fideicomisos y participacion en negocios fiduciarios, actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, en operaciones relacionadas a su objeto. participar en la administracion y capital de asociaciones o sociedades civiles, mercantiles, consorcios de cooperacion, uniones transitorias, agrupaciones de colaboracion y en general, y empresas de personas fisicas como de personas juridicas, con relacion directa e indirecta con los fines y objetivos sociales que se mencionan en esta clausula. celebrar todo tipo de contratos de asociacion en participacion, de colaboracion de franquicias o de cualquier clase, indole, especia o naturaleza con personas fisicas o juridicas, tanto de iniciativa privada como del sector social, o del gobierno federa, provincial y municipal, o empresas de participacion estatal desconcentradas, personas fisicas y juridicas y de cualquier otra especie; f) Asesoramiento y consultoria en proyecto, diseño, fabricacion, calculo, instalacion, optimizacion, puesta en marcha, inspeccion y asesoramiento integral para la construccion y montaje de todo tipo de obras; g) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales y compra y subdivision de tierras y su venta o loteo; h) Comercialización, importación, exportación e intermediación de toda clase de bienes y servicios. para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor.- Cierre ejercicio: 31/05.Sede Social: Bartolomé Mitre 1371, 3 piso oficina G. CABA. Presidente: Ernesto Gabriel Palladino, Directores Titulares: Walter Antonio Jure y Fernando Andres Diaz; Director Suplente: Juan Pablo Tripodi, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 25/10/2022 Reg. Nº 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90604/22 v. 08/11/2022

METABASA S.A.

CUIT 30-70744488-2.- i) Por acta de asamblea gral extraordinaria del 23/03/2009 se AUMENTÓ EL CAPITAL a \$ 490.000, modificando el valor nominal de las acciones (\$ 10 por acción) y reformando el artículo cuarto del estatuto. Los accionistas renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer. ii) Por acta gral de asamblea ordinaria del 17/05/2022 se designó: Presidente: Sebastián Bottaro, Vicepresidente: Luciano Bottaro, Director suplente: Silvia Elena Bonini. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Sebastián Bottaro y Silvia Elena Bonini en Santa María de Oro 152 de la Ciudad de Baradero, Provincia de Buenos Aires,

y Luciano Bottaro en Colombres 395 de la ciudad de Baradero, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 555 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1495
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90678/22 v. 08/11/2022

MULTIGASTRO S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura N.º 415 de fecha 26/10/22. 1) Gonzalo Sebastian ARAMBURU, argentino, 26/05/1976, soltero, comerciante, DNI 21621790, CUIT 20 216217900, Salta 1050, CABA; Silvina TROUILH, argentino, 12/12/1976, soltera, empresaria, DNI 25676435, CUIT 27256764356, Parera 121 Piso 7 Depto. D, CABA; 2) MULTIGASTRO S.A.; 3) Vicente Lopez 1661 Local 12, CABA; 4) Objeto: a) Administración, gerenciamiento y explotación de negocios de gastronomía, restaurante, bar, foodtruck y confitería, b) venta y delivery de comidas, bebidas y alimentos de elaboración propia y de terceros; c) organización de todo tipo de eventos y provisión de catering y provisión o alquiler de insumos para gastronomía, foodtruck, vajillas, mantelería u otros elementos de uso gastronómico; d) otorgamiento de franquicias dentro y fuera del país. 5) 30 años; 6) \$ 500.000 dividido en 5.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por acción: Gonzalo Sebastian ARAMBURU 4.750 acciones y Silvina TROUILH 250 acciones. 7) 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 8) Presidente: Silvina TROUILH; Director Suplente: Gonzalo Sebastian ARAMBURU, domicilio especial en sede social; 9) Prescinde sindicatura; 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 26/10/2022 Reg. N° 1294
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90494/22 v. 08/11/2022

NEGOCIOS O.B.R.A S.A.

1. Esc. 605 del 31/10/2022 Reg. 963 CABA. 2. Socios. Carlos OTERO, 12/11/1955, DNI 11.876.949, CUIT 20-11876949-0, viudo y Damián Alberto OTERO, 22/11/1980, DNI 28.640.776, CUIT 20-28640776-6, soltero, argentinos, empresarios, ambos domicilio Av. José María Moreno N 1745 CABA. 3. 30 años. 4. CONSTRUCTORA: la construcción de todo tipo de obras de carácter público o privado, para la construcción de viviendas, puentes, calles, rutas, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, armado y montaje de instalaciones eléctricas o electrónicas en inmuebles, edificios particulares o públicos y establecimientos industriales, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, ejecución de obras públicas o privadas de iluminación, así como su reparación y mantenimiento. INMOBILIARIAS: compra, venta, alquiler, explotación, administración de todo tipo de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas y parques industriales. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 acciones de \$ 100 c/u. Cada accionista 50%. 6. Presidente: Víctor Daniel BRANCATI, argentino, 15/09/1974, DNI 24.205.816, CUIT 20-24205816-0, soltero, Campichuelo N 541, Gerli, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As. Director Suplente: Carlos Otero, aceptan y constituyen domicilio especial en sede social. 7. Sede social. Junin N 632 piso 1° departamento "D" CABA. 8. 30/9 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 605 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90365/22 v. 08/11/2022

ODAIA S.A.

Constituida por Esc. N° 94 del 25/10/2022 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.; Socios: Mario Eduardo RODRIGUEZ, argentino, nacido el 19/04/1972, DNI: 22.629.634, CUIL/T: 20-22629634-5, casado en primeras nupcias con Lorena Andrea Fernández, comerciante, domiciliado en Moreto 1256, de C.A.B.A.; y Roberto Ramón VIOLANTE, argentino, nacido el 29/05/1972, DNI: 22.636.934, CUIL/T: 20-22636934-2, soltero, comerciante, domiciliado en Avenida T. Donato Álvarez 924, Portería, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ODAIA S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización (mayoristas y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria, y sus accesorios; artículos de bazar y para el hogar, electrodomésticos y artefactos eléctricos y electrónicos sus repuestos accesorios y componentes. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Mario Eduardo RODRIGUEZ, 270.000 acciones y Roberto Ramón VIOLANTE, 30.000 acciones.- Integración: 25%. - Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde

Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/09.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Mario Eduardo RODRIGUEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Roberto Ramón VIOLANTE; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Reconquista 616, Piso 3º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 25/10/2022 Reg. Nº 1523
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90763/22 v. 08/11/2022

OSTRAS FELICES S.A.

Por escritura del 02/11/2022. 2) OSTRAS FELICES S.A. 3) Gustavo Raúl RODHE, casado, 29/09/1975, DNI 24.979.232, Magallanes 8284, piso 2, depto C, General Pueyrredon, Mar del Plata, Pcia Bs As y Jonathan Alejandro BERNAL, soltero, 03/02/1997, DNI 40.306.944, Gaboto 5651, General Pueyrredon, Mar del Plata, Pcia Bs As, argentinos, comerciantes 4) Compra y venta de productos de pesca marítima o de ríos y sus productos o subproductos, compra y venta de maquinarias afines al rubro pesquero, venta y/o alquiler de las mismas. El acopio, guarda y almacenamiento en depósitos propios o de terceros, Industrialización, preparado, subdivisión logística y distribución de las mercaderías, productos y subproductos. Servicios de mandataria, consignataria, representante y/o distribuidora, pudiendo realizarlos en todas sus formas, en relación al objeto. 5) \$ 500.000. 6) Bulnes 1973, 1 piso, CA.B.A. 7) 30 años. 8) 31/12. 9) Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 v/n suscriben cada socio el 50% del Capital Social, equivalente a 250.000 acciones. 11) PRESIDENTE: Gustavo Raul RODHE y DIRECTOR SUPLENTE: Jonathan Alejandro BERNAL, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 538 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90388/22 v. 08/11/2022

PRESS COMPACTOS S.A.

1) Paula Belén Valdez, 05/11/1995, DNI 39.266.918, Aranguren 3763, Piso 1º, Dpto. "G", CABA; y José Ignacio Montenegro Besil, 28/09/1998, DNI 41.499.359, Salom 240, Resistencia, Pcia de Chaco; ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) 27/10/2022. 3) PRESS COMPACTOS S.A. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros siguientes actividades en relación a vehículos automotores y viales: a) Retirar de la vía pública automotores y maquinarias viales. b) Desguace y compactación. c) Descontaminación de depósitos de todo tipo de vehículos. d) Gestión ante los organismos según corresponda a los fines de llevar a cabo el objeto social. e) Venta de chatarra. - Podrá asimismo contratar Profesionales idóneos para la realización de cualquiera de las actividades que se relacionen directamente con el objeto social. 5) \$ 500.000, dividido en 500 acciones de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u, suscriben: 250 acciones c/u. 6) presidente: Paula Belén Valdez, y Director Suplente: José Ignacio Montenegro Besil, ambos con domicilio especial en sede: Lola Mora 420, Piso 6º, Dpto. "A", CABA. 8) 30 años. 9) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 496 de fecha 27/10/2022 Reg. Nº 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90591/22 v. 08/11/2022

REDFOX SOLUCIONES DIFERENTES S.A.U.

Por Escritura del 1/11/22 se constituyó REDFOX SOLUCIONES DIFERENTES S.A.U. Socio: Augusto José Müller, argentino, nacido 30/11/81, soltero, martillero, DNI 29.170.201, CUIT 20291702016. Duración 30 años. Sede Av. Corrientes 1386 piso 11 Dto. 1101 CABA. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u, totalmente suscriptas e integradas por Augusto José Müller. Objeto: inmobiliaria: Intermediar en la compra-venta y locación de inmuebles urbanos o rurales, la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de P.H. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/7. Presidente Augusto J. Müller y Suplente Nilda Carolina Viana, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1386 piso 11 Dto. 1101 CABA. Síndico Titular José Pablo Stachon y Síndico Suplente Diego CERESO, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1386 piso 11 Dto. 1101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 569
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90371/22 v. 08/11/2022

RICH MARINE FISHERY S.A.

Por Escritura 361 del 04/11/2022, Registro 137 CABA, se constituyó la Sociedad "RICH MARINE FISHERY S.A.".- Socios: los cónyuges en 1° nupcias Hui Fen LEE, suscribe 2.500 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por acción, china, 26/4/1964, DNI 93.233.664, CUIT 27-93233664-8; y I Kung TU, suscribe 2.500 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por acción, argentino naturalizado, 8/4/1966, DNI 18.818.971, CUIT 20-18818971-8; ambos comerciantes y domiciliados en Boulogne Sur Mer 916 C.A.B.A.- Domicilio social: PASAJE RIVAROLA 140, PRIMER PISO, OFICINA "2" CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima, algológica, todo tipo de actividad piscícola, piscicultura; extracción, transformación, producción y elaboración y traslado de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima, industrialización de todos sus productos y subproductos, derivados, preparación, elaboración y conservación de pescados, crustáceos y mariscos, filet, desecados, salados, conservados congelados o frescos para su venta; curado ahumado, salado, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápidas, elaboración de conservas en salmuera o vinagre, sopas y especialidades de pescado y otros productos marinos. Adquirir, arrendar, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar y explotar fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío; b) Comercialización, importación, exportación, distribución y consignación de mercaderías, productos, subproductos, máquinas, equipos, mercaderías, elementos y materiales que tengan relación con las actividades indicadas en el punto anterior, así como también el transporte de los mismos, pudiendo a tal efecto organizar flotillas de medios de transporte terrestre o marítimos, construir o hacer construir buques y/o embarcaciones y adquirirlas en el país o en el extranjero; c) Establecer depósitos de almacenamiento, plantas frigoríficas tanto para la congelación como para la producción de hielo; factorías, astilleros, varaderos, puertos e instalaciones portuarias, plantas instalaciones y establecimientos para la piscicultura. En todos los casos en que las actividades enumeradas en el presente objeto así lo requieran, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante a tal fin.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 30 años.- Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por acción.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios; composición: Directora Titular y Presidente: Hui Fen Lee; y Director Suplente: I Kung Tu; ambos con domicilio especial en la sede social sita en Pasaje Rivarola 140, Primer Piso, Oficina "2" CABA; Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 361 de fecha 04/11/2022 Reg. Nº 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90605/22 v. 08/11/2022

RV TECH S.A.

CUIT 30-71595204-8

Cambio de Sede social con reforma de Estatuto

Se comunica que por asamblea de accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2018 los Sres. accionistas por unanimidad decidieron: 1) Trasladar el domicilio legal y la sede social desde la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Ciudad de Río Grande, en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. 2) Reformar el artículo primero del Estatuto Social quedando redactado conforme al siguiente Texto: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "RV Tech S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Río Grande en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, pudiendo establecer sucursales, agencia o representaciones en el país o en el exterior.

Asimismo, por acta de directorio de misma fecha, se decidió fijar el domicilio legal y social en la calle Combate de Montevideo N° 755 de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 03/11/2022

Carlos Javier DRAB - T°: 270 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90350/22 v. 08/11/2022

SAUMA CAR LA PAMPA S.A.

CUIT 30-71118085-7. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/10/2022: Se aprueba por unanimidad, reformar el art. 9° del estatuto social, estableciendo que el número de miembros titulares del Directorio sea de uno a cinco. Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2022: Se aprueba por unanimidad, designar

Presidente a Carlos Elías Sauma y Directora Suplente a Adriana Patricia Rodríguez, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Grecia 3408, piso 1°, oficina 103, CABA. Autorizado según instrumento privado
NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/11/2022
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90380/22 v. 08/11/2022

SAUMA WAGEN SAN ISIDRO S.A.

CUIT 30-71117836-4. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/10/2022: Se aprueba por unanimidad, reformar el art. 9° del estatuto social, estableciendo que el número de miembros titulares del Directorio sea de uno a cinco. Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2022: Se aprueba por unanimidad designar Presidente a Carlos Elías Sauma y Directora Suplente a Adriana Patricia Rodríguez, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Grecia 3408, piso 1°, oficina 103, CABA. Autorizado según instrumento privado
NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/11/2022
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90381/22 v. 08/11/2022

SIEMBRA LOG S.A.

Por escritura del 3/11/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Francisco SANCHEZ PUPPULO, argentino, soltero, empresario, 28/09/1998, DNI 41.556.901, Juncal 1485 CABA; 25.000 cuotas; Julieta Victoria VAN LACKE, argentina, soltera, empresaria, 13/03/1992, DNI 36.702.547, Vallier 832, localidad y partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, 25.000 cuotas; Carla Agustina GOMEZ DIAZ, argentina, soltera, empresaria, 18/03/1996, DNI 39.561.592, Avenida Olazabal 2461 CABA, 25.000 cuotas y Eros Giuliano ITROSI, argentino, soltero, empresario, 11/02/1999, DNI 41.758.108, Carlos E. Pellegrini 6042 CABA, 25.000 cuotas; Plazo: 30 años; Objeto: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y combustibles, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, de las mercaderías que transportan. b) Transporte de productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajeno; Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Carla Agustina GOMEZ DIAZ y Director Suplente: Julieta Victoria VAN LACKE, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juncal 3706 piso 6, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 816 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90395/22 v. 08/11/2022

SOL 90 LATINOAMERICA S.A.

CUIT 33711289009 Se hace saber por un día, que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5-12-2021 y de fecha de 13-9-2022, se designó a los integrantes del directorio y se modificó la denominación social quedando redactado el artículo primero de la siguiente forma:” ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación de DMN LATINOAMERICA S.A. continuará funcionando la sociedad constituida originariamente con Sol 90 Latinoamérica S.A., la que tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en todo el territorio del país y en el exterior.”- Fueron designados Presidente Rafael María Klappembach DNI 18.439.367 argentino, quien constituyó domicilio a los fines de su designación en Rodriguez Peña 1465 piso 6 depto. B de Capital Federal al momento de aceptar el cargo y director titular Valeria Giselle Leventaoux DNI 27.778.881 argentina, quien constituyó domicilio a los fines de su designación en Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1064 piso 9 depto. B de Capital Federal al momento de aceptar el cargo, por último se designa director suplente a David Torres DNI 16024983 con domicilio en Paseo Isabel La Católica 6, planta 6, 50009 Zaragoza España, quien constituirá domicilio especial en el momento de asumir en caso de hacerlo.- Néstor Pablo Gavino, abogado, autorizado en acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de diciembre del 2021 y 13 de septiembre del 2022.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/09/2022
Nestor Pablo Gavino - T°: 55 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90737/22 v. 08/11/2022

SOLUCIONES Y FINANZAS S.A.

Socios: Nicolás Daniel LEVERONI, 13/07/1983, DNI 30.289.494, CUIT 23-30289494-9, domiciliado en Belgrano 1875, de la localidad y partido de San Fernando; y Martin Gregorio GONZÁLEZ, 10/09/1995, DNI 39.152.256, CUIT 20-39152256-2, domiciliado en Arequipa 1996, de la localidad de Benavidez, Partido de Tigre; ambos argentinos, empresarios, solteros y vecinos de la provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 31/10/2022, folio 1018 Registro 1527 CABA. Denominación: SOLUCIONES Y FINANZAS S.A. Domicilio: avenida Roque Sáenz Peña 547 piso 5° CABA. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o por medio de terceros tanto en el país como en el exterior en establecimientos propios o ajenos de las siguientes actividades: 1) Financiera e inversora: mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades, para operaciones realizadas o a realizarse. Otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con o sin garantía. Constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Contraer préstamos con entidades financieras, banca oficial, privada, mixtas, del país o extranjero. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y otras que requieran el concurso público. Funcionar con agencia de cambio de acuerdo a la normativa sobre operadores de cambio que establezca el Banco Central de la Republica Argentina. 2) Representaciones y Mandatos. Mediante el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones para empresas incluyendo las de intermediación para terceros mandantes, representados por la sociedad o mandatarios representantes de la sociedad. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una con un voto por acción. El capital se suscribe totalmente por los socios en las siguientes proporciones: Nicolás Daniel LEVERONI 900 acciones y Martin Gregorio GONZÁLEZ 100 acciones. Directorio: Presidente: Nicolás Daniel LEVERONI. Director Suplente: Martin Gregorio GONZÁLEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/07.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90450/22 v. 08/11/2022

THE UMBRELLA GROUP ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por Escritura N° 52 Folio 124 Registro Notarial N° 2128 de CABA se constituyó el 3/11/2022 THE UMBRELLA GROUP ASESORES DE SEGUROS S.A. sede social Carlos Pellegrini 635 Piso 6 CABA Socios: Ricardo Juan Rosenthal, Pasaporte Italiano YB4449231 CUIT20129460378 argentino casado 2/08/1958 productor de seguros matricula 28087 SSN domicilio real en Rua Conde de Albuquerque 52, 2765- 611 Estoril Portugal domicilio constituido 25 de Mayo 596 Piso 3 CABA y Fernando Gabriel Cinalli DNI 16.280.682 CUIT 20162806824 argentino divorciado 5/05/1963, productor de seguros matricula 31198 SSN domicilio real y constituido Avenida Corrientes 420 piso 6 CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación, por cuenta propia; promoviendo la concertación de contratos de seguros; asesorando a los asegurados y asegurables. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables en especial a las leyes de seguros y a las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación o el ente que en el futuro lo reemplace. Capital Social \$ 500.000 suscripto: Ricardo Juan Rosenthal 250.000 acciones clase A de VN\$ 1 y 1 voto por acción Fernando Gabriel Cinalli 250.000 acciones clase B de VN\$ 1 y 1 voto por acción. Duración 30 años. Administración: Presidente: Fernando Gabriel Cinalli; Vicepresidente: María Lorena Verdaguer O'Toole DNI 16.848.651 Directores titulares: Daniel Adrián Cortiñas DNI 17.538.047 y Mariano Fabián Pérez Torti DNI 17896506 y Director suplente Leonardo Alberto Francisco DNI 12975941 todos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 30 de septiembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 2128 Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90680/22 v. 08/11/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



TUTELAR BURSATIL S.A.

CUIT 30-64010005-9 La Asamblea del 25/10/2022 reformó los artículos 10 y 15 del Estatuto Social y designó Directorio: Presidente Pablo Gabriel CUBELA, Vicepresidente Gustavo Marcos BALABANIAN, Director titular Adrián Gabriel MATEO y Director suplente Christian RICHTER, aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Sarmiento 356 piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/10/2022
Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90679/22 v. 08/11/2022

TUTTILUG S.A.

Rectificadorio del punto 9) del aviso 84690/22 del 20/10/2022: cierre de ejercicio 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 355
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90624/22 v. 08/11/2022

USDT ARGENTINA S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 03/11/22. Escritura N° 356. SOCIOS: Carlos Augusto SACCA, divorciado, nacido el 26/8/66, DNI 17901013; María Laura GIROLA AGUIRRE, nacida el 11/6/69, DNI 20893167, ambos argentinos, abogados, con domicilio en la calle Dolores 1499, Barrio Los Robles Lote 41, Localidad de Pilar, partido de igual nombre, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: USDT ARGENTINA S.A. DURACION: 30 años. OBJETO: compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, y equipos de informática, así como su servicio técnico. b) Compra, venta, importación, exportación, e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros; la gestión de cobranzas, compra, venta e intermediación de servicios y bienes electrónicos; procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas; transferencia electrónica de fondos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 200.000, representado por VEINTE MIL ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES de \$ 10 valor nominal cada una de ellas y con derecho a UN VOTO por cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades. El capital social se suscribe e integra por los socios en la siguiente forma: Carlos Augusto SACCA suscribe 10.000 acciones e integra la suma de \$ 25.000; María Laura GIROLA AGUIRRE suscribe 10.000 acciones e integra la suma de \$ 25.000; quedando en este acto integrado el veinticinco por ciento del Capital Social, la suma de \$ 50.000 en dinero efectivo. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Augusto SACCA. DIRECTORA SUPLENTE: María Laura GIROLA AGUIRRE, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Blanco Encalada 2995, Piso 1, Departamento B CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90389/22 v. 08/11/2022

VRISUAL S.A.

Constituida por Esc. 191 del 31/10/2022 y 193 del 01/11/2022, registro 1918 de C.A.B.A.; Socios: Gerardo Javier EL BARRI, argentino, nacido el 18/01/1975, DNI: 24.405.755, CUIT: 20-24405755-2, divorciado de sus primeras nupcias de Bettina Emilce Romero, comerciante, domiciliado en Concordia 3590, Piso 1°, Depto. "F", de C.A.B.A.; y Javier Alejandro LEVAGGI, argentino, nacido el 21/01/1976, DNI: 25.130.561, CUIT: 20-25130561-8, divorciado de sus primeras nupcias de Carolina Aguyaro, comerciante, domiciliado en Avda. Figueroa Alcorta 3535, Piso 21°, Depto. "01", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "VRISUAL S.A.". - 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: compra, venta por mayor y por menor, importación, exportación, industrialización y distribución de artículos de tejidos e hilados, lencería, indumentaria y prendas de vestir, sean masculinas o femeninas, en general y en especial, junto con accesorios y derivados, como calzados, sean de cuero, plástico, lona o goma, gamuza, marroquinería, fantasía, bijouterie y demás artículos conexos.- 4) Capital: \$ 400.000, representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente

forma: Gerardo Javier EL BARRI, 360.000 acciones y Javier Alejandro LEVAGGI, 40.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Gerardo Javier EL BARRI y DIRECTORA SUPLENTE: Carolina SALVATIERRA YAPURA, boliviana, nacida el 20/06/1989, DNI: 95.745.113, CUIT: 27-95745113-1, soltera, comerciante, domiciliada en Pedro Goyena 658, Piso 5°, de C.A.B.A.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Concordia 3590, Piso 1°, Depto. "F", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 1918
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90751/22 v. 08/11/2022

WORLDWIDE BLOCKCHAIN CONSULTING S.A.

Constitución por escritura Publica 894 del 25/10/2022. CABRERA CRISTIAN FEDERICO argentino 14/01/1984 DU 30745199 CUIT 23-30745199-9 soltero comerciante Itzaingo 2412 Tres de Febrero Buenos Aires; VILLEMUR MARIA BELEN argentina 29/06/1986 DU 31738585 CUIT 20-31738585-5 soltera comerciante Paraguay 3462 Piso 4 Departamento B CABA; AGUERO JONATAN argentino 26/07/1992 DU 37020995 CUIT 20-37020995-3 soltero comerciante Avenida Olivos 1427 Malvinas Argentinas Buenos Aires., "WORLDWIDE BLOCKCHAIN CONSULTING S.A.", Sede Social Vuelta de Obligado 2368 Piso 3 Departamento 7 CABA, La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en extranjero, las siguientes actividades: la prestación de servicios de procesamiento, validación y análisis de datos informáticos y digitales y actividades relacionadas con tecnologías de la información con equipos propios y/o de terceros, incluyendo hospedaje de datos, diseño, desarrollo o implementación de sistemas informáticos y actividades conexas al procesamiento de datos en general; compra, venta, comercialización e intermediación de servicios, activos y bienes electrónicos y/o digitales incluyendo criptoactivos y monedas digitales; procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas; transferencia electrónica de fondos y/o bienes electrónicos y/o digitales; el otorgamiento de préstamos o financiaciones en activos digitales; desarrollo, administración y/u operación de plataformas electrónicas, aplicaciones, páginas web y/o redes sociales para la compra, venta y custodia de bienes electrónicos; agente Depositario y Custodio de Activos Digitales, incluyendo tokens, criptomonedas o criptoactivos. También podrá llevar a cabo cualquier actividad cuyo fin consista en brindar servicios de soporte a otras infraestructuras del mercado de activos digitales, incluyendo aquellas que tengan por objeto la transferencia, administración, negociación, liquidación, préstamos, garantías y demás operaciones con activos digitales de cualquier clase y emisor, incluyendo tokens, criptomonedas, o cripto-activos, por sí o a través de participaciones en otras sociedades y siempre que el marco normativo así lo permita. Podrá además llevar a cabo las siguientes actividades complementarias, compatibles con el desarrollo de esos fines: realizar inversiones, comprar, vender, preñar, constituir garantías de cualquier tipo, suscribir todo tipo de contratos, incluyendo sin limitación contratos inteligentes y contratos de derivados en los mercados regulados y fuera de ellos, en forma pública o privada, para la adquisición, venta o comercialización de todo tipo de activos digitales, incluyendo tokens, criptomonedas, o cripto-activos, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, en el país o en el exterior; la realización de toda actividad financiera mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, financiar operaciones realizadas o a realizarse, con todo tipo de activos digitales, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; pudiendo contraer obligaciones en pesos o en moneda extranjera con o sin interés, por cuenta propia; abrir cuentas bancarias ante cualquier tipo de entidades financieras, incluyendo agentes de liquidación y compensación, en el país o en el exterior, suscribir o adquirir y/o vender participaciones en fideicomisos financieros públicos o privados, productos de inversión colectiva, fondos comunes de inversión. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios y uniones transitorias de empresas, constituidas y a constituirse y explotación de obras y servicios públicos y privados en relación a su objeto. En general toda actividad financiera, excluyéndose todas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes que se relación directa o indirectamente con él, 30 años, \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. Suscripción: CABRERA CRISTIAN FEDERICO suscribe e integra la totalidad de 55.000 acciones; VILLEMUR MARIA BELEN suscribe e integra la totalidad de 40.000 acciones y AGUERO JONATAN suscribe e integra la totalidad de 5.000 acciones, el capital social se suscribe y se integra en un 100% en aportes en dinero efectivo. Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente y Director Titular CABRERA CRISTIAN FEDERICO, Director Suplente VILLEMUR MARIA BELEN, todos con domicilio especial en la sede social. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 894 de fecha 25/10/2022 Reg. Nº 1332
Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90525/22 v. 08/11/2022

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BROKER DE SEGUROS RBV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/08/2022. 1.- JULIAN RUGGIRELLO, 20/05/1988, Soltero/a, ARGENTINA, EMPRESARIO, CHILE 849 piso B° AYRES PLAZA - C11 L16- PILAR, DNI N° 33896692, CUIL/CUIT/CDI N° 20338966920, . 2.- “BROKER DE SEGUROS RBV SAS”. 3.- PARAGUAY 1225 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tendrá por objeto la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por la Ley 22.400. 5.- 30 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: JULIAN RUGGIRELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1225 piso 3, CPA 1057 , Administrador suplente: MILAGROS BARBERO VILARIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1225 piso 3, CPA 1057; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2022 N° 90685/22 v. 08/11/2022

COVILSA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2022. 1.- MARCELO LEONEL PARDO DE IRIONDO, 01/10/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, BONPLAND 2348 piso 7 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18268072, CUIL/CUIT/CDI N° 23182680729, . 2.- “COVILSA SAS”. 3.- BONPLAND 2348 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MARCELO LEONEL PARDO DE IRIONDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 2348 piso 7 D, CPA 1425 , Administrador suplente: ADRIAN MARIANO PARDO DE IRIONDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONPLAND 2348 piso 7 D, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2022 N° 90529/22 v. 08/11/2022

PROFESGEO CCN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2022. 1.- CARLA DANIELA MARTINEZ, 20/09/1977, Divorciado/a, Argentina, docente, 66 E/ 150 Y 151 2793 piso LA_PLATA, DNI N° 26251260, CUIL/CUIT/CDI N° 27262512601, NICOLAS MAXIMILIANO AGOSTINUCCI, 18/11/1991, Soltero/a, Argentina, DOCENTE, MZA 6 CASA 1 piso b° docente sur SALTA_CAPITAL, DNI N° 36130644, CUIL/CUIT/CDI N° 23361306449, CLAUDIA MARIA INES QUIROGA, 11/12/1974, Casado/a, Argentina, docente, MARGARITA CORVALAN 3990 piso GUAYMALLE, DNI N° 24382447, CUIL/CUIT/CDI N° 27243824473, . 2.- “PROFESGEO CCN SAS”. 3.- BUSCHIAZZO JUAN PJE. 3076 piso 5 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (b) Culturales y educativas. 5.- 20 años. 6.- \$ 109000. 7.- Administrador titular: CARLA DANIELA MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires,

Ciudad de Buenos Aires, BUSCHIAZZO JUAN PJE. 3076 piso 5 -, CPA 1425, Administrador suplente: CLAUDIA MARIA INES QUIROGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUSCHIAZZO JUAN PJE. 3076 piso 5 -, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Septiembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2022 N° 90528/22 v. 08/11/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCENTURE SERVICE CENTER S.R.L.

30-71087192-9. Por Reunión de Socios del 22/09/2020 se resolvió: (i) Reformar el Art. 6° del Estatuto Social en lo relativo a la cantidad de miembros que componen la Gerencia; y (ii) Reformar el Art. 8° del Estatuto Social a fin de adecuar las áreas de responsabilidad y funciones que podrán asignárseles a los Gerentes designados. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/09/2020

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90623/22 v. 08/11/2022

AMELIA TOSTADORES S.R.L.

Esc. N° 412 de 4/11/22.1) Franco Salvador Naso, D.N.I. 25.846.706,28/4/77, Bcacay 2489, CABA; Melina Andrea Naso, D.N.I. 23.628.623,25/10/7, Cdor. Bancalari 6900, Lote 59, Tigre, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Campichuelo 599, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación, tostado, torrado y molienda de granos de café; servicios de cafetería, industrialización, comercialización, importación y exportación de alimentos y bebidas, apto para consumo humano. 5) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Franco Salvador Naso y Melina Andrea Naso 25.000 cuotas sociales C/U. 6) 31/10. 7) Gerente: Franco Salvador Naso. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 412 del 04/11/2022 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90750/22 v. 08/11/2022

ARQLITE S.R.L.

CUIT 30-71533521-9. Por Acta de Reunión de Socios Unánime N° 10 de fecha 10/08/2022, se modificó la cláusula CUARTA del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL(\$ 100.000,00.-) dividido en DIEZ MIL CUOTAS de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: GONZALO JAVIER BARACAT 3.334 cuotas, o sea PESOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA (33.340,00.-), MARCELO ROMERO ÁLVAREZ 3.333 cuotas, o sea PESOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$ 33.330,00.-) y ARIEL MALDJIAN 3.333 cuotas, o sea PESOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$ 33.330,00.-)", por transferencia de 9500 cuotas de 10 pesos valor nominal y con derecho a un voto cada una por parte de Sebastián Sajoux DNI 25.984.180, y 500 cuotas de 10 pesos valor nominal y con derecho a un voto cada una por parte de ARQLITE SPC N° correlativo IGJ 1974972; ambas transferencias a favor de Gonzalo Javier BARACAT, DNI 26.337.017, Marcelo ROMERO ÁLVAREZ, DNI 18.100.115, y Ariel MALDJIAN, DNI 24.754.355. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 10/08/2022

Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90364/22 v. 08/11/2022

BUTACO S.R.L.

CUIT 30708391308. Por acta de fecha 20/06/2022 reformo los artículos 2 y 5 del estatuto, los que quedaron redactados así: 2) la duración de la sociedad es de 30 años a contar desde el 20/06/2022.5) La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o mas gerentes quienes actuaran en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad. Asimismo designo adicionalmente a Shirly Noemí ABOY como gerente, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Manuel Artigas 5196,

piso 13, departamento I, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 525 de fecha 12/10/2022 Reg. Nº 596

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90710/22 v. 08/11/2022

CAMPANA MOTOR S.R.L.

30-65784095-1. Por Reunión de Socios del 13/6/22 trasladan el domicilio social de CABA a Av. Int. Varela 1124, localidad y partido de Campana, Pcia. Buenos Aires, reformando artículo 1º del Contrato Social y cancelando su inscripción en I.G.J. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/06/2022

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 08/11/2022 Nº 90776/22 v. 08/11/2022

CARRETERO DEL NORTE S.R.L.

CUIT 30717599167. COMUNICA que: 1. Con fecha 14/10/2022 el socio José Luis IBARRA cedió 20.000 cuotas a Diego Andrés BALCEDO BOCCAGNI.- 2. Por Reunión de Socios del 19/07/2022 se modifica el objeto y reforma artículo tercero que queda de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país a las siguientes actividades: A) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; B) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos; C) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos automotores y motovehículos, ya sean nuevos o usados, así como sus repuestos y accesorios; D) Compra, venta, exportación, importación, elaboración, y comercialización de productos, envases y/o materiales para packaging y/o embalaje, ya sea de nylon, vidrio, papel, plástico, u otros materiales afines, incluyendo la posibilidad de actuar en comisión o consignación de empresas nacionales o extranjeras; E) El ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones.- Toda actividad que así lo requiera en virtud de la materia estará a cargo de profesionales debidamente contratados al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- "Capital \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1, correspondientes a Elbio Miguel ARENAS (90%) y Diego Andrés BALCEDO BOCCAGNI (20%).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 14/10/2022 Reg. Nº 2178

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. Nº 25111

e. 08/11/2022 Nº 88007/22 v. 08/11/2022

CASTAÑO AUTOVOX S.R.L.

CUIT 33-71227653-9. Por instrumento cesión de cuotas de fecha 2/11/2022 Juan Francisco Castaño cedió sus cuotas, quedando el capital de \$ 12000 conformado Marcelo Alejandro Castaño 6.000 cuotas \$ 6000. Carlos Hipólito Castaño 6.000 cuotas \$ 6000. Se reformó artículo sexto y se aceptó renuncia de Juan Francisco Castaño como gerente.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 02/11/2022 Reg. Nº 1888

Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90642/22 v. 08/11/2022

CONTRATAPA ART S.R.L.

1) Emiliano Fabricio VALLETTA, 14/09/79, empresario, DNI 27.658.376, Francisco Laprida 1780; Amanda Alicia GODOY, 26/02/47, psicóloga, DNI 5.760.923, Alsina 3020; ambos argentinos, casados, y domiciliados en Florida, Vte. López, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. 250, 04/11/22 Reg. 1913. 3) "CONTRATAPA ART S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Ramón Freire 2510 piso 6 departamento A, CABA. 5) Edición, publicación, distribución, importación, exportación y venta por mayor y menor, de libros, diarios, revistas, folletería e impresiones de todo tipo y papel; y todo lo relacionado con las artes gráficas y diseño, ya sea en su forma física u online. 6) 30 años. 7) \$ 100000. Representado por 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Emiliano Fabricio VALLETTA, suscribe 90000 cuotas; y Amanda Alicia GODOY, suscribe 10000 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes,

tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Emiliano Fabricio VALLETTA. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 1913
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90786/22 v. 08/11/2022

CROPAGRO S.R.L.

30-71211270-7 Por instrumento privado del 25/10/22 los socios aprobaron por unanimidad: a) Sandra Mónica Rojas cedió, vendió y transfirió a Juan Jerónimo Araujo Muller 13.500 cuotas de valor nominal \$ 1.- (Un Peso) cada una y de un voto por cuota, quedando el capital de \$ 30.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota, integrado y suscripto así: Sandra Mónica Rojas es titular de 15.000 cuotas y Juan Jerónimo Araujo Muller es titular de 15.000 cuotas; b) Modificar la cláusula 4 del contrato social la que queda redactada así: "El Capital Social es de \$ 30.000.- (Pesos Treinta Mil), dividido en 30.000 (treinta mil) cuotas de \$ 1.- (Un Peso) de valor nominal cada una y de un voto por cuota."; c) Modificar la denominación social y la cláusula 1 del contrato social, la que queda redactada así: "Bajo la denominación de TAU OPERACIONES LOGÍSTICAS S.R.L. continúa su actividad la sociedad que originalmente se denominó CROPAGRO S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá trasladar este domicilio, así como instalar agencias, sucursales y/o representaciones, y subsidiarias en el país y en el extranjero" y d) Modificar el objeto social y la cláusula 3 del contrato, quedando redactada así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos agroquímicos y la formulación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria agroquímica y los productos defensivos agrícolas de origen químico, biológico en todas sus formas y aplicaciones; b) Comerciales: Adquisición, venta de productos agroquímicos, sus implementos y accesorios, maquinarias, herramientas, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales; c) Exportación e Importación de toda clase de herramientas útiles, materias primas, productos y subproductos del país y del extranjero que hagan al objeto social. d) Servicios logísticos, de transporte y depósito de mercaderías, en especial productos fitosanitarios y todos los productos relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto." Autorizado según instrumento privado CESIÓN Y REFORMA de fecha 25/10/2022

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90397/22 v. 08/11/2022

DEMIANTEL S.R.L.

30-71509468-8. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 30/09/2022, el Sr. Martin Demian Drabyck D'Agosto cede, vende y transfiere a favor de Agustin Nehuen Sandoval 27000 cuotas y a Demis German Julien 1500 cuotas. Conforme Res. IGJ 3/20 las participaciones luego de la cesión quedan: Agustin Nehuen Sandoval 28500 cuotas y Demis German Julien 1500 cuotas. Por acta del 30/09/2022 se reforma la clausula: "CUARTA: El Capital social se fija en PESOS TREINTA MIL divididos en 30.000 cuotas sociales de UN peso valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios". II) Se designa Gerente Agustin Nehuen Sandoval, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Moreno 1808 piso 1 CABA. III) Se traslada la sede social a la calle Moreno 1808 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/09/2022
Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90592/22 v. 08/11/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

DF SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

1) 3/11/22. 2) Lucia Soledad MELARAGNO, DNI 33031838, 3/6/87, argentina, soltera, empleada, Edison y Acceso Sudeste S/N, Piso 10 Depto B Torre 2, Sarandí, Avellaneda, Prov de Bs.As; y Oscar Rubén PERALTA, 11015269, 6/6/53, argentino, casado, jubilado, Berutti 2587, San Andrés, San Martín, Prov Bs.As. 4) Luis Sáenz Peña 680, Piso 5 Depto E, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 c/u. 9) GERENTE Lucia Soledad MELARAGNO, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/11/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/11/2022 N° 90747/22 v. 08/11/2022

EL REY DEL SNACK S.R.L.

Esc.N° 413 de 4/11/22. 1) Franco Andrés Pozzo, D.N.I. 31.331.248,25/1/85, soltero; Silvia Virginia Vuchich, D.N.I. 14.110.798,6/2/61 casada, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Av.Santa María 6685, Manzana 32, Lote 1, Barrio Santa María de Tigre, Tigre, Pcia. Bs. As. 2) Av.Rivadavia 4189, Piso 8, Oficina 18, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación y exportación de alimentos y bebidas, apto para consumo humano. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Franco Andrés Pozzo 9.500 cuotas sociales, y Silvia Virginia Vuchich 500 cuotas sociales. 6) 31/10. 7) Gerente: Franco Andrés Pozzo. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 413 del 04/11/2022 Reg. N° 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90766/22 v. 08/11/2022

EL TITAN S.R.L.

Por escritura del 26/10/2022 se constituyó la sociedad. Socios Guillermo Luis MASUTTI, argentino, casado, músico, 22/04/1949, DNI 7.837.147, Juan Bautista Alberdi 567, piso 5, departamento B, CABA; 250.000 cuotas y Angel Jorge PETITT, argentino, casado, músico, 23/05/1960, DNI 14.010.857, Juan Domingo Perón 1252, piso 5, departamento 54, CABA; 250.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La producción de espectáculos teatrales; b) Promoción, creación, realización, dirección, compra y venta de espectáculos teatrales; c) Producción, fabricación y mantenimiento de decorados y talleres de arte para ser utilizados en producciones de teatro. Capital: \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 30/09; Gerente: Angel Jorge PETITT con domicilio especial en la sede; Sede: Juan Domingo Perón 1252, piso 5, departamento 54, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 26/10/2022 Reg. N° 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90382/22 v. 08/11/2022

ELEVEN HOUSE S.R.L.

Escritura 353, 28/10/2022. María Elena DRESCH, argentina, 18/08/1992, DNI 34.894.074, CUIT 27-34894074-6, soltera, Montevideo 217, 1° piso C CABA, corredora inmobiliaria, y Horacio Edgardo DRESCH, argentino, 09/12/1984, DNI 31.377.710, CUIT 20-31377710-4, casado, Calle sin número, Lote 173, Sección V, General Alvear, Oberá, Misiones, docente. Plazo: 30 años. Objeto: por sí, a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el: (i) consultoría, representación empresarial y management: Servicios de asesoramiento y consultoría integral en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, orientada a la organización y administración empresarial; representación, legal, comercial, financiera, y/o técnica de empresas del exterior; organización de eventos; (ii) constructora e inmobiliaria: Realización de proyectos inmobiliarios, incluyendo pero no limitado a la construcción, demolición y refacción de edificios, trabajos de arquitectura e ingeniería; compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles, y operaciones inmobiliarias en general, incluyendo el fraccionamiento y loteos de parcelas, barrios cerrados, clubes de campo, parques industriales, etc; mantenimiento, asesoría y capacitaciones en la materia, y administración integral de inmuebles; y (iii) financiera: Realización de actividades financieras y/o contratos financieros con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas. Suscripción: María Elena DRESCH: 90.000 cuotas (90%) y Horacio Edgardo DRESCH: 10.000 cuotas (10%). Integración. 25%. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente titular: María Elena

DRESCH y Gerente suplente: Horacio Edgardo DRESCH. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: sin vencimiento; Sede: Azucena Villaflor 550, Torre Río, piso 13°, Departamento 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 353 de fecha 28/10/2022 Reg. Nº 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90640/22 v. 08/11/2022

GEA E-VOLUCION S.R.L.

Se rectifica TI 90302/22 del 07/11/2022. Donde decía "José Andrés Gallego Coultas suscribe 500 cuotas" debe decir "José Andrés Gallego Coultas suscribe 5000 cuotas". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 2070

Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90783/22 v. 08/11/2022

GRONHUND S.R.L.

Escritura 354, 31/10/2022. Pablo Javier PECINI, argentino, 17/11/1975, DNI 24.941.191, CUIT 20-24941191-5, soltero, Vidt 2033, 6° piso, departamento "B" caba, contador público y Alejandro Gabriel PECINI, argentino, 20/03/1972, dni 22.586.527, CUIT 20-22586527-3, casado, Jujuy 729, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Ingeniero Electrónico. Plazo: 30 años. Objeto: desarrollar por si, a través de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades relativas a la producción, realización y ejecución artística y política: a) Organización, producción y representación de eventos, obras teatrales, musicales y artísticas, incluyendo la contratación y realización de espectáculos en el país o en el extranjero y la representación de los artistas, músicos y el personal necesario a tales fines; b) Publicidad, propaganda y marketing de eventos, incluyendo la producción, utilización, explotación y comercialización de espacios publicitarios y/o periodísticos; c) Producción y edición musical y de contenidos digitales y multimedia; d) Prestación de servicios audiovisuales y telecomunicaciones, incluyendo la producción, realización, edición, explotación y comercialización de filmaciones, grabaciones de audio e imagen de cualquier índole; e) Consultoría, investigación de mercado, encuestas de opinión e imagen pública, investigación y desarrollo experimental; f) Estudio de mercado, realización y relevamiento encuestas de opinión sobre cuestiones políticas, sociales y económicas; g) Marketing político, organización y dirección de campañas políticas. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas. Suscripción: Pablo Javier Pecini: 90.000 cuotas (90%) y Alejandro Gabriel Pecini: 10.000 cuotas (10%). Integración. 25%. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente titular: Pablo Javier Pecini y Gerente suplente: Alejandro Gabriel Pecini. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: sin vencimiento; Sede: Vidt 2033, 6° piso, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 441

maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90641/22 v. 08/11/2022

GRUPO ALDESAG S.R.L.

CONSTITUCION SRL: 1) Arturo David FERNANDEZ GONZALES, 16/08/1980, DNI 93.921.295, CUIT 20-93921295-8 y Luis Alberto FERNANDEZ PORRAS, 28/10/1946, DNI 93.793.819, C.U.I.T. 20-93793819-6; ambos, peruanos, solteros, comerciantes, domicilio Tomás de Anchorena 1394, Vicente López, provincia Buenos Aires; 2) "GRUPO ALDESAG S.R.L."; 3) Escritura 124, del 01/11/2022, F° 287, Registro 214 Cap.Fed.; 4) Melián 4360, piso tercero, departamento "19" CABA, 5) por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, objeto por si o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compra y venta al por mayor de frutas, legumbres y hortalizas frescas, productos de granjas y alimentos en general; 6) \$ 200.000,200 cuotas de \$ 1.000 c/u, suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; por partes iguales, 100 cuotas cada socio; 7) 30 años a partir de su inscripción; 8) Gerente; 9) Gerentes Arturo David FERNANDEZ GONZALES y Elizabeth LLUNCOR LLUMPO, peruana, nacida 19/02/1988, soltera, DNI 95.174.031, C.U.I.T. 23-95174031-4, Anchorena 1394 Olivos, prov. Bs.As; ambos constituyen domicilio especial en Melián 4360, piso tercero, departamento "19" CABA; 10) 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 214

CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90357/22 v. 08/11/2022

ICONTAINERS S.R.L

Constitución de sociedad. 1) ICONTAINERS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 02-11-2022. 3) Edgardo Diego UCCELLI, argentino, soltero, nacido el 06-11-1980, empresario, DNI 28.464.382, CUIT 20-28464382-9, con domicilio real y especial en Libertad 1335, Piso 4°, Departamento A, CABA; Nicolás German PIÑERO, argentino, casado, nacido el 28-07-1979, empresario, DNI 27.498.145, CUIT 20-27498145-9, con domicilio real y especial en Coronel Isleño 1954, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y María Verónica CANGI, argentina, divorciada, nacida el 03-07-1973, empleada, DNI 23.044.630, CUIT 27-23044630-5, con domicilio real y especial en Zapala 1570, Planta Baja, CABA, quienes suscriben 12.000, 6.000 y 2.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Servicios de reparación, instalación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, logística, distribución y almacenamiento de todo tipo de containers; como también los materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Zapala 1570, Planta Baja, CABA. Se designa gerentes: María Verónica CANGI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 02/11/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 08/11/2022 N° 90128/22 v. 08/11/2022

JTN S.R.L.

Rectifica Aviso N° 45480/22 v. 21/06/2022 1) \$ 100.000.2) suscripción 100%: Carlos Eduardo Parra Linares: 5100 cuotas y Janny Patricia Torres Rodríguez: 4900 cuotas; de \$ 10 valor nominal y un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 2165 Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90675/22 v. 08/11/2022

LUMEN GLASS S.R.L.

CUIT 30-70823243-9. COMPLEMENTARIO de la publicación N° 87995/22 del 1/11/2022 donde erróneamente se publicó una reforma en el plazo social que por vista realizada por IGJ los socios decidieron cambiar a: "ARTÍCULO SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad establecido en VEINTE AÑOS a contar del 19 de diciembre de 2002 fecha de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio, queda PRORROGADO por TREINTA AÑOS a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente prorroga." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/10/2022 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90322/22 v. 08/11/2022

N & E MOTORS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 02/11/2022, Socios: NADIA EDITH CORDOBA, argentina, nacida el 22/07/1987, soltera, hijo de José Alberto Córdoba e Ivana Verónica Giordano, titular de DNI N° 33.360.395, CUIT 27333603956, profesión empresaria, con domicilio en Nicolás Avellaneda 953, torre 1, piso 3 departamento A, Castelar, Provincia de Buenos Aires, y CRISTIAN ESTEBAN FRANCHELLA, argentino, nacido el 04/09/1991, soltero, hijo de Julio Cesar Franchella y Silvia Antonia Matus, titular de DNI N° 35.945.235, CUIT 20359452358, profesión empresario, con domicilio en Nuestra Señora del Buen Viaje 954, piso 3, departamento C, Morón, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: N & E MOTORS SRL. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero o a través de sucursales, a la comercialización de bienes, derechos y servicios a través de canales telefónicos (call center) y/o internet, pudiendo llevar a la práctica dicho objeto mediante las siguientes actividades accesorias: a) organización de actividades de call center y centro de atención telefónico para la venta de bienes y servicios; b) servicio de cobranzas por cuenta y orden de terceros de aquellos productos comercializados mediante centros de atención telefónica y líneas directas, por internet por teléfono; c) procesamiento administrativo de pedidos de datos por teléfono u ordenador; d) tratamiento de consultas telefónicas sobre productos y servicios difundidos por medios publicitarios y, además, realizar sin limitación, toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para constituir y/o ser parte de otras sociedades comerciales, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no limitados o prohibidos por

las leyes y/o este estatuto. Capital: \$ 100.000. Dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. NADIA EDITH CORDOBA quien suscribe 5000 cuotas y CRISTIAN ESTEBAN FRANCHHELLA quien suscribe 5000 cuotas. Todos Integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550, declarando la licitud de los fondos. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, indistinta o colegiada (en caso de ser 3 o más socios), socios o no, por plazo social. Gerentes NADIA EDITH CORDOBA quien acepta el cargo, domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Sede Social: Oliden N° 2859, departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 02/11/2022

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90323/22 v. 08/11/2022

O.P.E.K. S.R.L.

Constitución: Escritura 179 del 26/10/22, por Silvia Beatriz MARTIN, argentina, nacida: 9/8/53, DNI 11235832, CUIL 27-11235832-9, casada, empresaria, domicilio: Araoz 1021, Villa Adelina, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Ariel Alberto AXT, argentino, nacido: 6/6/89, DNI 34.551.861, CUIL 20-34551861-5, soltero, empresario, domicilio: Soto y Calvo 388, José León Suarez, Pcia. Bs. As. Domicilio: CABA. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) fabricación, industrialización, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución, al por menor o por mayor, de todo tipo de productos y/o artículos textiles de cualquier clase y variedad, fibras textiles y materias primas necesarias y/o convenientes para la industria textil, prendas de vestir, ropa deportiva, de trabajo, uniformes, ropa interior, lencería, medias y prendas de punto y toda otra clase de indumentaria, telas, tejidos de punto, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable, artículos confeccionados con materiales textiles, ropa de cama, mantelería, toallas, cortinas y todo tipo de accesorios para la indumentaria y/o para el hogar, incluyendo los procesos de estampado y bordado y; b) conceder y explotar marcas, licencias, franquicias, representaciones y mandatos, vinculados con el objeto social. Capital: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 cada una. Gerencia: 1 o más gerentes en forma individual, socios o no, por el plazo social. Podrán elegir igual o menor número de suplentes. Cierre de ejercicio: 31/12. SEDE: Vidal 3686, piso 3, dpto. 7, CABA. Gerente: Silvia Beatriz MARTIN. Acepta cargo. Constituye domicilio especial en sede social. Silvia Beatriz MARTIN suscribe 9.000 cuotas, \$ 90.000 y Ariel Alberto AXT suscribe 1.000 cuotas, \$ 10.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 26/10/2022 Reg. N° 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90375/22 v. 08/11/2022

PET WELFARE COMPANY S.R.L.

Constitución: 3/11/2022. Socios: Marco Aurelio CORREA CLAVIJO, nacido el 5/12/1999, DNI 95.964.525, y Crisvit Natalia CLAVIJO, nacida el 1/7/1972, DNI 95.834.175; ambos venezolanos, solteros, comerciantes y domiciliados en Inclan 2378, Planta Baja, Depto 3, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 51.000 y 49.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/3; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de cualquier clase de productos alimenticios como alimentos húmedos, snacks y afines, incluyendo la elaboración por sí o a través de la contratación con terceros, de alimentos balanceados con destino a animales de toda especie. B) Prestación de servicios de guardería, contención y espacios recreativos para mascotas. Gerente: Crisvit Natalia CLAVIJO, con domicilio especial y sede social en Inclan 2378, Planta Baja, Depto 3, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/11/2022 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90787/22 v. 08/11/2022

PH GESTIONES S.R.L.

Socios: Mauro Gastón VELASCO, 16/03/1987, DNI 32.881.712, CUIT 20-32881712-9, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1011 departamento "C"; y Mauricio Adrián VELASCO, 09/06/1957, DNI 12.933.645, CUIT 20-12933645-6, domiciliado en Yatay 840 planta baja departamento "B"; ambos argentinos, casados, empresarios y vecinos de CABA. Constituyen por escritura del 07/11/2022 folio 1043, Registro 1527 Capital Federal. Denominación: PH GESTIONES S.R.L.. Domicilio: Honorio Pueyrredón 1011 departamento "C" CABA. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto prestar y realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros; en el país o en el extranjero: a) Administración y gestión de bienes propios o de terceros, ya sean personas humanas o jurídicas, respecto de toda clase de bienes, incluyendo aquellos sometidos a propiedad

horizontal, consorcios de propietarios, conjuntos inmobiliarios y cualquier otro inmueble sometido a algún régimen legal. Gestoría y trámites administrativos. b) Ejercer la representación de terceros en calidad de administradora, gestora, fiduciaria o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones. c) Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo a aquellas sometidas a propiedad horizontal; fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, de explotaciones agrícolas o parques industriales, pudiendo tomar a la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias a terceros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con un voto por cuota. El capital se suscribe totalmente en partes iguales entre los socios. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Gerente Mauro Gastón VELASCO, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 07/11/2022 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90607/22 v. 08/11/2022

PRODUCTOS DE PANADERIA S.R.L.

1) 16/8/22; 2) Cristian Eduardo López, 22/10/83, DNI 30639358, Río Orinoco 4548, Virrey del Pino, Pcia. Bs. As; María Eugenia Cuervo, 30/3/83, DNI 30223349, Centenario 3243, Castelar, Pcia. Bs.As; ambos argentinos, solteros, empresarios; 3) PRODUCTOS DE PANADERIA S.R.L.; 4) 30 años; 5) la explotación de un establecimiento para la elaboración, comercialización, explotación y distribución de productos y subproductos de panadería y confitería y todo lo relativo a la industria panificadora, incluyendo la comercialización, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, bienes y accesorios necesarios para desarrollar las actividades previstas; 6) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) 30/6; 8) Suscriben: Cristian Eduardo López 20000 cuotas; María Eugenia Cuervo 30000 cuotas; 9) Avda. Nazca 565, Piso 1° Departamento 1, Caba; 10) Gerentes: Cristian Eduardo López y María Eugenia Cuervo, ambos domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 16/08/2022 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/11/2022 N° 90480/22 v. 08/11/2022

PRUSSIAN BLUE S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 525 del 28/10/22 Registro 1479 CABA Socios: Hernan Ariel Russo 15/7/97 DNI 40547802 Brandon Ezequiel Russo 23/1/02 DNI 43968265 23/1/02 argentinos solteros comerciantes Calle 73 No 619 Localidad Mar del Tuyu Partido de la Costa Pcia Bs.As Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 30/6 Administracion: a cargo del gerente Hernan Ariel Russo por el termino de Duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Sede Social: Uruguay 16 Piso 4° Oficina 43 CABA Objeto: Por si terceros o asocia da a terceros: fabricación armado importación exportación compra venta distribución transporte de equipos y sistemas de procesamiento de datos ya sea hardware o software sus piezas repuestos accesorios e insumos de computación Prestacion de servicios de procesa miento de datos con equipos propios o alquilados microfilnaciones análisis desarrollo mantenimiento e implementación de software Ejercicio de representaciones mandatos y gestiones de negocios relacionados con su objeto social Enseñanza capacitación y/o adiestramiento de todos y cada uno de los servicios que se brindan presenciales en y a domicilio Contratacion de asesoramiento en servicios de publicidad por cuenta y orden de terceros relacionados con el objeto social Todas las actividades que asi lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de dos años Hernan Ariel Russo suscribe 80.000 cuotas o sea \$ 800.000 e integra 200.000 y Brandan Ezequiel Russo suscribe 20.000 cuotas o sea 200.000 e integra \$ 50.000 Autorizado esc 525 28/10/2022 Reg 1479 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90545/22 v. 08/11/2022

RELEX S.R.L.

CUIT 30-71511981-8. Rectificadorio del edicto publicado el 19/10/2022 N.º 83725/22. Por Reunión de Socios del 31/10/2022 se resolvió por unanimidad adecuar el objeto y reformar el Artículo 3° del Estatuto quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, por mayor o por menor a las siguientes actividades: (i) importación, compra, venta, alquiler, reparación, implementación y servicio técnico de impresoras, equipos multifuncionales, equipos de terminado de documentos, software de gestión documental, rotuladoras,

destructoras de documentos, equipamiento informático, e insumos de oficina; (ii) provisión de servicios de gestión documental, tanto digital como física, incluyendo digitalización, captura fotogramétrica, almacenamiento digital, impresión, clasificación, acarreo, guarda física, disposición y destrucción de archivos; (iii) investigación, diseño, desarrollo, implementación, alquiler, comercialización y servicio posventa de sistemas informáticos, compuestos por software, hardware en infraestructura tecnológica, incluyendo la implementación y prestación de servicios de ingeniería de tránsito y administración de sistemas de control de tránsito y gestión de su cobranza; (iv) diseño de componentes electrónicos, módulos, subsistemas de procesamiento electrónico de datos, sus derivados y accesorios; (v) servicios de consultoría de gestión destinados al relevamiento de necesidades, gestión del cambio y capacitación relacionados con la implementación de las tecnologías implementadas por la empresa. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este Contrato”.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/10/2022

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90764/22 v. 08/11/2022

RESIDUOS ACTIVOS S.R.L.

Constitución SRL por escritura 345 del 26/10/2022 Registro 1393: SOCIO GERENTE: Raúl Horacio DIENER, argentino, nacido 27/03/58, divorciado, empresario, DNI 11.987.824, domicilio real y especial Avda Rivadavia 3959, Piso 3, Depto A CABA; SOCIA: Silvia Ines GIWANT, argentina, nacida 27/12/61, divorciada, empresaria, DNI 14.614.818, con domicilio Avda Lincoln 4676 CABA.- PLAZO: 30 años. OBJETO: realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicio de transporte automotor de cargas y recolección, transporte tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos; Servicio de depuración de aguas residuales de alcantarillado y cloacas; Recolección y transporte tratamiento y disposición final de residuos peligrosos; Servicio de manipulación de cargas de ámbito portuario.- CAPITAL: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas por los socios así: Raúl Horacio DIENER 5.000 cuotas y Silvia Inés GIWANT 5.000 cuotas.- Integración: 25% en dinero efectivo; saldo en 2 años. La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; CIERRE DEL EJERCICIO: 31/10 de cada año. Sede social Bahía Blanca 1142 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 26/10/2022 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90682/22 v. 08/11/2022

RUBEN ANTONIO S.R.L.

CUIT 30708101229. Por reunión de socios del 2/11/22 se reformó artículo segundo: “El plazo de duración de la sociedad vencerá el día primero de noviembre del año 2052, por reconducción resuelta por reunión de socios de fecha 2 de noviembre de 2022”. Y se designó a RUBEN ALEJANDRO NOGUEIRA como gerente por toda la duración de la sociedad quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Húsares 2255 Piso 13 Dto. 8 Torre 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90370/22 v. 08/11/2022

SECTUM S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 524 del 28/10/22 Registro 1479 CABA Socios: Fernando Romualdo Marrero 20/5/61 DNI 14200663 Calle 72 No 332 Departamento 2 Mar del Tuyu Gimena Noemi Gomez 8/11/95 DNI 39306770 Avda Pte. H. Yrigoyen 4625 Jose C. Paz Pcia Bs.As. argentinos solteros comerciantes Duracion: 30 años Sede Social: Parana 774 Piso 4° Oficina E CABA Cierre Ejercicio: 30/6 Admistracion: a cargo del gerente Fernando Romualdo Marrero por el termino de dura ción de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: fabricación armado importación exportación compra venta distribución y transporte de equipos y sistemas de procesamiento de datos ya sea hardware o software sus piezas repuestos accesorios e insumos de computación Prestacion de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados microfilmaciones análisis desarrollo mantenimiento e implementación de software Ejercicio de representaciones mandatos gestiones de negocios relacionados con su objeto social Enseñanza capacitación y/o adiestra miento de todos y cada uno de los servicios que se brindan presenciales en y a domicilio Contratacion de asesoramiento en servicios de publicidad por cuenta y orden de terceros relacionados con su objeto principal Todas las actividades que asi lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante

Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Fernando Romualdo Marrero suscribe 90.000 cuotas o sea \$ 900.000 e integra \$ 225.000 Gimena Noemi Gomez suscribe 10.000 cuotas o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000 Autorizado esc 524 28/10/2022 Reg 1479
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90544/22 v. 08/11/2022

SOPORTE AUDIOVISUAL S.R.L.

1) SOCIOS: Pablo Rafael ZARANDONA, argentino, nacido 8/10/1980, asado en primeras nupcias con Laura Maria Isabel Baidal, ingeniero, DNI 28.460.833, CUIT 20-28460833-0, domiciliado Pujol 1516, piso 8° "B" CABA; Claudio Ricardo MARON, argentino, nacido 22/03/1974, soltero, comerciante, DNI 23.771.793, CUIT 20-23771793-8, domiciliado concordia 1247 CABA; y Pablo Gabriel DE TOMASI, argentino, nacido 9/07/1974, soltero, comerciante, DNI 23.838.559, CUIT 20-23838559-9, domiciliado Pasaje Lausana 3431 CABA.- 2) ACTO: 13/10/2022.- 3) DENOMINACION: SOPORTE AUDIOVISUAL S.R.L.- 4) SEDE SOCIAL: Planes 1158 CABA.- 5) OBJETO: Alquiler y venta de equipos de audiovisuales, audio, video, iluminación y tecnología como también todos artículos complementarios para todo tipo de uso y destino; con y sin servicios de instalación, configuración, operación y traslados. Consultoría, producción e integración técnica sobre equipamiento y tecnologías referente al audio, video, iluminación y tecnología. Proyectos de integración en instalaciones fijas de equipamiento audiovisual y tecnológico. Producción de eventos. Importación, exportación y venta de artículos audiovisuales y tecnológicos. Servicio de reparación y mantenimiento de equipos audiovisuales. 6) DURACION: 30 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000 en 150 cuotas de V.N \$ 2.000 y un voto c/u.- SUSCRIPCION: Pablo Rafael ZARANDONA 50 cuotas; Claudio Ricardo MARON 50 cuotas y Pablo Gabriel DE TOMASI 50 cuotas.- INTEGRACION: 25%, en efectivo.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- GERENTE: Pablo Rafael ZARANDONA, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 13/10/2022 Reg. N° 1586
ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 89452/22 v. 08/11/2022

SSAB ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30712098305. Según Reunión de Socios del 9 de febrero de 2021, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 286.754, elevándolo de \$ 2.713.246 a \$ 3.000.000; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: - Sigvard Kampe Aktiebolag: titular de 361.970 cuotas, representativas del 12,07% del capital social.; - SSAB Americas Holdings AB, titular de 2.638.030 cuotas representativas del 87,93% del capital social. Todas las cuotas son de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cada una, las que fueron suscriptas e integradas en su totalidad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/02/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90705/22 v. 08/11/2022

TODOS CONTENIDOS S.R.L.

Constitución: Esc. 203 del 4-11-22 Registro 1939 CABA. Socios: Nicolas María Pinto, argentino, nacido el 6-10-69, DNI 21.110.056, CUIT 20-21110056-8, soltero, con domicilio en Arevalo 1525 CABA, empresario; y Juan Caminos, argentino, nacido el 22-3-72, DNI 22.654.421, CUIT 20-22654421-7, casado, con domicilio en Castiglione 2235 Barrio Jacarandá, Lote 50, Tigre, Prov. Bs. As., empresario. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, la siguiente actividad: Agrícola-Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos propios o de terceros, mediante la plantación de frutales, legumbres, hortalizas, cereales, sembrado de granos en general, forestación y reforestación de campos propios o de terceros, su comercialización, industrialización, exportación e importación; explotación y administración de inmuebles rurales y urbanos; producción, industrialización y transformación de productos y subproductos agropecuarios, ganaderos, forestales y mineros; la cría e internada de ganado; representaciones, consignaciones, distribuciones y comisiones y toda otra actividad derivada o relacionada con lo precedentemente expuesto. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Nicolas Maria Pinto suscribe 9.500 cuotas e integra \$ 23.750 y Juan Caminos suscribe 500 cuotas e integra \$ \$ 1.250. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes designados por el término de duración de la sociedad. El uso de la

firma social será en forma indistinta. Sede social: Arevalo 1525 CABA. Cierre de ejercicio: 28 de Febrero. Gerente: Nicolás María Pinto con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 04/11/2022 Reg. Nº 1939

Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90650/22 v. 08/11/2022

UN DIA A LA VEZ S.R.L.

Escritura del 21/7/22. 1) María Verónica Hermida, argentina, DNI 25863410, 15/1/77, casada, empleada, San Pedro 5138 CABA, 100 cuotas sociales; y Alicia Mónica Vázquez, argentina, DNI 17855516, 16/2/66, divorciada, psicóloga social, Tandil 3379 Planta Baja depto. A CABA, 100 cuotas sociales. 2) UN DIA A LA VEZ S.R.L. 3) Tandil 3379 Planta Baja depto. A CABA. 4) 30 años. 5) Fabricación, terminación, planchado, venta, consignación, distribución, importación, exportación, y todo tipo de comercialización al por mayor y al por menor, de todo tipo de indumentaria, uniformes, prendas de vestir, tejidos, hilados y sus accesorios. Tareas de diseño, moldería, bordado, estampado, y planchado de telas, cueros, pieles. 6) \$ 200000 dividido en 200 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/7. 8) Gerente: María Verónica Hermida, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 287 de fecha 21/07/2022 Reg. Nº 1283

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 08/11/2022 Nº 90779/22 v. 08/11/2022

URBAN WEAR S.R.L.

CUIT 30-69942484-2. Comunica que resolvió por Escritura 209 del 28/10/2022. Esc José Luis Grossi Galina: 1) REFORMA DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL: El capital social se fija en la suma de (\$ 3.000.-), dividido en (300) cuotas de Pesos Diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. 2) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Transferente: Guillermo ARIAS, DNI 12.290.509 Adquirente: Guido ARIAS, DNI 33.362.309 Cuotas transmitidas: 180 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. Capital Social: \$ 3.000 dividido en 300 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por c/cuota. 3) RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE: Se aceptó la renuncia del gerente Guillermo ARIAS, Designan Gerente a Guido ARIAS, DNI 33.362.309; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en pacheco de Melo 2095, piso 5º depto "F", CABA.- 4) TRASLADO DE SEDE SOCIAL a Pacheco de Melo 2095, piso 5º depto "F", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 28/10/2022 Reg. Nº 1628

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90352/22 v. 08/11/2022

VAS PROPIEDADES S.R.L.

30-71539183-6. Por vista cursada por IGJ, por Reunión de Socios del 2/11/22 resolvió prorrogar la vigencia de la sociedad por 30 años contados desde la inscripción de la prorrogación en IGJ, reformando la cláusula 2º del Contrato Social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/09/2022

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 08/11/2022 Nº 90780/22 v. 08/11/2022

YOP INVERSORES S.R.L.

(CUIT 30-71658794-7). En reunión unánime de socios del 20/7/2021 se resolvió reformar el artículo 4 del estatuto social conforme sigue: "El Capital Social es de Pesos Doscientos Veintinueve Mil Uno (\$ 229.001), dividido en igual cantidad de cuotas de Un Peso (\$ 1) de valor nominal y un voto cada una, las que son totalmente suscriptas por los socios". El capital social se encuentra suscripto en un 100% conforme se indica a continuación: (a) Ariel Carbonaro es titular de 44.948 cuotas; (b) Guido Goñi es titular de 44.948 cuotas; (c) Maximiliano Vazquez Portela es titular de 26.916 cuotas; (d) Juan Pablo Cuervo es titular de 26.916 cuotas; (e) Ignacio Santa Cruz es titular de 26.916 cuotas; (f) Mariana Tofalo es titular de 44.858 cuotas; (g) Lawrence Daniels es titular de 8.986 cuotas; (h) Jorge Saran es titular de 2.702 cuotas; e (i) Roy Berman es titular de 1.811 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 1 valor nominal cada una y tienen derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/07/2021

Fernando Horacio Giorello - Tº: 45 Fº: 235 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90343/22 v. 08/11/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE S.A.A.C.I.F e I. CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 06 de diciembre del 2022, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5° de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022 y aprobación de la Gestión del Directorio. 3°) Situación Social en Misiones. Destino del personal. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 80 de fecha 23/2/2020 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente
e. 08/11/2022 N° 90643/22 v. 14/11/2022

CENTRO DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

(CUIT 30-54621442-3)

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señores consocios:

En cumplimiento del Art. 36 del Estatuto del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas (CUIT 30-54621442-3), tenemos el agrado de invitarlos a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, Av. Quintana 161 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 06 de Diciembre de 2022 a las 15:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Apertura del Acto.

II. Homenajes.

III. Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

IV. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

V. Consideraciones generales.

VI. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 93. Consideración del Presupuesto para el Ejercicio N° 94.

VII. Proclamación de la única lista oficializada para la renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión de Fiscalización.

VIII. Nombramiento de Socios Honorarios.

IX. Conclusiones a cargo del Presidente.

Teniente Coronel (R) Juan C. MELIÁN MASSERA SECRETARIO DNI: 4.535.037 Acredita el carácter invocado mediante Acta de Comisión Directiva N° 598 del 12 Abr 2022, de la cual surge su designación.

Brigadier (R) Gustavo Enrique LEMA PRESIDENTE DNI: 13.800.641 Acredita el carácter invocado mediante Acta de Asamblea del 24 Oct 2019 de la cual surge su designación.

e. 08/11/2022 N° 90318/22 v. 08/11/2022

CIRO HOLDING S.A.

30-71752382-9 Convocase a los señores accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera de

término. 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al primer ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso (Art. 261 de la Ley 19.550), de corresponder. 6) Consideración de la renuncia y gestión del Vicepresidente y su reemplazo para completar el mandato. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el Art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 22/3/2022 Reg. Nº 1810 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 08/11/2022 Nº 90546/22 v. 14/11/2022

CLUB ATLETICO RIVER PLATE (ASOC.CIVIL)

CUIT. 30-52674844-8.- ASAMBLEA ORDINARIA.- Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión Ordinaria del 3 de noviembre de 2022, convoco a Usted a la Asamblea Ordinaria -Art. 54º inc. a) y Art. 59º del Estatuto, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Libertini", Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597 Capital Federal, el día 18 de noviembre de 2022 a las 18.00 horas, en el SUM de los quinchos, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea. 2) Lectura de los Informes de la Comisión Fiscalizadora. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Movimiento Económico del Ejercicio comprendido entre el 1º de septiembre de 2021 y el 31 de agosto de 2022 y cumplimiento anual de la Resolución IGJ 9/2016 (normativa Revalúo Técnico Contable). 4) Consideración de la adjudicación del contrato de concesión del nuevo restaurante del Estadio Más Monumental. 5) Consideración de la aprobación del dictamen correspondiente a la recomendación de expulsión del socio Matías Sebastián Firpo. Sin otro particular, lo saludo atentamente.- Jorge Pablo Brito, Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asuncion autoridades de fecha 16/12/2021 Jorge Pablo Brito - Presidente

e. 08/11/2022 Nº 90609/22 v. 08/11/2022

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

(CUIT 30-61717619-6) Hace saber que por reunión de directorio de fecha 14/10/2022 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Diciembre de 2022 a las 14 hs. y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente a realizarse en la calle Esteban de Luca 1641 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea general ordinaria de Accionistas. 2) Dispensa de la información adicional en la Memoria requerida por la Res. Gral. IGJ Nº 6/06 modificada por Res. Gral. IGJ Nº 4/09 .3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y de su resultado. 4) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020 y de su resultado. 5) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y de su resultado. 6) Aprobación de la gestión del directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Elección de autoridades. Puntos ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1. Acciones B - Aprobación Valor de las Acciones B según Libros. Pasos a seguir. 2. Sistema Open Key: decisión para poder empezar a implementar este sistema para una mejora en seguridad y control dentro del club. 3. Propuesta Gas Natural. Instalación. 4. Destino de la ex casa de Carlos Guzmán. Determinación de la Comisión de Arquitectura. 5. Conveniencia de la contratación de servicios, atento las necesidades del Club para la mejora de las funciones de control de las actividades y servicios del Club adaptados a su realidad. 6. Reforma del Reglamento de Convivencia y Seguridad, art. VI. 3. Uso de monopatines. 7. Reforma del Reglamento de Convivencia y Seguridad, determinación Multas, sanciones. 8. Relevamiento Fitosanitario Forestal: procedimiento a implementar. 9. Modificación del art. 1.11 del Reglamento de Convivencia y Seguridad. 10. Modificación del art. 17 del Reglamento de Edificación. 11. Espacio guardacoches, espacios depósitos / juegos infantiles. Modificación art. 15 Reglamento de Edificación. 12. Fijación cuota social y criterio para su reajuste. Monto, multas, intereses punitivos. Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en la Administración del Club de Campo Las Perdices S.A. sito en Juan Manuel de Rosas 47320, Virrey del Pino, Pcia. de Buenos Aires, o en el domicilio de la misma, fijado en la Avda. Córdoba 1561, piso 11, CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 11 a 15 hs. con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2019 ronaldo javier hellberg - Presidente

e. 08/11/2022 Nº 90709/22 v. 14/11/2022

DINAMIC S.A.

CUIT 30662951613. Convocase a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 22/11/2022 a las 8:00 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 144, piso 15 "A" CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta; 2.- Razones de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 4. Destino del resultado de los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 5. Honorarios del directorio por los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 6.- Consideración del balance especial al 31/08/2022; 7.- Consideración del aumento de capital, en exceso del quíntuplo, en su caso mediante la capitalización de aportes irrevocables. Fijación de prima de emisión. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 8.- Consideración de la reforma del artículo 8° del estatuto respecto del número de directores y duración del mandato; 9.- Consideración de la reforma del artículo 9° del estatuto, respecto de la garantía del directorio; 10.- Consideración de la reforma del artículo 10° del estatuto. En su caso, elección de síndicos; 11.- Consideración de la reforma del artículo 12° del estatuto, respecto de la convocatoria de asambleas; 12.- Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2021 RICARDO DANIEL MASKIVKER - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90708/22 v. 10/11/2022

GUSINER S.A.

30-70724227-9 Convocase a los Accionistas de GUSINER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2022 a las 12:00 hs en primera convocatoria y 13:30hs en segunda, en Suipacha 1087, piso 12, departamento A de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Aprobación de la gestión del actual Directorio 3) Designación de nuevo Directorio 4) Cambio de sede social 5) Designación de autorizados para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones que adopte la Asamblea. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Suipacha 1087, piso 12, departamento A C.A.B.A. de Lunes a Jueves de 10:30hs a 18:00hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 30/12/2010 Reg. N° 172 FEDERICO ABELLA - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90677/22 v. 14/11/2022

POLITEC S.A.

CUIT 30-68075873-1 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/22 a las 10 y 11 horas, en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en Estado de Israel 4444, CABA. ORDEN DEL DIA: Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Consideración del Balance e Inventario General al 31/07/22 y 31/07/22. 4) Consideración de las retribuciones del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/07/22 y 31/07/22. 5) Elección de los miembros del directorio hasta el ejercicio que finaliza el 31/07/25. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2019 JUAN MANUEL ASIM - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90576/22 v. 14/11/2022

REMBRER S.A.

CUIT 30-57001919-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social en la calle Uruguay 763, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal, 3) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 referida al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2021, 4) Aprobación y consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2021, 6) Autorizaciones. La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley, en la calle Uruguay 763, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, días hábiles de 10 a 12 hs, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/10/2021 JULIO CESAR NUÑEZ - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90593/22 v. 14/11/2022

RESPLACO S.A.

30-59771074-3 Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Diciembre de 2022, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 39 cerrado el 30 de junio de 2022. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 4) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

designado instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 21/11/2019 Carlos Raúl Martín - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90674/22 v. 14/11/2022

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 29 de noviembre de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria la cual se llevará a cabo mediante videoconferencia por la plataforma Microsoft Teams, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Social. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la gestión y remuneración del directorio; 3) Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura; 4) Consideración de la designación de 3 directores suplentes; 5) Consideración de las renunciaciones del síndico titular y del síndico suplente. Designación de 1 síndico titular y 1 síndico suplente en reemplazo de los salientes; y 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán remitir el certificado de tenencia de acciones expedido por Caja de Valores S.A. en formato digital a la dirección de correo electrónico silvio.lopez@shawcor.com, con una antelación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. Asimismo, se deberán informar a dicha dirección de correo electrónico los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social; DNI o datos de inscripción registral; domicilio; acreditar identidad y enviar el instrumento habilitante, suficientemente autenticado y con una antelación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. Notificada la asistencia por correo electrónico se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea. Se ruega conectarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 20/8/2020 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90628/22 v. 14/11/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****4 HERMANAS S.A.**

CUIT 30-71470466-0. Por Acta de directorio del 12/08/2020 se resolvió trasladar la sede social del domicilio sito en Avenida Corrientes 127, Piso 8, CABA a la Avenida Leandro Alem 1002, Piso 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2815 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90637/22 v. 08/11/2022

AGROPECUARIA LAS COLORADAS S.A.

CUIT 30-61926659-1 Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 4/11/22, se resolvió designar por 3 años presidente a Eduardo A. Ramos; vicepresidente a Patricio Ramos; director titular a Estanislao Ramos y Directora suplente a Silvia A. Tyrrell, todos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 22, oficina "G", CABA. Se renueva el mismo directorio designado por última vez. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/11/2022

Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90481/22 v. 08/11/2022

AL ARD S.A.

CUIT 30710958943. Acta Asamblea de fecha 28/10/2022: Se aprueba por unanimidad designar Presidente a Carlos Elías Sauma y Directora Suplente a Adriana Patricia Rodríguez, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en calle Grecia 3408, Piso 1° Oficina 103, CABA Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/11/2022
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90378/22 v. 08/11/2022

AL ESCENARIO S.A.

CUIT. 33-71149245-9 Por asamblea ordinaria del 15/10/2022 cesaron como presidente Francois André Gabriel Damitio y como director suplente Sophie Marie Monique Veber. Se designó presidente Francois André Gabriel Damitio y como director suplente Sophie Marie Monique Veber ambos con domicilio especial en Lamadrid 1001, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 15/10/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90379/22 v. 08/11/2022

AMCOR SUDAMERICANA S.A.

30-71541832-7. Acta de Directorio, 24/10/22, aprueban nueva sede en: Avda. Belgrano 845, Piso 7° Oficina B, Caba; Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 24/10/2022
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/11/2022 N° 90478/22 v. 08/11/2022

AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-57481687-0. Por Asamblea General Ordinaria del 17/10/2022 se resolvió por unanimidad aumentar el número de directores titulares, llevándolo a seis (6) y designar a Jorge Manuel Cascante como nuevo director titular, quedando integrado el Directorio del siguiente modo: Presidente: Enrique Seeber; Vicepresidente: Jorge Diego D'Antiochia; Directores Titulares: Guillermo Esteban Navarro, Gabriel Maximiliano Nicolás Abitbol, Rosana Elisabeth Varela y Jorge Manuel Cascante. El nuevo director electo fija domicilio especial en Arenales 707, Entrepiso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2022
Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90332/22 v. 08/11/2022

AMERICAS CAR GROUP S.A.U.

CUIT 30-71619249-7. Comunica que según Reunión de Directorio del 10.12.2021, se aceptó la renuncia de Ernesto José Mendizábal a su cargo de Director Titular y Presidente. En consecuencia, según Asamblea del 10.12.2021, se designó en su reemplazo a Javier Ignacio Decurnex, hasta completar el mandato por tres ejercicios, quien constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. El Directorio quedo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Javier Ignacio Decurnex; Vicepresidente: Jorge Mayora; Director Titular: Tomas Allende. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90726/22 v. 08/11/2022

AMISITIA S.R.L.

CUIT 30-70842046-4. Por instrumento privado del 18/10/21, Carlos Alberto Alvarez y Manuel Wanceslao Achaval Ceden a Fernando Oscar DIAZ OFFENEY y Ana Laura CASANGA SALGUERO la cantidad de 153.900 cuotas equivalentes a \$ 153.900; El capital de \$ 162.000 queda conformado: Fernando Oscar DIAZ OFFENEY con 153.900 cuotas de \$ 153.900, y Ana Laura CASANGA SALGUERO 8.100 cuotas de \$ 8.100. Autorizado según instrumento privado de fecha 18/10/2021
Alida Maria del Carmen ZAPATA TARABINI - T°: 140 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90300/22 v. 08/11/2022

AMP TECH S.A.

(30-71692523-0) Por reunión de Directorio de fecha 11/10/2022 se resolvió trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 1063, piso 10, oficina B, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/10/2022
Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90717/22 v. 08/11/2022

AMP TECH S.A.

(30-71692523-0) Por Asamblea del 12/04/2022 se resolvió: (i) dar por terminado el actual mandato del Directorio de la Sociedad; (ii) fijar en tres el número de Directores titulares y en uno el número de Directores suplentes; y (iii) designar: (a) como Director titular y Presidente a María Boneo; (b) como Director titular y Vicepresidente a Antonio Calcaterra; (c) como Directora titular a María Calcaterra; y (e) como Directora suplente a Pía Calcaterra. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, Piso 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2022
Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90534/22 v. 08/11/2022

APTOSOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-70890907-2.- Por contrato de cesión de fecha 13/09/2022, renuncia a la gerencia NELLY NOEMI FONSECA, Y ASUME LA GERENCIA JUAN ANTONIO AMADO BAIGORRIA. POR TIEMPO INDETERMINADO, constituye domicilio especial en Esmeralda 819, piso 1°, OFICINA B, CABA. Juan Antonio Amado Baigorria, posee 5.700 cuotas de V/n C/U \$ 1.- CAPITAL \$ 5.700.-; BLANCA LYS OCHOA, posee 300 cuotas de V/M c/U \$ 1.- Capital \$ 300.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 13/09/2022
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90648/22 v. 08/11/2022

ARANDU KA'ATY S.A.

CUIT 30-71518485-7. Asamblea General Ordinaria de fecha 30/3/2021: Cesan en sus cargos el directorio compuesto por Nicolas Trotta y Emilio Sainz, y se designó a Leonardo Martin Llabres como Presidente y Emilio Sainz como Director Suplente. Ambos aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Sarmiento 2037, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2021
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90768/22 v. 08/11/2022

ARQLITE S.R.L.

CUIT 30-71533521-9. Por Acta de Reunión de Socios Unánime N° 11 del 24/08/2022 se aceptó la renuncia de Sebastian Sajoux DNI 25.984.180 como Gerente único de ARQLITE SRL y se designó a Gonzalo Baracat, DNI 26.337.017 como Gerente Titular y a Marcelo Romero Álvarez, DNI 18.100.115, como Gerente Suplente, ambos de mandato por el término de duración del contrato social. Ambos aceptaron el cargo, manifestaron ser personas políticamente no expuestas y fijaron domicilio especial en la sede social, Agüero 2066 Piso 3, CP 1425, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 11 de fecha 24/08/2022
Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90363/22 v. 08/11/2022

**ASOCIACIÓN CIVIL DE GRADUADOS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE BUENOS AIRES (AGITBA)**

CUIT: 30-70914131-3. Por Asamblea Extraordinaria del 14/03/2022 se resolvió aprobar la disolución de la Asociación Civil, y designar al Sr. Eduardo Suárez Battán como Liquidador, quien constituyó domicilio especial en Av. Madero 399, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 14/03/2022
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90541/22 v. 08/11/2022

AUSBLICK S.R.L.

CUIT: 30-71518386-9. Por Reunión de socios de fecha 18/10/2022, se aceptan las renunciaciones de los gerentes Daniel Oscar Di Genova y Oscar Alberto Perez. Se designa gerente a Iván Jorge Papadopulos, con domicilio especial en Ensenada 415, Piso 1, Depto. B, CABA. Se traslada la sede social a Ensenada 415, Piso 1, Depto. B, CABA. RG IGJ 7/2015: Por cesión de cuotas del 18/10/2022, Daniel Oscar Di Genova cede 225 cuotas y Oscar Alberto Perez cede 25 cuotas. Luego de la cesión el capital se suscribe de la siguiente forma: Ivan Jorge Papadopulos 225 cuotas y Guillermo Alejandro Vivas 25 cuotas, todas las cuotas de \$ 1000 V/N, totalmente suscriptas e integradas Autorizado según instrumento público Esc. N° 1249 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90595/22 v. 08/11/2022

AUTOMOTORES SURTRAC S.A.

CUIT: 30-66008396-7. Hace saber por un día que: 1) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/10/2021, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: José Luis Pardo (h), Director Suplente: José Luis Pardo. 2) por Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/10/2022, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: José Luis Pardo (h), Director Suplente: José Luis Pardo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/10/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2022
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90668/22 v. 08/11/2022

AVICOLA DEL OESTE S.A.

Aviso complementario al publicado el 6/10/2022 TI 80603/22. Aclarando: en Acta de Asamblea del 12/09/2022 de AVICOLA DEL OESTE S.A. CUIT 30-54130414-9 también se aceptó la renuncia de los directores Juan Carlos Rawson Paz y María Dolores Pérez Taboada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 1809
Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90671/22 v. 08/11/2022

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

CUIT 30-65112908-3 Por reunión de directorio del 12/10/2022 se aceptó la renuncia de la Vicepresidenta Raquel Cecilia Kismer al cargo de Directora titular y Vicepresidenta. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1217 de fecha 12/10/2022
Gabriela Paula Perotti - T°: 86 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90594/22 v. 08/11/2022

BENCO S.A.

CUIT: 30-57470270-0. Por Acta de Directorio 284 del 30/09/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria 65 del 21/10/2022, se realiza la elección por unanimidad del Directorio por tres años por renuncia del directorio anterior electo el 06/05/2022; por Acta de Directorio 285 del 21/10/2022, se distribuyen los cargos Presidente: Flavio Ariel Fainman, DNI 21.656.660, domicilio real Hipólito Yrigoyen 1534 - C.A.B.A.; Vicepresidente: Marisa de los Ángeles Suarez, DNI 22.672.243, domicilio real Pereyra Lucena 525, Florencio Varela Pcia.Bs.As.; Directora Titular: Sonia Raquel Norma Aguirre, DNI 26.369.820, domicilio real Terry 945, Merlo Pcia.Bs.As.; y Director Suplente: Roberto Pelozo, DNI 26.737.875, domicilio real Av. 25 de mayo 3642, Lanús Oeste Pcia.Bs.As.; cada uno acepta el cargo y todos fijan domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1534, Piso 8 Dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio transcrito en los folios 188 y 189 del Libro de Acta de Directorio N° 2 rubricado el 04/10/1988 bajo el N° 25312 de fecha 21/10/2022
MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90348/22 v. 08/11/2022

BISA INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.

CDI 30-71484767-4. Por resolución del directorio de la casa matriz de fecha 23/08/2018 se resolvió disolver y liquidar la sucursal de la sociedad en el país, y designar a Analía Mabel D'Oria como liquidadora y depositaria de la documentación de la sucursal de BISA INGENIERIA DE PROYECTOS S.A., quien fijó domicilio a tales efectos en Av. Eduardo Madero 900, piso 17, CABA. Autorizado según instrumento privado resolución casa matriz de fecha 23/08/2018

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90331/22 v. 08/11/2022

BLOCKCHAIN PAYMENTS RAILS S.A.

CUIT 30-71750667-3.- Se hace saber que por escritura 1080 del 03/11/2022 se protocolizó Acta de Directorio del 21/09/2022 en la cual se resolvió trasladar la sede social de Cabildo 3062, 3° piso, Departamento "A" C.A.B.A. a Ciudad de la Paz 3252, 3° piso, Departamento "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1080 de fecha 03/11/2022 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90385/22 v. 08/11/2022

BOURLAN S.A.

Cuit 30-70849225-2. En Asamblea General Ordinaria del día 14 de octubre del 2022 se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Señor Daniel Eduardo Antunica DNI 12.370.024 y del Director Suplente Señor Lucio Martín Pazos DNI 11.890.345. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/10/2022

Daniel Eduardo Antunica - T°: 74 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90597/22 v. 08/11/2022

BOURLAN S.A.

Cuit 30-70849225-2. En Asamblea General Ordinaria del día 14 de octubre del 2022 se designó un nuevo Directorio integrado por el Señor Walter Adrián Larrosa DNI 20.983.898 como Presidente del Directorio y la Señora María de los Ángeles Chersich DNI 21.567.101 como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Montes de Oca 169 Piso3 Departamento 95 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/10/2022

Daniel Eduardo Antunica - T°: 74 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90598/22 v. 08/11/2022

C Y A S.R.L.

CUIT 30711815038 Acta de Gerencia del 28/10/2022 Cambio de sede calle Tinogasta 3825 piso 2 oficina "A" sector "B" de la CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/10/2022

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90310/22 v. 08/11/2022

C.P.N. S.A.

30707816836. Se hace saber que en Reunión de Directorio, de fecha 31/10/2022, se resolvió trasladar la sede social al domicilio de Avenida Díaz Vélez N° 4363 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El traslado no implica reforma de Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2022

Marcela Edith Lopena - T°: 62 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90625/22 v. 08/11/2022

CANDIF S.R.L.

CUIT 30-71682680-1, Registro 691 CABA, Esc. 133 del 28/10/2022.- Cesión de cuotas sin reforma.- En virtud de la cesión queda: Silvia Karina FLORES, titular de 150.000, Leandro Iván CHAVARRIA, titular de 150.000, Total 300.000 cuotas, de \$ 1 cada una, que representan un total de \$ 300.000. Acta del 28/10/2022. Renuncia de Gerente: Aldo

Héctor CANTONE. Designación de Gerente: Silvia Karina FLORES. Domicilio especial en la calle Simbron 5181, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 28/10/2022 Reg. Nº 691
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90493/22 v. 08/11/2022

CARLOS CASADO S.A.

CUIT: 30-52540675-6 Inscripta el 29 de noviembre de 1909 con Nº 84 Folio 229 Libro 29 Tomo A de Estatutos Nacionales, por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 27.10.2022 resolvió: (i) fijar en 7 (siete) el número de directores titulares y no se designen directores suplentes y (ii) designar designe a los Sres. Jacinto Rey González, Roberto Alvarez, Javier Rey Laredo, Juan Manuel Quintana, Anibal Batista Pires, Guillermo Nielsen y Diego Eduardo León, en ese orden de prelación y como Presidente el Sr. Jacinto Rey González; y por acta de directorio del 04.11.2022 se distribuyeron los cargos quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Jacinto Rey Gonzalez, Vicepresidente Primero: Roberto Alvarez, Vicepresidente Segundo: Javier Rey Laredo, Director Secretario: Juan Manuel Quintana, Directores Titulares: Anibal Batista Pires, Guillermo Nielsen y Diego Eduardo Leon. Los directores constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 855, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, la mencionada asamblea resolvió (1) que el consejo de vigilancia sea compuesto por cuatro Consejeros titulares y cuatro Consejeros suplentes y (2) designar a los señores: Ignacio José Aguerre Herrera, Mario Rodríguez Traverso, Pedro Aller Román y Pedro Perisé como Consejeros Titulares y Francisco Joaquín Roggero, Pablo Daniel Vergara Del Carril, María Laura Barbosa y Rodrigo Sebastian Bustingorry, como Consejeros suplentes, y por acta del Consejo de Vigilancia del 04.11.2022 se han distribuido los cargos quedando como Presidente del Consejo de Vigilancia el Sr. Ignacio José Aguerre Herrera. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/10/2022
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90578/22 v. 08/11/2022

CATAMARCA 1068 S.A.

30714469157. Por asamblea 21/9/22 se aprobó cesación mandato de la Presidente María José Schlüsselblum Pohl y del Director Suplente Luis Alejandro Yesi. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/09/2022
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90755/22 v. 08/11/2022

CAVAR S.A.C. E I.

C.U.I.T. 30-55083366-9. Por Asamblea Ordinaria del 31/03/2021 se designó Directorio: Presidente: Roberto José Solans; Vicepresidente: Claudia Alicia Solans. Por Asamblea Ordinaria del 13/04/2021 se designó Sindicatura: Síndico Titular: Gerardo Gabriel Nolan; Síndico Suplente: Martín Nolan. Vigencia de mandatos: 1 año. Domicilio especial constituido: Libertad 1180 C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 30/03/2022 se designó Directorio: Presidente: Roberto José Solans; Vicepresidente: Claudia Alicia Solans. Sindicatura: Síndico Titular: Gerardo Gabriel Nolan; Síndico Suplente: Martín Nolan. Vigencia de mandatos: 1 año. Domicilio especial constituido: Libertad 1180 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/03/2022
MARIA FLORENCIA POZZI - T°: 66 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90638/22 v. 08/11/2022

CENTENERA AGENCIA DE CAMBIO Y TURISMO S.R.L.

CUIT 30682748989. Contrato: 7/11/22. Cambio de sede a Pola 451, 2º piso, dpto B, CABA. Gerencia: Renuncia y cesación de Ana Maria Palmero, Diego Hernan Grizzuti y Francisco Javier Grizzuti. Se designo a Alejandra Fabiana Gulowaty, domicilio especial en la sede. Los socios Ana Maria Palmero, Diego Hernan Grizzuti y Francisco Javier Grizzuti ceden 5000 cuotas a favor de Alejandra Fabiana Gulowaty y Pablo Martin Errante. Capital: \$ 5000000 (5000 cuotas de \$ 1000): Pablo Martin Errante 4750 y Alejandra Fabiana Gulowaty 250. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90736/22 v. 08/11/2022

CINTELBA S.A.

33560594459. Por Acta de Asamblea del 5/10/22 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los miembros del Directorio: Presidente: Mariano Jorge Gurbindo, Director Suplente: Augusto Alberto Bandiera, se formalizó la designación del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Augusto Alberto Bandiera, Director Suplente: Joaquín Bandiera; ambos con domicilio especial en Dr. Ricardo Balbín 3311 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2022
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90490/22 v. 08/11/2022

CLUB EL CARMEN S.A.

30-57606947-9. Por acta de asamblea N° 88 gral ordinaria y extraordinaria del 16/12/21 se designa a los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por 2 ejercicios: Hernán Mladenic, Miguel Masa, Hugo Márquez, Cesar Legaspe, Gonzalo Vázquez, Liliana Colanero, Marcela Vodeb, Gustavo Cristófoli, Sebastián Boyer y Rubén Méndez. Por Acta de Directorio N° 900 del 21/12/21 se distribuyen los cargos así: Presidente: Sebastián Boyer, Vicepresidente: Miguel Massa; Directores Titulares: Secretario: Cesar O. Legaspi, Tesorero: Gustavo Cristofoli; Director Titular: Rubén Méndez; Directores suplentes: Marcela Vodeb, Lidia Colanero, Hernán Mladenic, Hugo Marques Da Silva, Gonzalo Vázquez. Síndicos titulares: Esteban Zeizys, Eduardo Miguel Fernandez. Todos con domicilio especial Marcelo T. de Alvear 871-C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 16/12/2021
Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90788/22 v. 08/11/2022

COBRANZAS Y SERVICIOS S.A.

CUIT. 30-69383212-4. Comunica que, según Reunión de Directorio del 13 de junio de 2022, se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. Rivadavia 780, 1er piso, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 13/06/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90749/22 v. 08/11/2022

CONTROL TÉCNICO DE VEHICULOS S.A.

CUIT 30-68299833-0.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 del 26/02/2019 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Roberto GRATANI, como Vicepresidente: Roberto Daniel GRATANI y como Directora Suplente: Lidia Alicia MACRI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 1324, Piso 6°, de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea Ordinaria N° 27 del 26/02/2021 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Roberto GRATANI, como Vicepresidente: Leandro Ariel CHAMS, como Director Titular: Roberto Daniel GRATANI y como Director Suplente: Esteban Marcelo CHAMS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 660, 7° Piso, Depto. "D", de C.A.B.A.- III) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/09/2022 se resuelve trasladar la Sede Social desde Uruguay 660, 7° Piso, Depto. "D", de C.A.B.A. hacia Mariscal Francisco Solano Lopez 2948, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 08/09/2022 Reg. N° 59 de La Matanza
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90320/22 v. 08/11/2022

CORDOBA 3303 S.R.L.

CUIT 30-61204928-5 Por acta del 26/03/2020 renunciaron como gerentes Roberto Prieto y Alejandro Barreira. Se designó gerente a Pedro Anastasio Palacio con domicilio especial en Avenida Cordoba 3303, CABA.
Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 26/03/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90376/22 v. 08/11/2022

COSMETICOS ANGOSTURA S.A.

IGJ 1652350. CUIT: 30-69798612-6. Asamblea General Ordinaria del 17/09/2022. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidente: ALFREDO VICENTE RAO, Y Directora Suplente: PATRICIA KRAUSE. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en JUAN MARIA GUTIERREZ 3993, PISO 11, CABA. Cesan en sus cargos: ALFREDO VICENTE RAO Y PATRICIA KRAUSE. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/09/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90733/22 v. 08/11/2022

COZY TEXTIL S.R.L.

CUIT 30-71626858-2. Instrumento privado 28/10/22. Capital Social \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor Nominal, c/u. Moisés Fernando Dayan Creimerman cede a Nelson David Lopez Alfonzo \$ 10000 o sea 10000 cuotas; Nélide Dayan \$ 90000 o sea 90000 cuotas sociales; y Nelson David Lopez Alfonzo \$ 10000 o sea 10000 cuotas; todas de un peso (\$ 1) valor Nominal, cada cuota social. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 28/10/2022

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90390/22 v. 08/11/2022

CTI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

IGJ 1896552 CUIT: 30-715137026. Asamblea General Ordinaria del 25/02/2022. Son electos los miembros del Directorio: Presidente Sr. Antonio Oscar LAMANNA y como Directora Suplente a la Sra. María Elena ADJOYAN. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Cnel. Ramón L. Falcón 2129 Piso 8 Dpto B CABA. Cesan en sus cargos: El Sr. Antonio Oscar LAMANNA y El Sr. ANTONIO CIPOLLA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/02/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90729/22 v. 08/11/2022

CUATRHOJAS S.R.L.

CUIT N° 30-71693487-6. Por Escritura N° 81 del 26/10/2022: 1) se informa como quedó suscripto el capital social luego de la cesión de cuotas: Rodrigo Manuel Prada: 450 cuotas, o sean \$ 45.000 y Rodrigo Luque: 50 cuotas, o sean \$ 5.000, todas las cuotas de \$ 100.- v/n c/u. y 2) se aceptó la renuncia de Dino Nieto a su cargo de gerente y se designó gerente a Rodrigo Luque, quien fija domicilio especial en la avenida Boedo 1509, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 26/10/2022 Reg. N° 686

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90321/22 v. 08/11/2022

CUERVO HERMANOS S.R.L.

CUIT. 30-71548552-0.- La reunión de socios gerentes del 12/10/22 resolvió trasladar la sede social a Jorge Newbery 3898, CABA.- Autorizado según instrumento privado de traslado sede social de fecha 24/10/2022

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90346/22 v. 08/11/2022

CYTEC DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-66350725-3. Se hace saber que por resolución de fecha 30 de septiembre de 2021 se resolvió: (i) revocar la designación como representante legal del Sr. Juan José Berdina; (ii) ratificar la designación de Pablo Alejandro Pinnel como representante legal; (iii) designar a Guillermo Mausel como representante legal en los términos del Art. 118 de la ley 19.550; quienes constituyen domicilio especial Av Eduardo Madero 1020, Of. 5 "B", CABA. Se deja constancia de que la designación de los mismos es por tiempo indeterminado. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 30/09/2021

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90622/22 v. 08/11/2022

DATTEL INFORMATICA S.A.

CUIT 30-63465349-6. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2022 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 24/10/2022, el directorio de DATTEL INFORMATICA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Iannelli Ricardo, DNI: 16.582.786; Director Suplente, Trama Yanina Soledad, D.N.I. 31.089.963; todos con domicilio especial en México 871 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2022
Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90548/22 v. 08/11/2022

DESTANDS S.R.L.

30-71593243-8 Por instrumento privado de fecha 12/09/2022, el Sr. Mauricio Daniel Muñis (DNI 24.441.938) cedió 15 cuotas sociales al Sr. Dario Ezequiel Polack (DNI 22.080.971) y 15 cuotas sociales al Sr. Federico Hernán Delgado (DNI 28.860.807). El capital social es de \$ 90.000 dividido en 90 cuotas de mil pesos valor nominal cada una, y se encuentra totalmente integrado de la siguiente manera: Dario Ezequiel Polack titular de 45 cuota sociales; y Federico Hernán Delgado titular de 45 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 12/09/2022
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90626/22 v. 08/11/2022

DIGITAL STRATEGY S.A.S.

33-71680901-9. CAMBIO SEDE SOCIAL SIN REFORMA. Se comunica que, por resolución de Acta de Socios Nro 3 de fecha 03/11/2022, se resuelve por unanimidad el traslado de la sede social de DIGITAL STRATEGY SAS a la calle Peña 3088, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/11/2022.
florencia pignatelli - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 89915/22 v. 08/11/2022

E-STRATEGA S.A.

CUIT 30-70939849-7. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2022 y Acta de Directorio de aceptación y distribución de cargos de fecha 02/05/2022, el directorio de E-STRATEGA S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Vazquez, Diego Carlos, DNI: 22.226.425; Vicepresidente, Parborell, Enrique Juan Carlos, DNI: 22.277.407; Director Titular: Sperat, Sergio Oscar, DNI: 17.607.345; Director Suplente, Estevez, Verónica Isabel. DNI: 23.090.555; todos con domicilio constituido en la calle Av. Regimiento de Patricios 1944, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2022
Cristhian Fabian Rocco - T°: 403 F°: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90549/22 v. 08/11/2022

EL MOLAR S.A.

CUIT 30-61967632-3. Por Asamblea del 2/11/2002: a) Designan nuevas autoridades: Presidente Luciano Martín Rodríguez García; Directora Suplente Mónica Marta Levi, que aceptan y fijan domicilio especial en la sede social; b) Trasladan sede social a Lavalle 545 CABA. Capital \$ 1,50 suscrito por Luciano Martín Rodríguez García (60%) y Mónica Marta Levi (40%).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 2178
Martín Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90718/22 v. 08/11/2022

ELPIDIO GONZALEZ 5168 S.R.L.

CUIT 30-71063593-1. Por Escritura 270 del 14/12/2021, Folio 615 Registro 2056. Diego Martín Castro y Lucas Manuel Angelone CEDEN la totalidad de sus cuotas a Monica Moreno y Gilda Cropanise, quedando el capital social de \$ 30000 suscrito e integrado totalmente por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mónica Noemi Moreno 2700 cuotas, representativas de un capital social de \$ 27.000 y Gilda Cropanise 300 cuotas sociales,

representativas de un capital de \$ 3000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 270 de fecha 14/12/2021 Reg. Nº 2056
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 88663/22 v. 08/11/2022

EMPRENDIMIENTOS DE LUJAN S.A.

CUIT 30714141704. Por acta de asamblea del 17/10/2022 se decidió la disolución de la sociedad por artículo 94 inciso 1 ley 19550. Se designaron y aceptaron cargos liquidador titular Leonardo Jorge Wacs y liquidador suplente Guillermo Fabián Méndez. Domicilio especial liquidadores Avenida Corrientes 1257 Piso 3 Departamento F CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/10/2022
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90547/22 v. 08/11/2022

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA S.A.

CUIT: 30-54625079-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 20-10-2022 y Actas de Directorio del 21-10-2022 y del 24-10-2022, se designó el Directorio: Presidente: José Antonio Santoli, Vicepresidente: Daniel José Rodríguez, Tesorero: Ángel Luis Fajja, y Directores Suplentes: Luis Andrés Rodríguez, José Fajja y Nicolás Antonio Scrocca. Consejo de Vigilancia: Titular Primero: Francisco Simone, Titular Segundo: Manuel García Blanco y Titular Tercero: Germán López; Suplente Primero: Juan Manuel Antonio Izzi, Suplente Segundo: Daniel Marino y Suplente Tercero: Juan Domingo Scrocca. Todos los electos fijan domicilio especial en la calle Francisco de Viedma 6879 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/10/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90359/22 v. 08/11/2022

ENERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70909972-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones de Clases "A" y "B" y "C" en forma conjunta del 05/08/2022, se aceptaron las renunciaciones de los directores titulares: Dra. María Belén De los Santos e Ing. Diego Leandro Rozengardt.

Firma: Dr. Agustín Gerez. Presidente de ENERGIA ARGENTINA S.A. Designado por Asamblea Especial Ordinaria de Clase A, de fecha de fecha 27 de enero de 2021 reanudada en cuarto intermedio del día 01 de febrero de 2021 de febrero de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/2/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

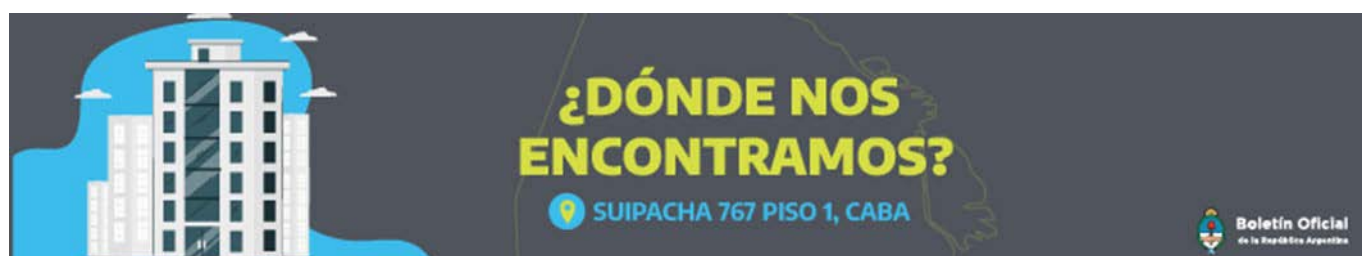
e. 08/11/2022 N° 90683/22 v. 08/11/2022

ESTABLECIMIENTO LA TOLDERIA S.A.

CUIT 30-51184490-4, hace saber que por Asamblea del 20/04/2021, se designa la nueva composición del Directorio por dos Ejercicios con mandato hasta la Asamblea que aprueba los EECC al 31/12/2022, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Fernando de Alzaga. Director Suplente: Juan Fernando de Alzaga, quienes fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1606 piso 4° "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2021

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90666/22 v. 08/11/2022



ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES METALURGICOS "GONCAL" S.R.L.

Sociedad Sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante la AFIP. Inscripción Oficio Declaratorio de Herederos del 9/12/14, autos "Rodríguez, Celia s/sucesión ab intestato" Expte. 75763/2010, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Alejandra Iturbide, Secretaría a cargo del Dr. Horacio Raul Lola; Declara heredera a Celia Margarita Rodríguez: argentina, casada, comerciante, 20/6/54, DNI: 11.423.185, Av. Eva Perón 2020, piso 1º C.A.B.A. Capital Social: \$ 0,00000065.- dividido en 6500 cuotas de \$ 0,0000000001.- Suscripción de Cuotas después de la Declaratoria: Avelino Gonzalez: 1625 cuotas, Sebastian Antonio Calcagno: 3250 cuotas, y Celia Margarita Gonzalez: 1625 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 03/11/2022
Estefania Borzi - Tº: 106 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90476/22 v. 08/11/2022

FASONART S.A.

CUIT 30-70701522-1. Por Asamblea del 21/10/2021 se eligieron a Luis Alberto Acosta y a Natalia Vanesa Calabresi como Presidente y Directora Suplente respectivamente, quienes constituyen domicilio especial en Argerich 2611, CABA. Por Acta de Directorio del 21/10/2021 se aprobo la cesación de mandatos de Rafael Muñoz y Natalia Vanesa Calabresi como Presidente y Directora Suplente respectivamente.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 464 de fecha 03/11/2022 Reg. Nº 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90619/22 v. 08/11/2022

FENIX PARTNERS S.A.

CUIT 30-70975011-5.- Por Acta de Asamblea y Directorio, ambas del 30/04/2022, y Acta de Directorio del 02/05/2022 Se designó autoridades a: Presidente: Esteban José Olivera. Director titular: Francisco Guillermo Soldati. Director suplente: Martin Guillermo Azcarate. Domicilio especial de todos: Scalabrini Ortiz 3355 Piso 5 Departamento K, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/05/2022
Valeria Soledad Farrera - Tº: 111 Fº: 809 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90491/22 v. 08/11/2022

FILGO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71671778-6. Por asamblea general ordinaria del 21/09/2022 se resolvió por unanimidad Designar PRESIDENTE: Ezequiel MAYO y SUPLENTE: Ariel MAYO ambos con domicilio real y constituido Coronel Díaz 2142 piso 2 depto E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/09/2022
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90757/22 v. 08/11/2022

FOOD TRAFFIC S.A.

Sociedad sin Cuit para regularizar situación ante AFIP Acta 31/10/2022 Se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc 1 a partir del 31/10/2022 se nombró liquidador a Ana Mónica Acosta DNI 13240970 quien fijó domicilio especial en Av Albarelos 3176 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/10/2022
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - Tº: 143 Fº: 602 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90714/22 v. 08/11/2022

FRANCISCA IZZO S.R.L.

CUIT: 30-71031344-6.- I) Por Acta de Reunión de Socios Nº 6 del 28/03/2016 se resuelve renovar el mandato del Gerente: Marcelo Damián SERSALE, quien acepta el cargo.- II) Por Acta de Reunión de Socios Nº 9 del 15/03/2019 se acepta la renuncia del Gerente: Marcelo Damián SERSALE y se designa para ocupar dicho cargo a: Luciano SERSALE, quien acepta el cargo.- III) Por Acta de Reunión de Socios Nº 10 del 02/06/2022 y por Acta de Gerencia del 03/06/2022 se resuelve designar como única Gerente a: María Inés TRULLAS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Senillosa 626 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 18/10/2022 Reg. Nº 966
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90762/22 v. 08/11/2022

FRANCISCA IZZO S.R.L.

CUIT: 30-71031344-6.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 03/06/2022, Marcelo Damián SERSALE, Antonio Fabián SERSALE y Luciano Ariel SERSALE, CEDEN Y TRANSFIEREN 3.000 cuotas, ADQUIRIENDO: María Inés TRULLAS, 2.205 cuotas; Miguel Eduardo MIRMI, 259 cuotas; Juan Cruz CAIMI VILLANUEVA, 259 cuotas; María FIORITO, 119 cuotas; Matías MORAN, 119 cuotas y Ángeles PICCIONE MORO, 39 cuotas.- El capital de \$ 30.000 queda conformado: María Inés TRULLAS: 2.205 cuotas = \$ 22.050; Miguel Eduardo MIRMI: 259 cuotas = \$ 2.590; Juan Cruz CAIMI VILLANUEVA: 259 cuotas = \$ 2.590; María FIORITO: 119 cuotas = \$ 1.190; Matías MORAN: 119 cuotas = \$ 1.190 y Ángeles PICCIONE MORO: 39 cuotas = \$ 390.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/06/2022
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90775/22 v. 08/11/2022

FRIGORIFICO EL NAHUEL S.R.L.

CUIT: 30-58494105-3. RESOLUCION 3/2020 IGJ. ACTO PRIVADO REUNIÓN DE SOCIOS del 26.10.2022. Con la presencia del 100% del capital social y en decisión unánime se APROBO: 1) José Carlos Bueno, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a Mario Oscar Rochas, dni: 8.492.510, la cantidad de 4.800 CUOTAS y a Rodrigo Gabriel Rochas, dni: 29.319.827, la cantidad de 1.200 CUOTAS. CAPITAL SOCIAL DESPUÉS DE LA CESIÓN: Mario Oscar Rochas, 10.800 CUOTAS y Rodrigo Gabriel Rochas, 1.200 CUOTAS. TOTAL: 12.000 CUOTAS. En REUNIÓN DE SOCIOS del 26.10.2022 se APROBÓ que José Carlos Bueno, RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE ocupando dicho cargo, Mario Oscar Rochas, argentino, casado, comerciante, 18/02/1951, dni: 8.492.510, CUIT 20-08492510-2 y Rodrigo Gabriel Rochas, argentino, soltero, comerciante, 16/02/1982, dni: 29.319.827 CUIT 20-29319827-7 AMBOS ACEPTAN cargo conferido y fijan DOMICILIO ESPECIAL en calle 97 N° 1383 de la ciudad de San Martín, Partido de San Martín Prov. de Buenos Aires. NO HAY REFORMA DE CONTRATO SOCIAL. Autorizado según instrumento privado REUNION SOCIOS de fecha 26/10/2022
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 08/11/2022 N° 90542/22 v. 08/11/2022

GADYCO S.A.

CUIT. 30-70832142-3.- La asamblea y reunión de directorio, ambas del 22/04/21, designaron: Presidente: Sandro Gabriel Gasparri; y Directora Suplente: Natalia Fernanda Camporesi; quienes constituyen domicilio especial en Andonaegui 2353, Piso 8°, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 25/10/2022 Reg. N° 1842
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90347/22 v. 08/11/2022

GEA ENERGY S.A.

CUIT 30-71508020-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 26/04/2022, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Pablo Alberto Orlandi, Director Titular: Fabio Daniel Victory y Director Suplente: Concepción Lioi, quienes fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 18° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90362/22 v. 08/11/2022

GENEBRE DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65157075-8 - Por Asamblea General Ordinaria autoconvocada del 6/8/2022, se aceptó la renuncia del director Juan Andrés Aguirre y se designó nuevo directorio: Presidente: Miquel Paris Terre, Vice-presidente: María Elena Solaberrieta, Director Titular: Sergio Ricardo Macia, Director Suplente: Hugo Fernando Romero, todos con domicilio especial en Av. Larrazabal 1442 Cap Fed.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 886
Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90333/22 v. 08/11/2022

GEOCOM SOFTWARE S.A.

CUIT 30-71581731-0. Acta de Asamblea del 12/03/2020. ELECCIÓN DE DIRECTORIO POR VENCIMIENTO DE MANDATO, nuevo período de 3 ejercicios. Aceptación de cargos: SI. PRESIDENTE: Andrés María Eduardo CORTINA FERNANDEZ VEGA, DNI 95.444.440, CUIL 20-95444440-7. DIRECTOR SUPLENTE: Federico Abel DIAS ROSSI, Documento de Identidad de la República Oriental del Uruguay 2.616.822-0. Domicilio especial: 25 de mayo 432 Piso 15 CABA. La resolución se adoptó en carácter de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con quórum y mayorías del 100% del capital y votos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2020 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90765/22 v. 08/11/2022

GERENCIADORA MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-71038947-7. Asamblea General Ordinaria 10/04/2022 designó Presidente a José Luis Blanco, Vicepresidente a José Luis Carignano y Director suplente a Eulogio Blanco. Asamblea General Ordinaria 24/10/2022, ratificó en el cargo de Presidente a José Luis Blanco, de Vicepresidente a José Luis Carignano, y Director Suplente a Eulogio Blanco. Todos constituyeron domicilio especial en Viamonte 1481, Piso 4°, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 24/10/2022 MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 88298/22 v. 08/11/2022

GLOBE METALES S.R.L.

CUIT: 30-55683412-8. Con fecha 5 de enero de 2022, se produjo la cesión de la totalidad de las cuotas sociales de titularidad del socio Globe Argentina Holdco LLC en Globe Metales SRL, es decir, 2.500.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de Globe Metallurgical Inc. En virtud de ello, el capital social de la Sociedad quedó representado de la siguiente manera: Globe Metallurgical Inc: titular de 2.500.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y Globe Specialty Metals, Inc: titular de 22.500.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 21/02/2022 Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90646/22 v. 08/11/2022

GRANJAS DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-71430912-5. Por Asamblea N° 9 del 7/4/2022, se proceden a reelegir los miembros del Directorio y por Acta de Directorio N° 35 del 8/4/2022 se distribuyen los cargos resultando electos como Presidente: Francisco Víctor Santangelo; Vicepresidente: Claudio Roberto Santangelo; Directores Titulares: Walter Andrés Santangelo, Humberto Fabián Santangelo y Gustavo Pablo Santangelo. Director Suplente: Oscar Eduardo Ratto. Los directores fijan domicilio especial en la sede social Argerich 1211, CABA.- Autorizada por instrumento privado Acta de Directorio del 8/4/2022. Adriana A. Cavallo T° 124, F° 437 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/04/2022 Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90715/22 v. 08/11/2022

GRUPO ANDO S.A.

CUIT 30-71610003-7 - Comunica por Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 5 del 12/08/2022 se aceptó la renuncia del señor Manuel GONZALEZ UGARTE, DNI 33.834.087, argentino, soltero, con domicilio en Cerrito 1370, quinto piso, departamento A de CABA, a su cargo de Director Suplente y se nombró como Vicepresidente hasta el vencimiento del actual directorio a Martin Bernardo CAÑEQUE, DNI 21.000.069, CUIT 20-21000069-1, argentino, nacido el 26 de julio de 1969, casado, empresario, Domicilio real en Barrio Los Lagos, Lote 10 Nordelta, Tigre. Provincia de Buenos Aires y Domicilio especial en Cerrito número 1370, quinto piso, departamento A de CABA. Se mantiene el cargo de Presidente el señor Jorge Federico GONZALEZ UGARTE, argentino, soltero, nacido el 30 de agosto de 1983, DNI 30.493.362, CUIT 20-30493362-4, empresario, con domicilio real en la calle Cerrito número 1370, quinto piso, departamento A de CABA; Domicilio especial en Cerrito número 1370, quinto piso, departamento A de CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/08/2022 Mariana Laura Garcia - T°: 76 F°: 621 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90394/22 v. 08/11/2022

GRUPO DIMCO S.R.L.

CUIT: 33-71052143-9 Por escritura del 17/10/2022 Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA cede 260 cuotas que fueron adquiridas en la siguiente proporción: Enrique BORBA ROMANELLI 120 cuotas, Valeria FRANCO 120 cuotas, Juan Luis IRAMAIN 120 cuotas y Roberto Jorge STARKE cede 600 cuotas que fueron adquiridas en la siguiente proporción: Enrique BORBA ROMANELLI 360 cuotas, y Valeria FRANCO 120, Juan Luis IRAMAIN 120 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto de la siguiente manera: Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA 4.380 cuotas; Roberto Jorge STARKE 4.380 cuotas; Enrique BORBA ROMANELLI 1.080 cuotas; Valeria FRANCO 1.080 cuotas; Juan Luis IRAMAIN 1.080 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 17/10/2022 Reg. Nº 2154
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90386/22 v. 08/11/2022

HERRALFER S.A.

CUIT 30-66108409-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2021 resolvió: elegir nuevo Directorio de la sociedad por el término de tres ejercicios o sea hasta el 31/08/2024, quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carlos Cesar Macchi; DIRECTOR SUPLENTE: Adrián MACCHI. Todos ellos con Domicilio Especial en Carrasco 729 Cap. Fed. El Directorio saliente ceso por vencimiento del plazo de su designación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 28/10/2022 Reg. Nº 535
Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90344/22 v. 08/11/2022

HIDRO DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71554026-2. Por Asamblea y Directorio del 08.09.2022 se resolvió designar la composición del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore. Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel. Directora Titular: María José Ramos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Thomas A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2022
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90515/22 v. 08/11/2022

HIPICA DEL OESTE S.A.

CUIT 30678229993 por acta de asamblea del 30/10/2020, se resolvió elegir a los miembros del Directorio: Presidente: Sr. Ricardo Vicente Minzio y Director Suplente Carlos Eduardo Saccinelli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 477 de fecha 19/09/2022 Reg. Nº 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90301/22 v. 08/11/2022

HULU MAYA S.A.

CUIT 30-71074685-7 Por asamblea de accionistas el 21 de octubre de 2022, en la sede social se resuelve fijar un (1) director titular y un (1) suplente designando para ocupar los cargos a la Señores DANIEL SANCHEZ como Director Titular y Presidente y RUBEN RAUL ELIAS como director suplente, quienes en este acto y con aprobada por unanimidad aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Ibera 5789, Piso 1Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/10/2022
Maria Soledad Rodriguez Gairala - Tº: 129 Fº: 670 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90506/22 v. 08/11/2022

IMPROM S.A.

CUIT 30-70937356-7 Por Acta de Directorio del 18/10/22 cambio el domicilio a Marcelo Torcuato de Alvear 929 Piso 4º CABA Autorizado esc 427 27/10/2022 Reg 1963
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90543/22 v. 08/11/2022

INFOLEYES S.R.L.

CUIT: 30-71501987-2 Por escritura del 17/10/2022 Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA cede 900 cuotas que fueron adquiridas en la siguiente proporción: Valeria FRANCO 600 cuotas; Juan Luis IRAMAIN 300 cuotas y Roberto Jorge STARKE cede 1500 cuotas que fueron adquiridas en la siguiente proporción: Enrique BORBA ROMANELLI 1200 cuotas, y Juan Luis IRAMAIN 300 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una quedo suscripto de la siguiente manera: Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA 10.950 cuotas; Roberto Jorge STARKE 11.700 cuotas; Enrique BORBA ROMANELLI 1.950 cuotas; Valeria FRANCO 2.700 cuotas; Juan Luis IRAMAIN 2.700 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 17/10/2022 Reg. Nº 2154
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90384/22 v. 08/11/2022

INFOMEDIA CONSULTING S.R.L.

CUIT: 30-70946355-8 Por escritura del 17/10/2022 Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA cede 360 cuotas que son adquiridas en la siguiente proporción: Enrique BORBA ROMANELLI 120 cuotas; Valeria FRANCO 120 cuotas y Juan Luis IRAMAIN 120 cuotas y Roberto Jorge STARKE cede 600 cuotas que son adquiridas en la siguiente proporción Enrique BORBA ROMANELLI 360 cuotas, Valeria FRANCO 120 cuotas y Juan Luis IRAMAIN 120 cuotas. En consecuencia el capital de \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una quedo suscripto de la siguiente manera: Miguel Angel MARTINEZ BECCAR VARELA de 4.380 cuotas, Roberto Jorge STARKE 4.380 cuotas, Enrique BORBA ROMANELLI 1.080 cuotas, Valeria FRANCO 1.080 cuotas, Juan Luis IRAMAIN 1.080 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 17/10/2022 Reg. Nº 2154
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90387/22 v. 08/11/2022

INGENER ARG S.A.U.

CUIT: 30-71536576-2 Se comunica por el término de ley que mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31.05.22 Ingener Arg S.A.U. ha resuelto: (i) se distribuya la totalidad de la cuenta prima de emisión por un monto de \$ 93.701.902; (ii) se aumente el capital social de \$ 45.601.351 a \$ 89.058.235; (iii) la reducción voluntaria de su capital social en \$ 79.058.235, mediante la cancelación de \$ 79.058.235 acciones. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público el 16.09.2016 bajo el Nº 17701, libro 81, de Sociedades por Acciones. Domicilio: Corrientes 420, piso 3, CABA. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance general al 31.12.2021: activo: \$ 246.787.879, pasivo: \$ 64.027.742, patrimonio neto: \$ 182.760.137. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: \$ 246.787.879 pasivo: \$ 236.787.879, patrimonio neto: \$ 10.000.000. Reclamos de ley: Av. Corrientes 420, piso 3º, CABA, de 10 a 18.00 horas. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/05/2022
Lucila Primogerio - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90524/22 v. 10/11/2022

INTERBION S.R.L.

CUIT 30-64764315-5. Por Reunión de la Gerencia del 20/10/2021, se ha resuelto fijar la sede social en Concepción Arenal 2978, planta baja, departamento "C" Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 21/10/2022 Reg. Nº 217
Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 Nº 90330/22 v. 08/11/2022

INTERZONA EDITORA S.A.

C.U.I.T. 30708280565. Por acta de asamblea del 14/06/2022 se designó el siguiente directorio: Director titular y Presidente: Guido Indij, y Directora suplente: Constanza Brunet. Ambos directores constituyen domicilio en Pasaje Rivarola 115, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/06/2022
LUCIA DIANA TRILLO - Tº: 89 Fº: 721 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 Nº 90351/22 v. 08/11/2022

IPETEL S.A.

3071213438-7. Por Asamblea del 01/11/2022, Julio César Forcieri y César Julián Bareiro Bobadilla, renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; renunciaciones que son aceptadas, designando Presidente a Jeremías Ezequiel Alvarez, y al cargo de Director Suplente a Martín Fabián Casais, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Esmeralda 582 – 3° piso, departamento 7, CABA. Cambio de sede: se trasladó de la Avenida Entre Ríos 1654 - CABA al de la calle Esmeralda 582 – 3° piso departamento 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/11/2022
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90756/22 v. 08/11/2022

IRUNDY S.A.A. Y G.

CUIT N°30-68146108-2. Por el Artículo 204 de la Ley de Sociedades, se hace saber por tres días que la asamblea de fecha el 23/05/22 de "IRUNDY S.A.A.Y G.", con sede social en Córdoba 836, 8° piso, Oficina 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/10/98, bajo N° 9703, del Lo. 117, To. --, de Sociedades Anónimas, dispuso distribuir la Prima de Emisión en \$ 60.000.000.-, de \$ 370.843.601,45 a 310.843.601,45. Al 31/05/2021: Anterior a la distribución ACTIVO: \$ 986.223.683,79 PASIVO: \$ 180.469.187,33 PATRIMONIO NETO:\$ 805.754.496,46. Posterior a la distribución: ACTIVO: \$ 926.223.683,79 PASIVO: \$ 180.469.187,33 PATRIMONIO NETO: \$ 745.754.496,46
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 23/05/2022
Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90645/22 v. 10/11/2022

ISP DIGITAL S.A.

CUIT 30-71543168-4 Asamblea unánime del 27/10/22 resuelve 1) Por vencimiento del mandato Estatutario se designa nuevo Directorio Presidente Alberto Omar Allami, Director Suplente Martin Alejandro Temperley, quienes aceptan fijando domicilio especial en Cnel. Niceto Vega 5248, CABA. Por Asamblea complementaria del 27/10/22 informa que cesan en el cargo: Presidente: Marcelo Ubaldo López Nocera, Vicepresidente Alberto Omar Allami, Director Titular Martin Alejandro Temperley, Directores Suplentes Pablo Daniel Galagovsky y Raúl Ernesto Lajous Cabrera. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/10/2022.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90782/22 v. 08/11/2022

JACOBEL S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30-59203030-2 Informa: Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/02/2022, se designan para integrar el directorio: Presidente: Alberto R. Hojman; Vicepresidente: Diego E. Teubal, Directores titulares: Norah H. Garfunkel de Hojman y Martin F. Teubal; Director suplente: Pablo Gonzalez Isla; quienes durarán en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2024. La totalidad de los directores fijan domicilio especial en Av. Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2022
Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90665/22 v. 08/11/2022

JML ACTIVOS DIGITALES S.A.

CUIT: 30-71718809-4 Comunica que por Asamblea del 04/10/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Martin Ricardo Sojo a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Gotardo Antonio Garcia quien fija domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/10/2022
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90580/22 v. 08/11/2022

LAQUIMAR S.A.C.I.F.

CUIT 33-54076037-9. En asamblea del 16.9.22 se aceptó la renuncia de Viviana Isaak al cargo de presidente y se designó Presidente: Nicolás Ariel Finkielsztein, Vicepresidente: Marcelo Hilario Gardella y Directora Titular: Romina Finkielsztein. Todos aceptaron cargos en reunión de directorio 20.9.22 y fijaron domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 852 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90398/22 v. 08/11/2022

LIMA 385 S.A.

Cuit 30-61600962-8 Por Asamblea General 18/10/2022 se decidió que por vencimiento mandato Presidente Raúl Omar Glories Director titular Diego Ariel Otero Director suplente Luciano Otero, eligen Directorio así: Presidente Diego Ariel Otero Vicepresidente Luciano Otero.. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Lima 385 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 02/11/2022 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90620/22 v. 08/11/2022

LIONS SPORT & MEDIA S.A.

CUIT 30715347527. Por acta de asamblea del 10/10/2022 designó Presidente a Daniel Ángel Tamborini; Vicepresidente a Martin Oscar Rey ;Directora Suplente a Cecilia Inés Tamborini; y Directora Suplente a María Inés Bó. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Manzanares 1643, piso 4, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3082 de fecha 28/10/2022 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90721/22 v. 08/11/2022

LOS COIHUES CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71679354-7 En cumplimiento de la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por escritura del 21/10/2022 Ignacio Perez Riba cede 8.158.866 cuotas a Hugo Campidoglio. El capital de \$ 9.065.408 dividido en 9.065.408 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, quedo suscripto de la siguiente manera: Hugo Campidoglio 8.158.866, Ignacio Perez Riba 453.271 cuotas y Maria Agustina Fernandez 453.271 cuotas. Autorizado por escritura N° 267 del 21/10/2022 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 21/10/2022 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 88204/22 v. 08/11/2022

LOS MELLIZOS S.C.A.

CUIT N° 30-70842364-1. Por Actas de Directorio N° 14 del 02/09/2022 y de Asamblea Ordinaria N° 14 del 27/09/2022 se aceptó la renuncia a su cargo de administrador de Antonio Marcos Battaglia y se decidió designar administradora de la sociedad a Myriam Nelly Maceri, quien fija domicilio especial en Ramón Falcón 5738, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 14 de fecha 27/09/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90366/22 v. 08/11/2022

LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 31/10/2022 el número ganador ha sido el N° 537 (CINCO TRES SIETE). Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/07/2015 Reg. N° 2178

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90329/22 v. 08/11/2022

MAGTEX S.A.

C.U.I.T. 30-71607333-1.- Por renuncia del Directorio integrado por Nicanor María Garganta como Presidente y Natalia Florencia Moyano como Directora Suplente, se designó por unanimidad en Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/10/2022 a Nicanor María GARGANTA como Presidente y a Gastón María GARGANTA como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tacuarí 832, 5º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2022
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90784/22 v. 08/11/2022

MAYCEB S.R.L.

CUIT 30-71698074-6. Por instrumento privado del 26/09/2022 el Sr. Jonatan Nicolás Ceballos cede 3.200 cuotas sociales de diez pesos cada una equivalentes a \$ 30.000, representativas del 30% del capital social, la cesión se realiza en la siguiente proporción: a José Alberto Mayotte se le ceden 2000 cuotas y a Marcos Damián Cardozo se le ceden 1000 cuotas. Se decide trasladar la sede social a la calle Varela 1004 CABA, el cambio no implica reforma de estatutos. Autorizada según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 26/09/2022 Adriana A. Cavallo - T°: 124 F°:437 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/09/2022
Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90706/22 v. 08/11/2022

MDSUR S.R.L.

30-71549820-7.- EN CUMPLIMIENTO Res. 3/20.por contrato cesion de 20/07/2022 MARCOS AGUSTIN FRNCHINI posee 900 cuotas de V/N \$ 100 C/U, Capital 90.000.- MAXIMILIANO RAUL MIÑO RAFFO posee 100 cuotas de V/N 100 C/U, Capital \$ 10.000.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 20/07/2022
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90647/22 v. 08/11/2022

MEDIAINBOX S.R.L.

CUIT 30-71632649-3. Comunica que (1) por Reunión de Gerencia del 26/09/2022 se tomó nota de la cesión de 150 cuotas V/N cien pesos (\$ 100) cada una y con derecho a un voto por cuota, (i) 75 cuotas de titularidad de Alejandro Agustín Ferrari; y (ii) 75 cuota de titularidad de Damián Alejandro Molinari, en favor de (i) Teodoro Quesada, argentino, 30/03/1976, DNI 25.187.622, CUIT 20-25187622-4, casado, empresario, con domicilio en Camino Bancalari Benavidez 3901, Lote 669, Santa Bárbara, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Fernando Schettini, argentino, 30/03/1976, DNI 26.334.944, C.U.IT. 20-26334944-0, casado, empresario, con domicilio en Av. Alvear 1976, Piso 14, CABA, respectivamente. Como consecuencia de ello la tenencia resultante es: (i) Alejandro Agustín Ferrari titular de 425 cuotas; (ii) Damián Alejandro Molinari titular de 425 cuotas; (iii) Teodoro Quesada titular de 75 cuotas; y (iv) Fernando Schettini titular de 75 cuotas. Capital social a dicha fecha: \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas, y (2) por Reunión de Socios de 26/09/2022 se resolvió designar a los Sres. Alejandro Agustín Ferrari y Teodoro Quesada, como Gerentes Titulares y ratificar en su cargo al Sr. Damián Alejandro Molinari, ambos quienes constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 26/09/2022

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90596/22 v. 08/11/2022

MEDICALUP S.A.

(CUIT 30-71505875-4) Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2022 resolvió por unanimidad: Aprobar la cesación por vencimiento del mandato del directorio, Presidente y Director Titular: Sr. Sebastián Salgado Costa y Director Suplente: Sr. Walter Alcides Abrigo, quienes se desempeñaron en el cargo hasta la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de diciembre de 2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2022
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90673/22 v. 08/11/2022

MEXICHEM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50411502-6. Por Asamblea General Ordinaria del 21/09/2022, se fijó en tres el número de directores titulares y en dos el de directores suplentes, designando al Sr. José Víctor Guajardo como Director Titular y Presidente, a los Sres. Carlos de La Fuente Altaba y Francisco José Lagger como Directores Titulares y a los Sres. José Armando Gómez Carranza y Matías Grinberg como Directores Suplentes, por el término de un ejercicio. Todos los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/09/2022
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90639/22 v. 08/11/2022

MIROCH TRANSPORTES S.R.L.

30711355576 Por acta de Reunión de socios N° 21 del 9/05/2022 se ratifica contenido del acta del 20/12/2012. Se aprueba la cesión de cuotas de Irene Beatriz Minnicelli en favor de Lautaro Rocha DNI 37.898.317 CUIT 20378983178, argentino, soltero, empresario, Santo tome 5329 piso 8 dto. 47 C.A.B.A. Se designa como socio Gerente a Carlos Fernando Rocha DNI 20.272.129 CUIT 20202721290. Se decide traslado de sede social a calle Crisologo Larralde N° 2627 piso 3 of."E" C.A.B.A. El socio Gerente constituye domicilio especial en la sede social ubicada en Crisologo Larralde N° 2627 piso 3 oficina"E" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios N° 21 de fecha 09/05/2022
edgardo andres coria - T°: 342 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90306/22 v. 08/11/2022

MJCM S.A.

CUIT 30715804863. Asamblea Nro 7 del 28/10/2022, renunciaron y se aprobó gestión de: Presidente Juan Martín BALBUENA GONZALEZ, Director Suplente: Pablo Hernán GONZALEZ, se cambió sede a Av. Ortiz de Ocampo 3302, edificio 2 piso 2 oficina 14, CABA; se designó por 3 años: PRESIDENTE: PABLO HERNAN GONZALEZ, DIRECTORA SUPLENTE: TAMARA LOPEZ CARAUNI, ambos domicilio especial en nueva sede. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/10/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90712/22 v. 08/11/2022

MSU S.A.

CUIT 30-60759719-3. Art. 60 resuelto por asamblea del 31.10.22. Presidente: Manuel Santos de Uribelarrea, Vicepresidente: Gonzalo Edo y Director Titular: Guillermo Marseillan, todos con domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 11, Of. 46, CABA. Plazo: 3 ejercicios (hasta 30.06.2025). Resuelto por asamblea del 31.10.22 y reunión de directorio del 31.10.22. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/10/2022 y directorio de fecha 31/10/2022.
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90582/22 v. 08/11/2022

MUNDO CELULAR ARGENTINA S.A.

CUIT 30707189610 Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de octubre de 2021, se resolvió: (i) Fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes (ii) designar a los Sres. Alberto R. Hojman (Presidente), Pablo Jose Gonzalez y Martín F. Teubal como Directores Titulares y a los Sres. Eduardo Scarpello y Diego E. Teubal como Directores Suplentes; quienes duraran en sus cargos hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrarse el 30-06-2022. A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2021
Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90669/22 v. 08/11/2022

MYEEL MEDIDORES Y EQUIPOS ELECTRICOS S.A.

CUIT 30580537800: Por Asamblea del 29/7/2022 se aceptaron las renunciaciones de Héctor Roque TANUS, Graciela Cristina ALESSIO y Pablo Esteban TANUS a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente y se eligió Directorio así: Presidente: Pablo Esteban TANUS; Director Suplente: Alejandro Ezequiel TANUS, todos con domicilio especial en Los Patos 2643/45, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 18/10/2022 Reg. N° 1554

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 08/11/2022 N° 90391/22 v. 08/11/2022

NEW GEN BREEDERS S.A.

CUIT 30-70871860-9. Por Asamblea N° 35 del 29/3/2022, se proceden a reelegir los miembros del Directorio y por Acta de Directorio N° 110 del 30/3/2022 se distribuyen los cargos resultando electos como Presidente: Francisco Víctor Santangelo; Vicepresidente: Raul Bernardo Marsó. Directores Titulares: Claudio Roberto Santangelo y Graciela Ester Marsó; Directores Suplentes: Walter Andrés Santangelo, Humberto Fabián Santangelo, Gustavo Pablo Santangelo y Fernando Javier Marsó. Los directores fijan domicilio especial en la sede social Argerich 1211, CABA.- Autorizada por instrumento privado Acta de Directorio del 20/7/2022. Adriana A. Cavallo T° 124, F° 437 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/07/2022

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90716/22 v. 08/11/2022

NUAGE SYSTEMS S.A.

CUIT 30-71423219-9 Por Asamblea y Directorio del 30/7/22 se designa Presidente: Juan Bartolome Boccardo Vicepresidente: Julian Matias Drault Directores Suplentes: Jorge Daniel Soldan y Veronica Letto todos domicilio especial en Castro Barros 1196 Piso 2° CABA Autorizado esc 431 28/10/2022 Reg 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90560/22 v. 08/11/2022

OMNIA S.A.

CUIT 30-61682690-1. En asamblea del 16.09.22 se aceptó la renuncia de la presidente Viviana Isaak y se designó Presidente: Nicolás Ariel Finkielsztein, Vicepresidente. Marcelo Hilario Gardella y Directora Suplente: Romina Finkielsztein. En reunión de directorio del 16.09.22 aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saénz Peña 852 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90402/22 v. 08/11/2022

OMNISAT S.A.

CUIT 30693301404 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de octubre de 2021, se resolvió: (i) Fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes (ii) designar a los Sres. Alberto R. Hojman (Presidente), Norah H. Garfunkel de Hojman (Vicepresidente), Diego E. Teubal (Director Titular) y Martin F. Teubal (Director suplente). A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2021

Mariela Carla Serantes - T°: 113 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90670/22 v. 08/11/2022

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT: 30-66346098-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/08/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/10/2022 se resolvió por unanimidad de los accionistas presentes designar a: Mariana Patricia Schoua como Directora Titular y Presidente, Sergio Raúl Sánchez como Director Titular y Vicepresidente, Fernanda Buforn como Directora Titular y a los Sres. María Julieta Granata, Bruno Molteni

y Martín Vulcano como Directores Suplentes. Todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855 piso 26, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/6/2021 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90672/22 v. 08/11/2022

PBDAR S.A.

CUIT 30-71671168-0 Por Acta de Directorio del 01/02/2022 se resolvió modificar la sede social, fijándola en Ortiz de Ocampo 3302, módulo 1, oficina 24, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/02/2022

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90767/22 v. 08/11/2022

PERFIL TELEDIFUSORA S.A.U.

CUIT: 30-71649187-7. Por Asamblea General Ordinaria del 11/04/2022 se resolvió designar al Sr. Gustavo Antonio González (Director titular y Presidente) y designar al Sr. Agustino Fontevecchia (Director titular), estableciendo la no designación de Directores suplentes. Todos ellos fijan domicilio especial en la California N° 2715/21, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2022

Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90299/22 v. 08/11/2022

PLUNIMAR S.A.

Comunica que con fecha 28 de octubre de 2022 mediante carta oferta N° 4/ 2022 - Cesión en Garantía y Prenda en Segundo Grado remitida por Plunimar S.A., CUIT 30-62329112-6, en carácter de cedente (el "Cedente"), a WILMINGTON TRUST, NATIONAL ASSOCIATION, en carácter de agente de la garantía (el "Agente de la Garantía"), la cual fue debidamente aceptada por el Agente de la Garantía en la misma fecha (el "Contrato de Cesión"), el Cedente cedió en garantía, en segundo grado de privilegio, al Agente de la Garantía para beneficio de los beneficiarios detallados en el Contrato de Cesión en los términos del artículo 142 de la Ley No. 27.440 a fin de garantizar las obligaciones garantizadas allí descritas por un monto de hasta Dólares Estadounidenses cien millones, sus derechos a cobrar y percibir todos los créditos que le corresponden al Cedente que se hubieran originado en operaciones de venta de entradas o servicios adicionales relacionados con el parque Aquarium Mar del Plata (el "Parque") celebradas entre el Cedente, como parte vendedora, y terceros, como parte compradora, ocurridas con anterioridad a la fecha del Contrato de Cesión (siempre que existan pagos pendientes) o con posterioridad a la fecha del Contrato de Cesión, y que sean abonadas directamente por dichos terceros o por los Deudores Cedidos, según corresponda, abonadas mediante: (i) la utilización de tarjetas de débito o crédito (ii) el Sistema Mercado Pago administrado por Mercado Pago de Mercado Libre S.R.L., y (iii) mediante la utilización de efectivo (incluyendo, sin limitación, operaciones de venta concertadas y abonadas en las boleterías del Parque, quedando aclarado que todo importe que sea obtenido en virtud de reclamos y/o acciones para obtener el efectivo cobro de dichos créditos (incluyendo, sin limitación, en concepto de capital, intereses reconocidos por la sentencia o laudo emitidos con motivo de dichos reclamos y/o acciones, costas, costos y gastos) formará parte de los derechos cedidos y, asimismo, constituyó un derecho real de prenda en segundo grado sobre las siguientes cuentas corrientes: (a) en AR\$ N° 481-001066/0 017048 1920000000 106603 abierta en el Banco BBVA Argentina; (b) en AR\$ N° 0090-424803/2 0170090920000042480321 abierta en el Banco BBVA Argentina; (c) en USD N° 81-060166/2 0170481926000006016621 abierta en el Banco BBVA Argentina; (d) en AR\$ N° 4200-84980/90140323501420008498097 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires; y (e) en AR\$ N° 6154-54353/4 0140388401615405435343 abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, todos sus fondos presentes y futuros y sus derechos bajo los contratos de cuenta corriente. Asimismo, se deja constancia que la cesión en garantía y prenda constituida en virtud del Contrato de Cesión fue otorgada en segundo grado de prelación y privilegio en relación con la cesión en garantía y prenda constituida en virtud del contrato de cesión celebrado mediante carta Oferta N° 5/2019 de fecha 4 de abril de 2019 remitida por Plunimar S.A. en carácter de cedente a WILMINGTON TRUST, NATIONAL ASSOCIATION en carácter de agente de la garantía senior. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2022

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90405/22 v. 08/11/2022

POCARY S.A.S.

(30716819902) - RATIFICACIÓN: María de los Ángeles Lopez (CUIT 23181321334), titular de 33.750 acciones (100%) y único Administrador titular, y Marcela Alejandra Testone (CUIT 27177815794), única administradora suplente, de la sociedad "Pocary SAS", por el presente efectúan subsanación de SAS en cumplimiento de la Resolución 17/20 IGJ y ratifican las estipulaciones del instrumento constitutivo de dicha sociedad, el que fuera otorgado por instrumento privado de fecha 11 de abril de 2020 según IF-2020-25203393-APN-DTD#JGM e inscripto en la Inspección General de Justicia de la Nación, FOERT-2020-1172-APN-DA#IGJ con fecha 11 de abril de 2020 bajo el numero RL-2020-25211090-APN-DA#IGJ. En cumplimiento del art. 48 de la RG 7/15, se indica que la presente ratificación se otorga en razón de haberse detectado la falta de la firma digital en el referido instrumento constitutivo por parte de la administradora suplente tramitado bajo EX- 2020-25203515- -APN-DA#IGJ, el cual resulta plenamente válido y oponible a partir de la fecha de su otorgamiento. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/10/2022 florencia pignatelli - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90309/22 v. 08/11/2022

PRIMELL COMPANY S.A.

CUIT 30-71032920-2. Se hace saber por un día que: por acta de asamblea Ordinaria unánime del 20/02/2022 se eligieron directores: Presidente: Silvana Imberlina. Director Suplente: Amalia Celeste Catalogna, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 2332, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se aprobó por unanimidad la cesación en sus cargos de las autoridades electas en el periodo anterior que fueran designadas por acta de asamblea Extraordinaria y Ordinaria unánime del 29/11/2018 por vencimiento de sus mandatos de los siguientes directores: Presidente: Silvana Imberlina. Vicepresidente: Amalia Celeste Catalogna. Director Suplente: Christian Sebastián Russo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N 27 de fecha 15/02/2022

María Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 89411/22 v. 08/11/2022

RAMCAL S.A.

CUIT 30710073151- Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, unánime, del 27/05/2022: i) Por el vencimiento del mandato de los Directores, se renovaron los cargos por un nuevo período estatutario, quedando el Directorio integrado por: Lucía Mafalda Lizzi como Directora Titular - Carolina Ponzio como Directora Suplente; ii) Ambas Directoras aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial en calle Bulnes N° 1852 - Piso 3° - Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/05/2022

Juan Manuel Blanco - T°: 119 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90369/22 v. 08/11/2022

RCE OBRAS S.A.

CUIT 30-71069275-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/06/2022 se designó a Carlos Esteban Raiano como Presidente y Karina Valeria Alfano como Directora Suplente, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 14/10/2022 Reg. N° 355 Viviana Haydée Cipitria - Matrícula: 4817 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90533/22 v. 08/11/2022

ROCARAZA S.A.

CUIT N° 30-70087642-6. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 18/10/2022 y de Directorio del 20/10/2022 y del 21/10/2022 se designó Directorio: presidente: José Faija; vicepresidente: Luis Andrés Rodríguez; directores titulares: 1° Daniel José Rodríguez, 2° Walter Paolucci y 3° Ángel Luis Faija; directores suplentes: Nicola Scrocca y José López. Consejo de vigilancia: titulares: 1° Francisco Simone, 2° Manuel García Blanco y 3° José Antonio Santoli y consejero suplente: Marcelo Marino. Todos fijan domicilio especial en la calle Echauri 1563-CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/10/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90367/22 v. 08/11/2022

ROEVE S.A.

CUIT 33-70855150-9. Por escritura 101 del 01/11/2022 folio 443 del Registro Notarial 508 CABA quedaron protocolizadas el Acta de Directorio del 22/06/2017, por la cual se resuelve el traslado de la sede social de Tucumán 1441 Piso 5 Oficina D de la Ciudad de Buenos Aires a la Avenida Crisólogo Larralde 2627 Piso 7 Departamento E de la Ciudad de Buenos Aires, y las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 28/04/2022, por las cuales el nuevo Directorio quedo constituido por: Presidente: Roberto Hugo FELER. Vicepresidente: Rodrigo Federico FELER. Director Suplente: Nidia Cristina SEVALD. Quienes se renuevan en sus cargos por vencimiento del mandato, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 01/11/2022 Reg. Nº 508
CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90308/22 v. 08/11/2022

ROJO FILMS S.A.

CUIT 30-71724080-0. Por Asamblea del 11/10/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Patricia Nazarena Lescano al cargo de Presidente y Directora Titular; y (ii) designar en su reemplazo a Alejandra Lorena Lescano, quien aceptó el cargo de Presidente y Directora Titular y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2022
Francisco Joaquin da Silva Esteves - T°: 140 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90393/22 v. 08/11/2022

RPE DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71015761-4. Por Asamblea del 08.09.2022 se resolvió aceptar la renuncia de Mariana Paula Carabba a su cargo de directora titular, y designar en su reemplazo a María José Ramos. La nueva directora titular constituyó domicilio especial en Avda. Tomas Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2022
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90504/22 v. 08/11/2022

S.E. CONSULTORES S.A.

CUIT 30-65081301-0. Hace saber por Asamblea del 08/08/2022, que por vencimiento al mandato del Presidente, y único director titular, Sr Roberto Román Fanton y del Director Suplente, Sr. Lucas Ariel Gimenez, designados oportunamente por asamblea del 23/10/18, se han designado nuevas autoridades, quedando los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jacobo Gustavo Martinez y Director Suplente: Lucas Ariel Gimenez. Todos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1561, piso 9°, CABA. Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/ Autorizado por Instrumento privado de fecha 08-08-22.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2022
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90396/22 v. 08/11/2022

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

IGJ 1532016 CUIT: 30-644323087. Asamblea General Ordinaria del 08/02/2021. Son electos los miembros del Directorio: Presidente Sr. Christian Ricardo Hofmann Martin y como Director Suplente al Sr. Oscar Adrian Seco Fernandez. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Sarmiento 1953/55 CABA. Cesan en sus cargos: El Sr. Christian Ricardo Hofmann Martin y el Sr. Oscar Adrian Seco Fernandez Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/02/2021
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90728/22 v. 08/11/2022

SERIN ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30716051761. Por Acta del 27/10/2022 se decide fijar nueva sede social en AVENIDA BELGRANO 687, PISO 9°, OFICINA "38", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/10/2022
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90581/22 v. 08/11/2022

SERVICIOS AVICOLAS S.A.

CUIT 30-71502604-6. Por Asamblea N° 6 del 20/3/2021, se proceden a reelegir los miembros del Directorio y por Acta de Directorio N° 30 del 5/4/2021 se distribuyen los cargos resultando electos como Presidente: Francisco Víctor Santangelo; Vicepresidente: Claudio Roberto Santangelo; Directores Titulares: Walter Andrés Santangelo, Humberto Fabián Santangelo y Gustavo Pablo Santangelo. Director Suplente: Oscar Eduardo Ratto. Los directores fijan domicilio especial en la sede social Argerich 1211, CABA.- Autorizada por instrumento privado Acta de Directorio del 5/4/2021. Adriana A. Cavallo T° 124, F° 437 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/04/2021

Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90711/22 v. 08/11/2022

SINESCALA S.R.L.

CUIT 30-71211769-5 - Se hace saber que por Reunión de Socios del 28 de Abril de 2022, se resolvió por unanimidad 1) Aprobar la renuncia al cargo de Gerente realizada por la Sra. Mariela Verónica Claps, y 2) Designar al Sr. Andrés Dewaele Secco, DNI 92.560.209, con domicilio en Av. Lacrozze 1882, como gerente de la sociedad por el plazo de duración de la misma, quien aceptó el cargo discernido manifestando no encontrarse dentro de las incompatibilidades de ley y constituyó domicilio especial en la calle Almirante Manuel Daniel de Solier 1101, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de Reunion de Socios de fecha 28/04/2022

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90732/22 v. 08/11/2022

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Inscripta en la IGJ el 5/12/1994 bajo el N° 12585, del Libro 116, Tomo A, de S.A., sede social en Av. Del Libertador 602, piso 3, C.A.B.A. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores se comunica que, por acta de asamblea general extraordinaria del 07/11/2022, se resolvió la reducción voluntaria del capital social, en los términos de los artículos 203 y 204 de la Ley N° 19.550, en la suma de \$ 1.915.000.000, de \$ 2.039.848.734 a \$ 124.848.734, cancelando 1.915.000.000 acciones ordinarias, en proporción a las tenencias accionarias de cada accionista. Montos anteriores a la reducción del capital: Activo: \$ 3.921.947.915; Pasivo: \$ 1.168.413.124; y Patrimonio Neto: \$ 2.753.534.791. Montos posteriores a la reducción del capital: Activo: \$ 3.921.947.915; Pasivo: \$ 3.168.413.124; y Patrimonio Neto: \$ 753.534.791. Oposiciones en la sede social: Av. Del Libertador 602, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 20/8/2020 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 08/11/2022 N° 90752/22 v. 10/11/2022

T.Y.S. S.A.

CUIT 30680823010. Por acta de asamblea del 29/07/2022 se designó Presidente a Adriana Cristina GRONCHI, y Director Suplente a Pablo Miguel ABAL MEDINA. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Olazábal 1515, 13° Piso, "B-01", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3070 de fecha 27/10/2022 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90664/22 v. 08/11/2022

TATI TOYS S.A.

30-71657349-0. Acta de Directorio, 24/10/22, aprueban nueva sede en: Avda. Belgrano 845, Piso 7° Oficina B, Caba; Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 24/10/2022

Damian Ariel Salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/11/2022 N° 90479/22 v. 08/11/2022

TEYUPA S.A.

30-60402316-1 Asamblea del 25/3/22 eligió Presidente Francisco LAMANNA y Directora Suplente a Elena CHICHIARELLI. Ambos con domicilio especial en Mendoza 2778 San Justo Pcia Bs As Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/03/2022

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90713/22 v. 08/11/2022

TIERRAS DEL ITIN S.A.

CUIT 30-71142269-9 - Por Asamblea del 31/05/2022 reeligen autoridades, Presidente JORGE ALBERTO SCARAFIA DNI 14.991.668 Director suplente GUSTAVO RAUL GONZALEZ BUSTAMANTE DNI 13.370.264, ambos domicilio especial en Av. Corrientes 1557, CABA. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 206 folio 368 fecha 07/11/2022 registro 975, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 07/11/2022 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90734/22 v. 08/11/2022

TORUNO S.A.

IGJ 1706760 CUIT: 33-70967446-9. Asamblea General Ordinaria del 26/10/2022. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: RAÚL RUFINO FRANCISCO ECHARRI, Vicepresidente: EMANUEL ECHARRI Y Director Suplente: FRANCISCO RAÚL ECHARRI. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en MONTEVIDEO 451, PISO 5, OFICINA. 54, CABA. Cesan en sus cargos: RUFINO ADRIANO ECHARRI Y FRANCISCO RAÚL ECHARRI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90730/22 v. 08/11/2022

TROVINVER S.A.

CUIT 30-69020513-7 Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/07/22, fueron designados: Presidenta: María Agustina Montes; Directora Suplente: Marcela Haydee Rigone. Los directores titulares y suplentes fijan domicilio especial en Av. Avellaneda 1811, Piso 5, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2022

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90667/22 v. 08/11/2022

TUTHOM S.A.

CUIT 30-71334960-3 Comunica que por Asamblea del 31/10/2022 se renovaron los cargos del Directorio resultando electo Presidente: Mario Paulise y Director Suplente Liliana Virginia Ozols, fijan domicilio especial en Av. Pueyrredón 363, Piso 2°. Departamento 4 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 31/10/2022 Reg. N° 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90644/22 v. 08/11/2022

UGARTEMENDIA AGROPECUARIA S.R.L.

CUIT 30-70850309-2. Ultima inscripción en I.G.J. n° 10860, L° 165, tomo de SRL, el 26/10/2021. Por Esc. 74 del 18/10/2022, Escrib. Ma. Alejandra I. de Zanettini, titular Reg. 14, Chivilcoy, Bs As., CESION DE CUOTAS SOCIALES, Nora Edith UGARTEMENDIA cede: a) 42 cuotas a Horacio Alberto Ugartemendia (h), b) 6 cuotas a Valentin Ugartemendia, c) 6 cuotas a Sebastian Ugartemendia y d) 6 cuotas a Jose Benjamin Ugartemendia. Capital social: \$ 20.000, y se divide en 200 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a un voto por cuota.- En virtud de la cesión son únicos socios: Horacio Alberto Ugartemendia (h): 182 cuotas sociales, Valentin Ugartemendia: 6 cuotas sociales, de valor \$ 100 cada una, Sebastian Ugartemendia: 6 cuotas sociales, de valor \$ 100 cada una y Jose Benjamin Ugartemendia: 6 cuotas sociales, de valor nominal \$ 100 cada una.- Se transcribe acta reunión de socios 20 del 14/10/2022, donde los gerentes titulares: Nora Edith UGARTEMENDIA, Horacio Alberto UGARTEMENDIA(p) y Olga Marta LASALA, RENUNCIARON a sus cargos, se aceptó sus renunciaciones. Nueva

gerencia unipersonal sin plazo: Único gerente vigente Horacio Alberto Ugartemendia (h). fijan domicilio especial en Julián Alvarez 2449, Piso 2º, "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 18/10/2022 Reg. Nº 14

María Alejandra Iragui de Zanettini - Notario - Nro. Carnet: 5323 Registro: 28014 Titular

e. 08/11/2022 N° 90676/22 v. 08/11/2022

VILLA HNOS. S.R.L.

CUIT 30-71578817-5. Por Reunión de socios del 27/10/2022 renunciaron los Gerentes: Santiago Hernán Villafañe y Juan Manuel Villafañe y se designó Gerente a Federico Valentín Villafañe con domicilio especial en calle Uruguay 911 piso 4 depto "A" CABA. Por esc del 31/10/2022 Santiago Hernán Villafañe cede 120.000 cuotas y Juan Manuel Villafañe sus 30.000 cuotas todas de v/n \$ 10 c/u a Federico Valentín Villafañe 142.500 y a Sandra Graciela D`Giano 7500 cuotas. Quedando suscripto e integrado el capital así: Federico Valentín Villafañe con 142.500 y Sandra Graciela D`Giano con 7500 cuotas todas de v/n \$ 10 c/u. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 31/10/2022 Reg. Nº 2156

CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2022 N° 90503/22 v. 08/11/2022

WILLIS TOWERS WATSON CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

CUIT. 30-70178788-5.- Comunica que según Asamblea del 14.10.2022, (i) se aceptó renuncia del Sr. Sebastián Matías Roiz a su cargo de Director Suplente; y, (ii) se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Eric Rodolfo Kunath; Vicepresidente: Rubén Daniel Signorini; Director Suplente: Nicolás Rojas. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 344, piso 25º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90727/22 v. 08/11/2022

ZAFFARI S.A.

CUIT 30-58718773-2 Por asamblea General Ordinaria del 10/06/2022 cesaron como Presidente Jorge Zaffari; Vicepresidente Liliana María Felgueras y Directoras Suplentes: María Victoria Zaffari y María Lucía Zaffari. Se designó Presidente: Jorge Zaffari y Directora Suplente: María Lucía Zaffari Felgueras ambos con domicilio especial en Avenida del Libertador 1080 piso 12 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea general ordinaria de fecha 10/06/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2022 N° 90377/22 v. 08/11/2022

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8º "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 22/11/2022 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra, Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 16, 17 y 18 de Noviembre de 10 a 13 y 14 a 17hs.: TAPIA, RAUL ERNESTO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT / 2018; Dominio AC514TD; Base \$ 1.320.000 - PARDI JUAN MANUEL; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 5P 1.4 8V /2016; Dominio AA065ZS; Base \$ 1.015.000 - De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.com.ar. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o

reanudará el día 23/11 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 07/11/2022.
EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 08/11/2022 N° 90754/22 v. 08/11/2022

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 296/2018 caratulada: "XAPOR S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", de la Secretaría N° 14, notifica a Aldo Mario LIBERATORI (titular del D.N.I. N° 4.151.565), lo resuelto con fecha 4 de noviembre de 2022: "Buenos Aires, 4 de noviembre de 2.022. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA por prescripción la acción penal emergente del delito previsto por el artículo 9 de la ley 24.769 (según ley No. 26.735), investigado en autos respecto a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos a los empleados en relación de dependencia de XAPOR S.A., por los períodos: 06/2012, 07/2012, 08/2012, 09/2012, 11/2012, 12/2012, 02/2013 y 05/2015 y en consecuencia disponer el SOBRESEIMIENTO PARCIAL de ... y Aldo Mario LIBERATORI (titular del D.N.I. N° 4.151.565), en orden a las omisiones mencionadas (art. 59, inc. 3, 62, inc. 2, del C.P. y arts. 334 y 336, inc. 1 del C.P.P.N.);... publíquese en el Boletín Oficial... fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA.". Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 08/11/2022 N° 90583/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que en el día de 4 de noviembre de 2022, se resolvió en el marco de la causa N° 32675/2020, caratulada "EMERI, FERNANDO ARIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 25.891", "notificar a Diego Leonardo Campero -DNI N° 24874894- de que deberá comparecer en la sede del tribunal, el día 5/12/2022 a las 13:00 horas, a fin de recibírsele declaración indagatoria, para lo que deberá designar un letrado de su confianza a los efectos de que desempeñe su defensa técnica, bajo apercibimiento de que si no lo hace dentro de las 72 horas de notificado, se le designará a dichos fines a la defensa pública oficial que por turno corresponda. Notifíquese al Sr. Campero en el domicilio sito en calle Asamblea N° 1357 de la ciudad de La Tablada, PBA. Igualmente, notifíquese al nombrado en los términos del art. 150 del CPPN". Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Josefina Hornos, Secretaria.
Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 08/11/2022 N° 90456/22 v. 14/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 25 de octubre de 2022 fue decretada la quiebra de "BARLA S.A. s/QUIEBRA", en los autos caratulados "BARLA S.A. s/QUIEBRA, Expte. N° 5014/2022", habiéndose designado síndico al Contador ADALINA ACOSTA, con domicilio en la calle Reconquista 715 piso 4° "E" y TE N° 4315-1157; mail: adaacosta@uom.org.ar, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/2023. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2022. Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 08/11/2022 N° 90538/22 v. 14/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a mi cargo, comunica por dos días que en autos "PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTORA S.A. s/QUIEBRA". Expediente N° 34994/2015, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon los honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2022. Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 08/11/2022 N° 90442/22 v. 09/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24.10.2022 se decretó la quiebra de "OSNAJANSKY FERNANDO MIGUEL" DNI 20.006.024, CUIL:20- 20006024-6 en el proceso caratulado: "OSNAJANSKY, FERNANDOMIGUEL s/QUIEBRA" con n° Expte COM 10076/2020. El síndico designado en la causa es el Contador Silvio Lauferman, con domicilio constituido en Av. Corrientes 4280 7° "C" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.12.2022. Los informes previstos en los arts.35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 13.03.2023 y 26.04.2023, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires,04 de noviembre de 2022.- FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - PABLO J. IBARZABAL SECRETARIO

e. 08/11/2022 N° 90464/22 v. 14/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31, sito en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad, hace saber que en autos "SEBASTIAN MARONESE E HIJOS S.A. s/QUIEBRA", (Expte. COM 24260/1997) se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario en los términos del art. 222 de la LCQ, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (conf. art. 218 de la ley 24.522) y se han regulado honorarios. Publíquese por dos días sin previo pago (art. 273, inc. 8° LCQ). Buenos Aires, 3 de noviembre de 2022. FDO.: PABLO JAVIER IBARZÁBAL. SECRETARIO Diego Manuel Paz Saravia Juez - PABLO JAVIER IBARZÁBAL SECRETARIO

e. 08/11/2022 N° 90567/22 v. 09/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Jueza Subrogante Marcela Patricia Somer, Secretaría Única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, piso 6, C.A.B.A., en los autos caratulados: "MENDOZA, VANINA PAULA Y OTROS C/ LEVIGNE, DAVID ARIEL S/ ALIMENTOS: MODIFICACIÓN" (Expte. N° 103248/2019), pone en conocimiento del aquí demandado Sr. David Ariel Levigne, DNI 24.365.991, la rebeldía decretada en las presentes actuaciones mediante resolución de fecha 3 de agosto de 2022, conforme art. 59 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. En consecuencia, las sucesivas resoluciones le serán notificadas "ministerio legis". Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina por el plazo de tres (3) días. Buenos Aires 3 de noviembre de 2022.- DRA MARCELA SOMER Juez - DRA FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 08/11/2022 N° 90417/22 v. 10/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, Secretaría Única, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "F. L. V. Y OTROS / s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. n° 81624 2022), notifica a la Sra. Milagros Falk DNI 41.172.188 FN 5/5/98, de la audiencia fijada a fs. 12, a fin de que comparezca por ante este juzgado, en los términos del art. 40 de la Ley 26.061 el día viernes, 11

de noviembre de 2022 a las 10:00hs, con la debida asistencia letrada, bajo apercibimiento de resolver de acuerdo a las constancias del expediente. A tal fin se le hace saber, entre otros patrocinios gratuitos, la existencia de la Unidad de Letrados Móviles N.º 4 correo electrónico: ulmcivil4@mpd.gov.ar. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2022.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA
e. 08/11/2022 N° 90487/22 v. 09/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212, 2do piso, CABA en autos: "D. F., D. C. S/ CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061" (Expte. N° 28688/2022) notifica a la Sra. Tatiana Yamila Diaz Filgueira que en los términos del art. 40 de la Ley 26.061 se convalidó la prórroga de la medida de excepcional dispuesta mediante Resolución N° 2022-1179-GCABA-CDNNYA, la cual dispone mantener el alojamiento de su hija D. F., D. C., en el Hogar "Monoliso", asimismo, que dicha prórroga es por el plazo establecido por el Órgano Administrativo de 90 días o hasta que se dicte resolución en orden al pedido formulado en los términos del art. 607 del CCyCN, lo que acontezca primero. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2022. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 08/11/2022 N° 90447/22 v. 09/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. Vilma Nora Días, Juez Subrogante, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. María Agustina Rizzo, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a JONATHAN ANGELO CACERES GODOY la providencia dictada en autos "CACERES HIDALGO MADELEYN CATALEYA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expte. n° 54620/2020, que a continuación se transcribe en su parte pertinente: Buenos Aires, 17 de octubre de 2022.- Quedando asimismo pendiente la notificación de la resolución de fs. 280 al Sr. JONATHAN ANGELO CACERES GODOY, cúmplase la notificación mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial atento desconocer su domicilio actual.- Fdo. Vilma Nora Diaz. Juez Subrogante. Fs. 280: Buenos Aires 1 de septiembre de 2022: SE RESUELVE: 1) confirmar la resolución del día 17 de mayo de 2022 (fs. 230) en todo cuanto decide y fuera motivo de agravios; Fdo. PAOLA MARIANA GUIADO – JUAN PABLO RODRÍGUEZ JUECES DE CÁMARA. Fs. 230: Buenos Aires 17 de mayo de 2022...RESUELVO: I.- Decretar la situación de adoptabilidad de Madeleyn Cataleya Cáceres Hidalgo DNI 58.597.474 nacida el 12 de octubre de 2020, (Tomo 184, N 193, año 202) hija de Valery Romina Hidalgo Romero y de Jonathan Angelo Cáceres Godoy. II. Notifíquese ... Fdo. Vilma Nora Días, Juez Subrogante.
Buenos Aires 17 de octubre de 2022.- Maria Agustina Rizzo. Secretaria VILMA ANORA DIAS Juez - MARIA AGUSTINA RIZZO SECRETARIA

e. 08/11/2022 N° 83528/22 v. 08/11/2022

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaria Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O. de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos " BIANCHI NORMA MABEL c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte n° 53671/2009. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos de la Sra.BIANCHI NORMA MABEL. German Zenobi Juez - German Zenobi juez

e. 08/11/2022 N° 90498/22 v. 08/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/11/2022	SANCHEZ MARIA SUSANA	90453/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	03/11/2022	DIAZ FRANCISCO	89519/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/11/2022	NELLY NORA NASELLO Y ELISEO MODESTO PERALDO	90238/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/09/2022	SPACCAROTELLA HERMINIA	77941/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	01/11/2022	PEREZ ANGEL ALBERTO	88817/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	04/11/2022	ALARCON SOLANO MARIA	90236/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/11/2022	GRACIELA MARIA NELLY DERQUI	88671/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/11/2022	ESQUERRA GONZALEZ PEDRO MARIA	90414/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	28/10/2022	MARIM BASIA KIRSCHENBAUM	87904/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/11/2022	ROZENBERG MARCOS	90207/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/11/2022	LAMUÑO OSVALDO HECTOR BONIFACIO Y GABRIELLI MARIA ELENA	90214/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/11/2022	CORONEL JUAN CARLOS	90215/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	03/11/2022	DEVINCENZI ALEJANDRO HECTOR	89775/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/11/2022	HAYDEE ESTHER FERESIN Y MANUEL ANGEL IGLESIAS	90090/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/11/2022	LAIUN DALIA VIOLETA	90452/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	03/11/2022	GUILLERMO DANIEL MARTINEZ	89643/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	02/11/2022	BLANCO CASAS JOSE	89074/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/11/2022	VAZQUEZ HILDA RAQUEL	90354/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/11/2022	ANTONINA COLOMBA SCANIO Y LILIANA LUJAN REY	90270/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	27/10/2022	DOLORES PINO	87248/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	19/10/2022	VEGA LUIS ALBERTO	84739/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/11/2022	FERNANDEZ ELENA ANA	88538/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/10/2022	CACERES JUAN CARLOS Y VELOZ ELSA ANGELICA	87257/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	31/10/2022	OLGA PILAR POVEDA	88319/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/11/2022	ELIZABETH GARIGLIANO	89112/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	28/10/2022	BEATRIZ HAYDEE LOPEZ	87639/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/11/2022	RAQUEL OLIVIA MIGUEL	89139/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/10/2022	RODOLFO IRURETA	86231/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	12/10/2022	RICHAR AVELINO CASTRO TINEO	82160/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/10/2022	BETGER STRANSGEIN EMMA	84327/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/11/2022	PAGGI ADRIANO SERGIO	89049/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/11/2022	MARIA LUISA CARBALLO	89023/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	27/10/2022	MISRAHI LEON EDUARDO Y SOÑA FELD	87300/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/10/2022	RUFFINI MARIO MARCELO	85684/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/11/2022	MARTINEZ JUAN FRANCISCO	89975/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/11/2022	CARDOZO CORTEZ PEDRO	89979/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/11/2022	SAIBAHA MARIO Y GOMEZ CASAL LILIANA DEL VALLE	90000/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/11/2022	PEREZ MARIA ELENA	90004/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	04/11/2022	HASENAUER INES TERESA	90011/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	27/10/2022	LÓPEZ CARLOS GUALDEMAR	87153/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	02/11/2022	LUCIA OLGA LOSADA	89209/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	03/11/2022	CARLOS ALBERTO MARESCA	89567/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	31/10/2022	MARIO TEZANOS PINTO	88427/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/11/2022	GUSTAVO DANIEL MILONE	90152/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/11/2022	GRACIELA MARIA IACONO Y DARIO CARLOS HORAZZI	89626/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/11/2022	MIRTA MABEL RODRIGUEZ	89631/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/11/2022	MARYAM SIMONYAN	89634/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/11/2022	MIRTA AMANDA LEDESMA	88832/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/11/2022	MARIANO ERNESTO BACCARO	90420/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/11/2022	ELSA TERESA CORSI	90421/22
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	01/11/2022	MARIA FERNANDA NAVATTA, MARIANA FURCI, CATALINA MUZZUPAPPA, CARMELO ANTONIO NAVATTA Y NATALIA VERONICA NAVATTA	88668/22
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	28/10/2022	RANDAZZO ALICIA GRACIELA	87620/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/10/2022	ONORATO CELESTINA MIGUELINA	87217/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/11/2022	FIGUEROA JUAN CARLOS	90161/22
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/11/2022	DARRICARRERE EMILIO FELICIANO	89928/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/11/2022	ECILDA DORA ESCAYOLA	90361/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/11/2022	MARÍA ANGÉLICA CUELLO	90455/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	31/10/2022	DINA PITTMAN SERNA	88497/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	31/10/2022	NELIO NORBERTO ZORZOLI	88504/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	31/10/2022	MIGUEL ANGEL CECALONI	88377/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/11/2022	HUGO EDUARDO CIFRE	89665/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	04/11/2022	CAPUCHETTI GABRIELA KARINA	90164/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	31/10/2022	MOLINA FRANCISCO	88495/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/11/2022	OSVALDO ALBERTO CARUSO	90162/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/10/2022	RENE MANUEL MENECEZ TAPIA Y LUCÍA RÍOS RAMOS	89128/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/10/2022	HUGO ALFONSO PIAZZA	89129/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/11/2022	MARINA ELENA COKINIS	90120/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/11/2022	EMILIO FELIX CARLOS MARTINEZ	89301/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	11/10/2022	EMMA ELENA GENEROSA PIZONI	81342/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	03/11/2022	NORMA ELSA CORVETTO	89535/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/10/2022	MARCELO FABIAN PEREIRA	85725/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/10/2022	MARIA ANA WALTON	84631/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/11/2022	MONETTI ALICIA CRISTINA	89080/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	07/11/2022	ALEGRA CHAMI	90475/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	01/11/2022	MACCARONE MARIA JOSEFA	88618/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	04/11/2022	HIRSCH CARLOS ALBERTO	90083/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/11/2022	ANGELA ROSA DENEGRI	89627/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	20/10/2022	ANGELA TERESA MUSANTE	85240/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	01/09/2022	FERNANDEZ CORDERO ROBERTO MANUEL	69268/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/10/2022	NASSIPAN DE KALAJDZIAN SIRANOUC	81901/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/11/2022	GRACIELA MARÍA QUINTANA	90467/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/11/2022	CLAUDIO JAVIER SUAREZ	89513/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	03/11/2022	EMMA CHAIED Y ELIAS DIB SIMES	89517/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/10/2022	HORACIO OSVALDO BRUNI	84375/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/11/2022	MARGARITA NILDA SFREDDO	88544/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/10/2022	MARIN TERESA ROSARIO	88343/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/11/2022	LACHS ESTEFANIA	90445/22

e. 08/11/2022 N° 5593 v. 08/11/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Juez, Secretaría N° 55, a mi cargo, con sede en Montevideo 546, Piso 3°, CABA comunica por dos días en autos: "OMEGA INSUMOS S.A. c/ SANTARELLI, FRANCA s/EJECUTIVO". Expte. N°. 3444/2017, que la martillera Sandra Analía Vázquez CUIT 27-17883663-9, rematará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 28 de noviembre del 2022, a las 10:45, en punto en Jean Jaures 545, CABA, el 5,754% indiviso de la unidad n° 67, piso 10° del inmueble sito en Avenida Corrientes 1854/56, entre Avenida Callao y Riobamba, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; nomenclatura catastral: Cir. 11, Secc 9, Man 77, Parc 7°, Matrícula N° 11-02608/067, de titularidad de la ejecutada Franca Santarelli (DNI: 93.723.503), Superficie total 39,40m2 con una base de \$ 310.000. CONSTATAción: Se trata de un monoambiente con espacio de cocina y estar integrados y baño, identificado como la unidad 5103, en buen estado de conservación, en el momento de la constatación se hallaba desocupado. Según lo informado en fs. 104 por la administradora del Consorcio de Propietarios del Sistema Turístico de Tiempo Compartido del complejo denominado "Bauen Suite Hotel", la ejecutada es titular del derecho de uso de tres semanas sobre la Unidad Funcional a subastarse, al año. CONDICIONES DE VENTA: SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN.: 0,25% a cargo exclusivamente del comprador. DEUDAS: Las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien, la que deberá tener lugar dentro de los diez días de dictada la resolución que lo tiene por adquirente definitivo. No responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. En la medida que el inmueble se encuentre sujeto al

régimen de propiedad horizontal, se aplicará -en materia de deuda por expensas- lo establecido por la Cámara Civil en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra s/Ejecución hipotecaria", del 18.2.99. La deuda por expensas al 20/05/2022 asciende a \$ 435.000 (fs. 258/260). Estarán cargo del comprador las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. TOMA DE POSESION: Fíjese un plazo de diez días para que, quien resulte comprador, tome posesión del inmueble, término que se contará desde la providencia que lo tiene por adquirente definitivo. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio el martillero deberá entregar posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. COMPRA EN COMISION: no se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo la martillera suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. SALDO DE PRECIO: el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el cpr. 580. ESCRITURACION: La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, mediante el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado, como también que si la inscripción se realizara por testimonio a los fines de su confección deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. Para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes para obtener constancia fehaciente de la situación del ejecutado frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I. en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago. No se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. ACREDITACION PARA ASISTIR A LA SUBASTA, los posibles compradores deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido (reserva n° 36325). EXHIBICIÓN: los días 23 y 24 de noviembre de 2022 en el horario de 10 a 11:30 horas. Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre del año 2022. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 08/11/2022 N° 86387/22 v. 09/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n°3, Secretaría n° 6, sito en Callao 635 - Piso 6° - CABA, comunica por 5 días que en autos "FRIGORIFICO ALCA S.R.L." s/QUIEBRA Expte. N° 22722/2010 que el Martillero Leandro Martín Burgos Moroni, 20-26542505-5, con teléfono 4658-6444, rematará el día 12 DE DICIEMBRE DE 2022 a las 11.30 HS (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 2/3indiviso (066,6666) del inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Pedernera N° 757 Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección C, Manzana 278, Parcela 40, con más los bienes muebles (todo en block) que allí se encuentran y están informados y detallados a fs. 1046.- Según constatación obrante fs. 1208: se constató que el mismo se encuentra sin ocupantes en estado de total abandono y sin ningún ocupante en su interior para poder informar. En su interior lo bienes muebles en total estado de abandono y en desuso desde hace varios años.- BASE: U\$S 39.996.- El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta, y como comisión el 3% del precio del remate (inmueble) y 10% (bienes muebles) para el supuesto de venta en forma separada. En caso de venta en block, fijase la comisión en el 4% c) sellado de ley, d) arancel 0,25%. - El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires Suc. Tribunales.- Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Los sobres serán entregados al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán también intervenir quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para

informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.- Los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificador.- Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, por gozar del privilegio del art. 240 LC, deben ser abonadas por la sindicatura en caso que los fondos alcancen, dentro de los treinta días de depositado el saldo de precio, debiendo cursar los despachos que sea menester, sin necesidad de petición previa, a fin de conocer sobre su monto. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la L.C. en el punto. En la hipótesis que no se pueda cumplir con los pagos, la sindicatura realizará las reservas al efecto notificando a los requeridos respectivos por cédula de tal circunstancia. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble se podrá visitar el DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2022 de 11:00 a 13:00 hs, Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 08/11/2022 N° 90409/22 v. 14/11/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNION CELESTE Y BLANCO

EXPTE CNE N° 21000014/2002

El Juzgado Federal con competencia Electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, por resolución de fecha 27/10/2022, se le ha otorgado en forma PROVISORIA la reobtención de la Personería Jurídico Política a la agrupación política UNION CELESTE Y BLANCO-DISTRITO SANTA FE, en la que se ordena su publicación por un día en el Boletín Oficial.

Secretaria, en Santa Fe a los siete días del mes de agosto de 2022.-

Fdo. Dra. Mariana Langhi, Prosecretaria Electoral Nacional

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/11/2022 N° 90557/22 v. 08/11/2022

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos N° 66054/1994- caratulados "PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA" que tramitan ante sus estrados, el partido "UNION CELESTE Y BLANCO" ha comunicado la proclamación de sus autoridades partidarias de el día 13/10/2.022, y con mandato hasta el 13/10/2.026, cuyo listado es el siguiente:

Presidente: Rivera Fernando Humberto, DNI N° 7.854.331

Vicepresidente: Noriega Ilda Catalina, DNI N° 10.635.129

Secretario: Jalil Mohamed Ali, DNI N° 43.532.013

Tesorero Titular: Jalil Brenda Nair del Valle, DNI N° 41.186.834

Tesorero Suplente: Paez Ismael Ignacio, DNI N° 18.101.565

Vocal 1: Tapa Rene Leopoldo, DNI N° 24.009.156

Vocal 2: Jalil Roxana Iovanna, DNI N° 25.834.766

Vocal 3: Armas Domingo Rolando, DNI N° 25.300.421

Congreso Provincial:

Dpto. Endilgara: Cativa Yolanda del Valle, DNI N° 13.693.959; Cáceres Rolando Carlos, DNI N° 33.065.957.-

Dpto. Ancasti: López Sofía Antonia, DNI N° 11.950.971.-

Dpto. Belén: Gerban Imelda Graciela, DNI N° 24.419.717.-

Dpto. Tinogasta: Cerda Babquizay Enzo Nallib, DNI N° 38.754.641.-

Dpto. La Paz: Morales Juan Jesús, DNI N° 17.866.245; Gaitán Cintia Paola, DNI N° 34.162.014.-

Dpto. El Alto: Ahumada Juan Rogelio, DNI N° 6.086.885; Soria María Ester, DNI N° 12.286.290.-

Dpto. Ploman: Aranda Cesar Omar, DNI N° 20.308.556; Aranda Ramona Elisa, DNI N° 17.670.559.-

Dpto. Paclín: Jalil Alexis Ali, DNI N° 27.525.356.-

Dpto. Capayan: Pacheco Oscar Aldo, DNI N° 11.682.238; Moya Graciela, DNI N° 23.140.071.-

Dpto. Ambato: Sosa José Fernando, DNI N° 6.962.787; Segura Brígida del Carmen, DNI N° 20.072.189.-

Dpto. Atofagasta de la Sierra: Fabián Facundo Calixto, DNI N° 34.995.314

Dpto. Fray Mamerto Esquiú: Barrionuevo Georgina Bernarda, DNI N° 5.211.369.-

Dpto. Valle Viejo: Zalazar Julio Elías, DNI N° 11.091.032.-

Dpto. Santa María: Medina Héctor Enrique, DNI N° 16.057.988.-

Dpto. Santa Rosa: Cisneros Jorge Adrian, DNI N° 31.379.333; Agüero Margarita del Valle, DNI N° 21.773.719.-

Dpto. Capital: Jalil José Elías, DNI N° 35.501.270; Jalil Marisa Fabiola, DNI N° 17.240.598.-

Apoderado Partidario: Jalil José Elías, DNI N° 11.605.614.-

En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, al día uno del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

FDO. Dr. José Martín Blas – Secretario Electoral Nacional.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 08/11/2022 N° 90460/22 v. 08/11/2022

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "FRENTE RENOVADOR-NRO. 86" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de noviembre de 2022.-

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

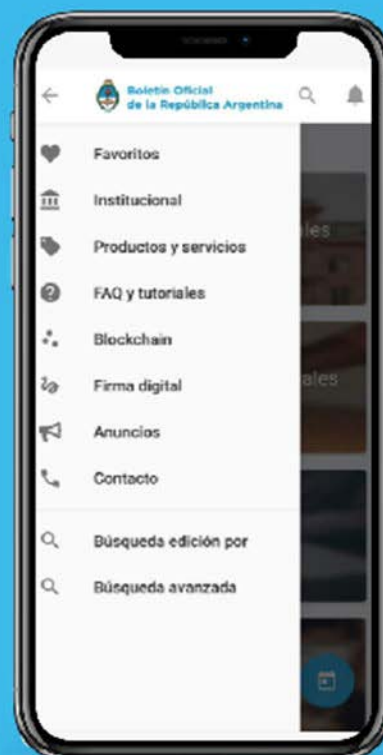
e. 08/11/2022 N° 90439/22 v. 10/11/2022

El Boletín en tu celular

¡Accedé al Boletín Oficial desde cualquier lugar!

**Podés buscar avisos,
leer y descargar el diario
estés donde estés.**

**Descargate la APP de forma
gratuita desde:**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-53764719-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 25 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° Oficina 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 63° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2022. Motivos por los cuales la convocatoria fue realizada fuera del término legal. Consideración de la gestión del Directorio.

2) Consideración de la gestión del Directorio y de las remuneraciones al Directorio de conformidad con las disposiciones del Art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 31 de marzo de 2022.

4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso.

5) Consideración de la reforma de los siguientes artículos del Estatuto Social: Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Tercero y Décimo Catorce. 6) Consideración del Reordenamiento del Estatuto Social. 7) Consideración de otorgar Poder Especial para gestionar la inscripción en la Inspección General de Justicia de la CABA de la reforma parcial y reordenamiento del Estatuto Social.

8) Designación de 1 accionista para firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 544 de fecha 20/12/2021 SILVIO SOLDAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/11/2022 N° 90311/22 v. 11/11/2022

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

CUIT 30-59794501-5 Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 2022, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Guido 2676 Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración; 5) Determinación del número de directores, titulares y suplentes y elección de los mismo; 6) Distribución de los resultados no asignados. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/11/2019

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/11/2019 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89745/22 v. 10/11/2022

ALFAJORES JORGITO S.A.

CUIT 33-51603319-9 Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2022, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 55 cerrado el 31 de julio de 2022. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio. 4.- Tratamiento de los resultados. 5.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 6.- Fijar el número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 15/11/2019 JESUS ANTONIO SAAVEDRA - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88447/22 v. 08/11/2022

ARANA S.A.

CUIT: 30-58016341-2. Por 5 días. Por acta de directorio 31/10/2022 del Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 23/11/2022 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Ministro Brin 770 CABA, para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 46 cerrado el 30 de Junio de 2022. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 22/11/2022 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 23/11/2022", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario.

Designado según instrumento privado acta de directorio 245 de fecha 01/11/2021 ALEJANDRO ALBERTO ALONSO - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88972/22 v. 09/11/2022

ARSULTRA S.A.

CUIT N° 30-71334070-3. Convócase a los Señores Accionistas de ARSULTRA S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 24 de noviembre de 2022 en Av. Santa Fe 951 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Revocatoria del reintegro de capital social aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2022; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2021 y consideración de sus honorarios en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley N° 19.550; 6) Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea y efectuar el depósito de sus acciones a fin de asentar la misma en el libro correspondiente de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley N° 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de dicha Asamblea. Con el objeto de facilitar la documentación societaria a en un horario corrido, dejamos constancia de que la misma se encuentra a disposición en Estudio Bougain Abogados, sito en la calle Avenida Santa Fe 951, Piso 2°, CABA en el horario de Lunes a Jueves de 9:30 a 18:00 horas. A fin de coordinar un día y horario, los Sres. Accionistas se podrán comunicar al teléfono 11 5252-8000. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19550. JUAN MARTÍN SEMEGONE. Presidente del Directorio designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11 de enero de 2021 inscripto ante IGJ bajo el N° 13166 del Libro 104 de sociedades por acciones con fecha 26 de agosto de 2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/1/2021 JUAN MARTIN SEMEGONE - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89708/22 v. 10/11/2022

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 - REGISTRO I.G.J. 1.680.188 CONVOCATORIA Comuníquese que el 28/11/2022, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15.00 hs. en segunda, se realizará la continuación de la Asamblea General Ordinaria, en Av. de los Constituyentes N° 5938, piso 2, Oficina "A", de la C.A.B.A., para considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y vigencia de sus mandatos. 3. Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4. Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año, por finalización de mandatos. 5. Decisión respecto de la eventual prosecución de la actividad societaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 129 de fecha 1/12/2020 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89262/22 v. 09/11/2022

BELGRANO DAY SCHOOL S.A.

Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Belgrano Day School S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de noviembre de 2022, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las 11 horas, en la calle Maipú N° 267, Piso 13°, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ii) Elección de Directores titulares y suplentes, previa fijación del número por tres ejercicios y iii) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio” NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Maipú N° 267, Piso 13°, C.A.B.A. o por correo electrónico a la Siguiete casilla: aew@abbfp.com.ar. Designado según resolución dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaria 26 con fecha 26.04.2022 en los autos “GREEN ERNESTO BERNARDO S/SUCESION AB INTESTATO C/ BELGRANO DAY SCHOOL S.A. S/ORDINARIO” (Expte. Nro. 13167/2016). Alejandro E. Werner -Interventor”.

FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 04/11/2022 N° 88784/22 v. 10/11/2022

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

CONVOCATORIA - Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa “BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.”, C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 29 de Noviembre de 2022 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 54° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2022.
- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
- 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años con mandato hasta el 30/11/2025.
- 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, compuesto de tres consejeros titulares y tres suplentes por el término de tres años, con mandato hasta el 30/11/2025.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 28/11/2019 y Acta de Directorio del 29/11/2019.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 23 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Octubre de 2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral.ord. de fecha 28/11/2019 José Taboada - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90144/22 v. 11/11/2022

BESSIA CENTER S.A.

30-71252388-9 Convócase a los señores accionistas de BESSIA CENTER S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de José Mármol 840, Piso 4, Dpto. I, CABA, el día 22 de noviembre de 2022 a las 10 horas en 1° convocatoria y a las 11 horas en 2° convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Firma del acta de Asamblea; 2. Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 2021; 3. Aumento de capital de la suma de \$ 2.691.748 a la suma de \$ 14.126.748. Reforma de Estatuto; 4. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina “7”, CABA, en horario de 10 a 17 horas Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2020 PATRICIA ALEJANDRA VIANA - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88857/22 v. 08/11/2022

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 24 de noviembre de 2022 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas por las Asamblea de Accionistas y el Directorio de la sociedad mientras se encontraba vigente el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas modificatorias y complementarias del PEN. 3) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio; 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario. La Asamblea se celebrará en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 151 de fecha 20/12/2021 TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88789/22 v. 08/11/2022

CENCOSUD S.A.

CUIT 30-59036076-3. De conformidad con lo dispuesto por reunión de Directorio del 21 de octubre de 2022, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 2022 a las 18:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Ratificación de la desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial y distribución de dividendos aprobada por Reunión de Directorio del 21 de octubre de 2022. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/05/2021 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89265/22 v. 09/11/2022

CENTRO DEPORTIVO S.A.

CUIT: 30-66186449-0 Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRO DEPORTIVO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2022 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle sita en Concordia 71, Piso 1° "A", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2. Llamado fuera de termino por motivo de PANDEMIA –COVID 19; 3. Consideracion de los documentos determinados por los arts 62 a 67 y 234 inc 1° y 2° de la ley 19.550, en relación al ejercicio economico nro 27, cerrado al 31/12/2021; 4. Consideracion de la gestion del directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2021 y consideracion de los honorarios; 5. Consideracion del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2021 y el destino de los mismos; 6. Planificacion en relacion al posible destino del predio, propiedad de la empresa y designación de autorizados. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia hasta el 17 de noviembre de 2022, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se informa que: (i) la Asamblea será también celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ y del Estatuto Social de la sociedad, mediante la utilización de la plataforma Zoom, el link y el modo serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a esta dirección de correo electrónico: esperanzagolf@gmail.com; Nota 3: Se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 3 de octubre de 2022

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 21/10/2021 jae kuk kim - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89647/22 v. 10/11/2022

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su sede social de Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día: 28 de Noviembre de 2022 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto referido a su Objeto Social conforme lo autorizado por la Inspección General de Justicia. Autorizaciones NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/12/2021 martin alberto ticinese - Presidente

e. 07/11/2022 Nº 89946/22 v. 11/11/2022

COLD WATER S.A.

CUIT 30-70874296-8. Convocase a los accionistas de COLD WATER S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 del mes de noviembre de 2022 a las 14 horas en 1º y a las 16 horas en 2º convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7º depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizado el 30 de junio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios al directorio. 5) Distribución de utilidades. 6) Designación de accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/06/2021 JUAN MANUEL LUCERO - Presidente

e. 02/11/2022 Nº 88733/22 v. 08/11/2022

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 6 "116", C.A.B.A., el día 28/11/2022 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 32 cerrado el 30/06/2022. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2022. 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 571 de fecha 14/12/2020 luis alberto gustavo magaldi - Presidente

e. 04/11/2022 Nº 89768/22 v. 10/11/2022

CONSELEC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convocase a los Señores Accionistas de Conselec S.A.I.C.I y F. CUIT 30531996921 a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de noviembre del 2022, a las 9:30 hs y 11 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022 y aprobación de la Gestión del Directorio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 25/4/2018 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 02/11/2022 Nº 88729/22 v. 08/11/2022

DELTA CAPITAL S.A.

CUIT: 30-70917294-4. Convocase a los Accionistas de DELTA CAPITAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de noviembre de 2022 a las 12:00 hs. en primera convocatoria en la sede social sita en: Cerrito 1186, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración modificación del artículo 2° del Estatuto Social; 3) Designación de Auditores Externos Contables; 4) Designación Director Titular; y 5) Otorgamiento de autorizaciones. Nota 1: Los accionistas deberán remitir a la calle Cerrito 1186, Piso 12, C.A.B.A., sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea, en cualquier día hábil de 9.00 a 17.00 horas hasta el día 18 de noviembre de 2022 inclusive. Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Nota 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse en la sede social con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia
Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 23/3/2021 christian angel cavangah campos - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90151/22 v. 11/11/2022

DELTA SPORTS S.A.

(Cuit 30-71492063-0)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 25 de Noviembre de 2022 a las 12 horas, en primera convocatoria, en Florida 622 3° "11" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2019.
- 4) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2020
- 6) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
- 7) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021
- 8) Aprobación de la gestión del directorio.
- 9) Designación de un director titular y un suplente.
- 10) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asambleas fue efectuada fuera del plazo legal.
- 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Notas Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de acuerdo con lo previsto en Artículo 238 de Ley 19.550 en Florida 622 3° "11" CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/5/2017 Sebastián Matheu. DNI 32,742.536 Presidente,
Designado según instrumento privado Acta de asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2017 sebastian pablo matheu - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89841/22 v. 10/11/2022

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

30-53610999-0 Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 2022 a las 12 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 64 cerrado el 30 de junio de 2022.

4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y determinación de sus honorarios. 7. Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 93 de fecha 22/11/2019 GERMAN GONZALO ALVAREZ - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89199/22 v. 09/11/2022

ETE S.A.

CUIT 33-61928686-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 2022 a las 14 horas en calle Lavalle 1425 piso 1ro. de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2.- consideración de los balances generales, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del auditor, correspondiente a los años 30/6/2018, 30/6/2019, 30/6/2020, 30/6/2021 y 30/6/2022 y consideración de la gestión del directorio.- 3.- causas de su consideración fuera de término.- 4.- designación de un nuevo directorio, 5.- Inscribir el acta de asamblea del 7 de diciembre del año 2017.-

Quedando el .Presidente del Directorio Antonio Marcelo Levy autorizado a publicar edictos

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/09/2022 ANTONIO MARCELO LEVY - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88432/22 v. 08/11/2022

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2 EXPRESO PARQUE EL LUCERO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LINEA 741. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2022 a las 16:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Retribución al Directorio (Art. 261 Ley 19.550). Ricardo Amilcar Cortadi. Presidente. Electo según acta de Asamblea del 30 de Septiembre de 2021

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/09/2021 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88389/22 v. 08/11/2022

FABRICAL S.A.

CUIT: 30-66097798-4. Convocase a los Sres. Accionistas de FABRICAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2.022 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la calle Quirno 765, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2021. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 31/05/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90042/22 v. 11/11/2022

FONSECA S.A.

(CUIT 30-50593015-7) Se convoca a los Sres. accionistas de FONSECA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2022 en la sede social sita en Agustín Magaldi 1930, CABA, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Ratificación de lo actuado en el

Acta N° 68 Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2019; y 3) Otorgamiento de Autorizaciones en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores.

Designado según instrumento privado acta asamblea 68 de fecha 30/9/2019 nicolas armando fonseca - Presidente
e. 07/11/2022 N° 90232/22 v. 11/11/2022

GICLIME S.A.

CUIT 30-70889531-4 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2022 a las 11.30 horas, en primera convocatoria y 12.30 en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social: AVENIDA CERVIÑO No 4407 piso 2 - C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Motivos de tratamiento de ejercicios fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31/8/2019, 31/8/2020, 31/8/2021. 4°) Distribución de utilidades de los ejercicios económicos: 2019, 2020 y 2021. 5°) Aprobación de la gestión del directorio. 6°) Elección de autoridades

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA EXTRAORD DEL 11/03/2020 LEONARDO HUGO FILIPPO - Presidente

e. 07/11/2022 N° 89895/22 v. 11/11/2022

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de Noviembre de 2022, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11,00 horas en Sarmiento 246 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración Venta del Inmueble sito en Av. Crisólogo Larralde 3419/65, Sarandí, Provincia de Buenos Aires
Nota 1: : Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir constancia de titularidad hasta el 18/11/2022 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas en Sarmiento 246 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/8/2020 Pablo Gonzalo Mari - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90303/22 v. 11/11/2022

HOTEL WALDORF S.A.

CUIT 33-53607609-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2021.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio, la Gerencia y su remuneración.
6. Autorizaciones ante la Inspección general de Justicia.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

Designado según instrumento Publico Escritura n° 205 de fecha 9/12/2019 Reg 1671 osvaldo jose sanfelice - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90212/22 v. 11/11/2022

IMPRECOM S.A.

CUIT 30-71521495-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de IMPRECOM S.A., para el día 28 de Noviembre de 2022 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la Av. Córdoba 991, 2do. Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234, punto 1), Ley 19.550 al 30 de Junio de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios al Directorio.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 24/11/2021 jorge daniel oliva - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89769/22 v. 10/11/2022

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

CUIT 30-70979414-7. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2022, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Los Patos 2.590, Piso 5°, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2022 y destino de los resultados. 4) Destino de los aportes dinerarios realizados por los socios Javier Ricardo Valentini, Cristian Carlos Romero y Martín Marzorati por la suma de \$ 12.369.872. Aumento de capital social de \$ 49.979.870 a \$ 62.349.742. 5) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios. 6) Fijación del número de directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO. Designado por Asamblea Gral. Ordinaria del 23/12/21. Presidente: Javier Ricardo VALENTINI.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 130 REG 60 SAN ISIDRO DEL 10/06/2021 JAVIER RICARDO VALENTINI - Presidente

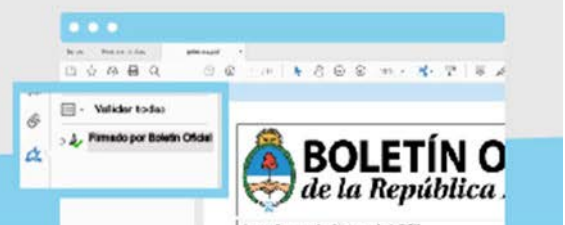
e. 02/11/2022 N° 88736/22 v. 08/11/2022

JOAQUIN V. GONZALEZ 460 S.A.

30-71242670-1. Se convoca a los Sres accionistas de Joaquín V. González 460 S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria para el 02 de diciembre de 2022 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Joaquín V. González 460 CABA. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por los ejercicios finalizados al 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020 y 30/04/2021. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante los Ejercicios Económicos. N° 4, 5, 6, 7, 8 y 9 cerrados al 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019, 30/04/2020 y 30/04/2021, respectivamente. 4) Elección y designación del nuevo Directorio o renovación de mandato del actual Directorio.

Designado según instrumento público Escritura N° 192 de fecha 30/05/2012 Reg 1318 FERNANDO TARQUIOLA CHOQUE - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89312/22 v. 09/11/2022

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar**BOLETÍN O**
de la República

Firma Firmada: 11/11/2022 10:01

LATIN STREAM DIGITAL S.A.

CUIT 30-71574804-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 2022 en Avenida del Libertador 6810, 18° piso, CABA a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación contable exigida por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2021 y aprobación de su consideración fuera de término; 3°) Consideración del resultado del ejercicio social; 4°) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. Mazzarello, Santos y Bachrach y designación de autoridades; y 7°) Autorizaciones. Para asistir se debe cursar notificación según Art. 238, párr. 2 Ley N° 19550 a la Sociedad con tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 09/08/2021 ANGEL NICOLAS MAZZARELLO - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90023/22 v. 11/11/2022

LINEA 22 S.A.

C.U.I.T. 30-57189536-2-CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 02/12/2022, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 11:00 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 45 cerrado el 31/08/2022.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 45.6) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de septiembre de 2022. 7) Aumento del capital social (dentro del quíntuplo).Nota: Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 47 de fecha 29/12/2020 y designado por Acta de Directorio N° 449 de fecha 30/12/2020. EL PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 449 de fecha 30/12/2020 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89677/22 v. 10/11/2022

LOGIMAT S.A.

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A., CUIT 30-70842495-8, a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Reconquista 629, piso 2 oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires el día 22 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 22 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente, 2) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2022 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 3) Consideración del resultado del ejercicio, su destino; 4) Aprobación de la gestión del directorio; 5) Fijación de los honorarios del directorio; 6) Otorgamiento de Poderes Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 20 de fecha 7/1/2019 Jorge Ramon Pavan - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88895/22 v. 09/11/2022

MEDIO AMBIENTE S.A.

30-64544548-8. Se convoca para el día 1/12/2022 a las 12hs., y para una hora después, en segunda, en Avda. de Mayo 1324, piso 1°, ofic. 14 de la CABA, a Asamblea General de Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de las razones del llamado fuera de término y tratamiento en conjunto de los puntos que se indican en el punto 3

3°) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, Inventario, Balances Generales, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, notas complementarias y Memorias correspondientes a los ejercicios económicos. Nros. 27,28,29.30 Y 31 cerrados el 31/7/2018/2019/2020/2021 Y 2022 respectivamente.

4º) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración.

5º) Consideración de los honorarios de los directores por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 correspondiente a los 5 ejercicios en consideración.

6º) Consideración de la gestión del Directorio.

7º) Fijación del numero de Directores titulares y suplentes y elección de sus miembros por tres años.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550 en cuanto a cursar notificación a la sociedad en el domicilio antes citado donde se realizara la Asamblea, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Asistencias con una antelación no menor a tres días de la fecha fijada.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/10/2018 JORGE ALBERTO JOSE FRANCO - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88991/22 v. 09/11/2022

METALURGICA TANDIL S.A.

CUIT 30-50226016-9 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25.11.2022, a las 15:00 horas, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 7) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 8) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 9) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 10) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Aumento de capital social en la suma de \$ 1.321.000.000, es decir, de la suma de \$ 35.549.609 a la suma de \$ 1.356.549.609, mediante la capitalización de créditos y aportes irrevocables. Suspensión del ejercicio del derecho de preferencia para la suscripción de acciones (art. 197 Ley 19.550). Emisión de acciones; 11) Reducción del capital social en la suma de \$ 1.322.670.441, es decir, de la suma de \$ 1.356.549.609 a la suma de \$ 33.879.168, en los términos del art. 206 de la ley 19.550. Cancelación de acciones; 12) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social; 13) Consideración de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración; 14) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo ejercicio 2022; 15) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio 2022; 16) Autorizaciones. NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 22.11.22 inclusive, en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/1/2022 diego martin paulini - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90124/22 v. 11/11/2022

NATEX S.A.

CUIT 30-70823727-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30-11-2022, a las 13 hs., en José Bonifacio 1740, 1er. Piso, CABA, para tratar: 1) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta; 2) Consideración del aumento de capital realizado en la Asamblea de Accionistas del 11/03/2016. Acciones en mora. Reducción de Capital; 3) Informe del estado de la sociedad. Detalle de juicios en trámite; 4) Presentación y consideración de los estados contables correspondientes a los períodos 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 5) Designación de autoridades. En 2da convocatoria, a las 14 hs. Depósito de acciones en domicilio social, conforme al artículo 238 LSC.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 17/4/2019 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88960/22 v. 09/11/2022

NAZCA S.A.**CONVOCATORIA**

CUIT 30-64067933-2 Convocase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16 horas, en Montevideo 604 5º piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º L.G.S. correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2022, 3) Honorarios de los directores; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 5) DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y DESIGNACIÓN DE LOS MISMOS; 6) Autorizaciones para proceder a las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio

Nota: Se fija como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LGS) y notificación (art 238 LGS) el de la calle Montevideo 604 5º piso CABA.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 12 de diciembre de 2019 donde surge su designación y aceptación del cargo como presidente del directorio.

Osmar Pascual Cavuoti – Presidente

DNI 11.896.839

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/12/2019 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente
e. 03/11/2022 N° 88873/22 v. 09/11/2022

OPM INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71433346-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 30 de noviembre de 2022, a las 15.30 horas, en primera convocatoria, y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en la calle Pico 1639/45, piso 9º, oficina “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”), correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016, el 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2018, el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 y su destino; 4) Consideración de la desafectación total de la cuenta “Ajuste de Capital y la desafectación parcial de la cuenta “Prima de Emisión” a los fines de absorber el saldo negativo de la cuenta “Resultados No Asignados”; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el (i) el 31 de diciembre de 2016, (ii) el 31 de diciembre de 2017, (iii) el 31 de diciembre de 2018, (iv) el 31 de diciembre de 2019, (v) el 31 de diciembre de 2020 y (vi) el 31 de diciembre de 2021.; 6) Consideración del número de Directores y su elección; 7) Consideración de la gestión de las síndicas y su remuneración; 8) Designación de los miembros de la Sindicatura; 9) Consideración de la celebración de un Acuerdo de Reducción de capital con Establecimientos San Ignacio S.A. (“ESISA”) en los términos del artículo 220 inc. 1º de la Ley General de Sociedades y 10) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, cualquier día hábil de 10 a 17 horas en la sede social, o por correo electrónico a la casilla: alejandrocbertin@gmail.com, con una antelación no menor a tres días hábiles a la celebración de la reunión. Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social, DNI o datos de inscripción registral y domicilio. En caso de haber notificado la asistencia, los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES POR ASAMBLEA de fecha 01/04/2016 ALEJANDRO CARLOS BERTIN - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89770/22 v. 10/11/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

**PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL
INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-55295701-2 Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30/11/2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2020 helio brozzoni - Presidente

e. 03/11/2022 Nº 88925/22 v. 09/11/2022

QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 28 noviembre de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2º piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Consideración de la desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del directorio. (para la consideración del tercer punto la asamblea sesionara con carácter de extraordinaria). Asimismo, para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 127 de fecha 14/12/2020 FRANCISCO SAENZ VALIENTE - Presidente

e. 04/11/2022 Nº 89689/22 v. 10/11/2022

SACABOCADOS PROTAS S.A.

CUIT Nº 30-55682754-7 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2022 a las 18 hs. en Avenida Directorio Nº 1361 Piso 7 Dpto. "A" CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. PRIMERO: Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico vigésimo noveno finalizado el 31 de julio de 2022. SEGUNDO: Destino de los resultados alcanzados en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio y su remuneración según Art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2022. CUARTO: Firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/04/2021 JUAN PROTAS - Presidente

e. 07/11/2022 Nº 90141/22 v. 11/11/2022

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de Noviembre de 2022 a las 08.30 horas en la primera convocatoria y a las 09.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en la Ruta 52 Nº 4640 de la localidad de Canning en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de Junio de 2022. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Elección del Directorio y Síndico. 5) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 6) Presupuesto 2022-2023. Determinación de expensas. 7) Planificación de obras 2022-2023. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas. 8) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 9) Consideración y aprobación de modificaciones y agregados a las Normas de Convivencia y Seguridad, referente a protocolos de ingreso y egreso al barrio, control de baúles, circulación de personas y vehículos dentro del barrio, registro, control, circulación y responsabilidades por animales dentro del barrio, normas de convivencia auditiva, y el régimen sancionatorio. Se deja aclarado que los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8

corresponden a la Asamblea Ordinaria y el punto 9 a la Asamblea Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Héctor Caram Presidente electo conforme Acta de Directorio del 08 de noviembre de 2019 - Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/11/2019 hector caram - Presidente

e. 03/11/2022 N° 88033/22 v. 09/11/2022

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES, COMISIONES, MANDATOS, NEGOCIOS RURALES

CUIT 30.52602889.5 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día d 24 noviembre de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse bajo la modalidad de Asamblea a distancia en los términos de la Resolución General nro. 11/2020 de la IGJ a través de la plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente orden del día.

I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Consideración de los documentos que refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.

III. Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.

IV. Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022.

V. En su caso, deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.

VI. Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/15 (IGJ).

VII. Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).

VIII. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

NOTA. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la dirección de correo electrónico: patriciaofarrell@santamarina.com.ar, para que se los inscriba en el libro Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 09/11/2022 Deberán indicar datos personales y un correo electrónico de contacto. Si asisten mediante apoderado enviar copia escaneada de poder/carta poder al mismo correo electrónico. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia

EI

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 29/11/2021 Marcelo Jorge Emilio de Alzaga - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89013/22 v. 09/11/2022

STOCKER S.A.C.I.

30-52942075-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2022 a las 10 h en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de la documentación prevista en los Art. 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 75 finalizado el 30 de junio de 2022. 3°) Ratificación de la Gestión del Directorio y Sindicatura. 4°) Honorarios al Directorio y la Sindicatura. 5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 75 finalizado el 30 de junio de 2022. 6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio. 7°) Designación del Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia hasta el día 14 de Noviembre de 2022 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4° Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 h. Presidente – Alejandro Stocker

Designado según instrumento público escritura n° 54 de fecha 26/04/2022 REGISTRO 6 PDO.SAN ISIDRO Alejandro Stocker - Presidente

e. 02/11/2022 N° 88734/22 v. 08/11/2022

SWISSAGRO S.A.

CUIT: 30-70836863-2

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/11/2022, a las 12,30 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2022. 3) Consideración de la

gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 10/12/2021 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 07/11/2022 N° 89851/22 v. 11/11/2022

TAVAL S.A.

CUIT 30-68902443-9 Se convoca a los señores accionistas de TAVAL S.A., CUIT 30-68902443-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de diciembre de 2022 a las 09:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social de Av. Leandro N. Alem N° 734, 3er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la remoción del Director Titular Sr. Santiago Giron.
- 3) Ratificación o rectificación del número de directores titulares y suplentes y su designación en los cargos hasta la finalización del mandato.-

El Directorio.-

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma, hasta el 21 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico: cprieto@taval.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea.- Julio Giron.- Presidente.- Leonardo Raúl Rangoño.- Vicepresidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/04/2022 JULIO GIRON - Presidente

e. 03/11/2022 N° 89333/22 v. 09/11/2022

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

C.U.I.T. 30-54635094-7 TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES – CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el Siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Art. 234. Inc. 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes; 5º) Elección del Órgano de Fiscalización. 6º) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. RUBEN OSVALDO PINO – PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 80 de fecha 16/11/2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°80 de fecha 16/11/2021 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89437/22 v. 10/11/2022

VERITEC S.A.

CUIT 30-60727963-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2022, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 626, Piso 3, Departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre 2017, 31 de diciembre 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 4) Destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso, en exceso del art. 261 LGS, por los ejercicios en tratamiento; 6) Determinación del número de los miembros del Directorio y designación de los mismos; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 35 de fecha 27/06/2021 MARIO GUILLERMO DALLE PALLE - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90208/22 v. 11/11/2022

VINCULOS S.G.R.

CUIT 30-70860279-1. Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 28/11/2022, a las 11.30hs en primera convocatoria y a las 12.30hs en segunda, en Belgrano 615, P. 7, of. "D" de CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Tratamiento de la gestión y remuneración del Consejo de Adm. y la Comisión Fiscalizadora. 3º) Consideración de la renuncia de los miembros del Consejo de Administración. 4º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Designación de integrantes del Consejo de Administración por un nuevo periodo estatutario. 6º) Designación, de miembros del Consejo de Fiscalización por un nuevo periodo estatutario. 7º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantías otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios partícipes. 8) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea. Nota: Para Participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la asamblea a fin de inscribirlos en el Registro de Asistencia. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 15 DEL 05/05/2021 JORGE DANIEL PUET - Presidente

e. 07/11/2022 N° 90172/22 v. 11/11/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribana María Agustina Panaccio Matricula 5725 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE Mirta Mabel IRISARRI DNI 5.667.954 y domicilio en Sanchez de Bustamante 444 piso 3º departamento A CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a MAS FARMACIA S.R.L.(inscripta el 25/9/2017 N° 10142 libro 153 de SRL) con domicilio en Avenida Crisologo Larralde 3195 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMACIA CONDOR BUSTAMANTE" con domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 462 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA

e. 04/11/2022 N° 89474/22 v. 10/11/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BAL-MAR S.R.L.**

CUIT 30715218948. Por asamblea general del 4/10/2022, Bal-Mar S.R.L. decidió aumentar el capital a \$ 18.000.000 y modificar el artículo cuarto del estatuto: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 18.000.000.- (pesos dieciocho millones), dividido en dieciocho millones de cuotas de valor nominal un peso cada una. Cada cuota da derecho a un voto." Se convoca a los Sres. socios para que, en el plazo de 30 días ejerzan su derecho de preferencia (art. 194 ley 19.550). Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/10/2022

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90206/22 v. 09/11/2022

EDIFICIO CORRIENTES NRO. 2570 S.A.

CUIT 33-55647878-9. Se RECTIFICA el edicto publicado el 13/04/2021, N° 22237/21, e. los días 13/04/2021 y 15/04/2021, a efectos de comunicar rectificando que la fecha de la Asamblea que aprobó el aumento de capital fue el 23/03/2021. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/03/2021. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/03/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89400/22 v. 08/11/2022

ESTABLECIMIENTO SAN LORENZO S.R.L.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2 de septiembre de 2022 la sociedad "Establecimiento San Lorenzo S. R. L." (CUIT 30-70878188-2), con domicilio en Lucio Norberto Mansilla N° 2686, 2° piso, oficina 15, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 28/05/2004, bajo el n° 4345, L° 120 Tomo de sociedades de responsabilidad limitada, resolvió escindirse constituyendo una nueva sociedad. Con un patrimonio al cierre del Balance General del 30/06/2022, activo de \$ 137.630.446,82 y pasivo de \$ 18.859.260,97, siendo su patrimonio neto antes de la escisión de \$ 237.542.371,71 y después de la escisión de \$ 118.771.185,85, destinando la mitad de su patrimonio a: ALTHABE HERMANOS S.R.L., con sede social en Lucio Norberto Mansilla N° 2686, 2° piso, oficina 15, CABA, activos por la suma de \$ 137.630.446,82, pasivos por la suma de \$ 18.859.260,97, siendo su patrimonio neto de \$ 118.771.185,85. Los acreedores podrán ejercer oposición en Avenida Córdoba 827 5°B, CABA, en el plazo del art. 88 inc. 5) de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 02/09/2022

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89742/22 v. 08/11/2022

MANUS S.A.

Cuit 30-61778052-2. Por acta de asamblea general extraordinaria del 26/08/2022 de la sociedad inscripta en IGJ el 15/10/1980 bajo el N° 4.110, libro 95, tomo A de S.A. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 292.100 a \$ 22.000 Activo: Antes de la reducción: \$ 292.100 Posterior: \$ 22.000- Pasivo: Anterior \$ 0.00 Posterior \$ 0.00 Patrimonio neto: Anterior: \$ 292.100. Posterior: \$ 22.000. Oposiciones en la sede social calle Nicasio Oroño 1359, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 26/08/2022

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/11/2022 N° 89716/22 v. 08/11/2022

**PRESTACIONES GLOBALES PETROLERAS (PGP) S.A. -
TECNOLOGÍA EN SERVICIOS URBANOS - TESUR S.A. - SIDERNET S.A.**

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hacer saber que las sociedades: Prestaciones Globales Petroleras (PGP) S.A. (C.U.I.T. 30-70918529-9), Tecnología en Servicios Urbanos - TESUR - S.A. (C.U.I.T. 30-70197077-9), y Sidernet S.A. (C.U.I.T. 30-67815881-6) han resuelto fusionarse en los siguientes términos:

Sociedad absorbente: Prestaciones Globales Petroleras (PGP) S.A. (en adelante "PGP") con sede social en Bouchard 557, piso 16° C.A.B.A.. Inscripción I.G.J: 17/06/2004, N° 7440, L° 25, T° S.A..

Sociedad absorbida: Tecnología en Servicios Urbanos - TESUR - S.A. ("TESUR"), con sede social en Della Paolera 299, piso 16° C.A.B.A.. Inscripción I.G.J: el 26/09/1997, N° 10946, L° 122, T° S.A.

Sociedad absorbida: Sidernet S.A. ("SIDERNET"), con sede social en Della Paolera 299, piso 16° C.A.B.A., inscripción I.G.J: el 23/06/1992, N° 5477, L° 111, T° S.A..

PGP absorbe a TESUR y a SIDERNET, y las dos últimas se disuelven sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes de las tres sociedades el 19/09/2022, el que fue aprobado íntegramente por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de accionistas de las sociedades involucradas, celebradas en forma conjunta y simultánea el 23/09/2022. No hubo accionistas recedentes.

La fusión se efectúa sobre la base de Balances Especiales de Fusión de cada parte, todos al 30/06/2022, de los cuales resultan las siguientes valuaciones:

PGP: Activo: \$ 1.125.414.989 / Pasivo: \$ 866.216.393 / PN: \$ 259.198.596.

SIDERNET: Activo: \$ 397.726.168 / Pasivo: \$ 399.637.464 / PN: (\$ 1.911.296).

TESUR: Activo: \$ 529.082.173 / Pasivo: \$ 226.692.137 / PN \$ 302.390.036.

Además: (i) La Asamblea de PGP resolvió capitalizar el saldo total de la cuenta Ajuste de Capital por \$ 32.204.630, emitiendo en consecuencia las correspondientes acciones liberadas; (ii) La Asamblea de SIDERNET resolvió la capitalización de un aporte en efectivo realizado por el accionista Techint Inversiones S.A.I.F., por la suma de \$ 106.789.530, aumentado el capital social de \$ 102.200.000 a \$ 208.989.530 y (iii) La Asamblea de TESUR resolvió capitalizar el saldo total de la cuenta Ajuste de Capital por \$ 124.981.094 emitiendo en consecuencia las correspondientes acciones liberadas.

En virtud de tales resoluciones, la posición consolidada queda como sigue: Activo: \$ 2.159.012.860 / Pasivo: \$ 1.492.545.994 / PN \$ 666.466.866.

Como consecuencia de la fusión, PGP aumenta el capital social de la suma de \$ 79.824.746 a la suma de \$ 586.000.000, representado por 586.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de VN\$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción, las que, en virtud de la relación de canje votada en forma unánime por los accionistas de las sociedades reorganizadas, se distribuyen de la siguiente manera: (a) Flinwok S.A. (6,1744%)

36.181.922 acciones; (b) Techint Inversiones S.A.I.F. (48,4535%) 283.937.509 acciones, (c) Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.I. (40,4045%) 236.770.623 acciones, (d) Techint Ingeniería y Construcciones S.L.U. (4,4894%) 26.307.834 acciones, (e) Santma Inversora S.A. (0,4782%) 2.802.067 acciones, (f) Consejo de Vigilancia 45 acciones.

A los fines del artículo 10 de la L.G.S., se hace saber que PGP adecuó el texto del artículo 2° (Objeto) a fin de incorporar las actividades de las absorbidas y del Artículo 4° (Capital Social), a fin de adecuarlo al capital resultante luego de la reorganización.

Reclamos de ley: Pasaje Della Paolera N° 297, piso 16, C.A.B.A. - Atn. Dra. Fabiana Sinistri. Autorizado según instrumento privado Asambleas de las 3 sociedades de fecha 23/09/2022

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2022 N° 89490/22 v. 08/11/2022

SCOTIABANK QUILMES S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-50000487-4 SCOTIABANK QUILMES S.A. (en liquidación) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre de 2022 se ratificó la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de diciembre de 2019, que aprobó efectuar una distribución y partición parcial de los activos de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. En este sentido, se expuso que en virtud del informe de activos y pasivo que surge de los estados contables confeccionados todas las obligaciones sociales se encuentran suficientemente garantizadas. En consecuencia, se aprobó la entrega de los bonos no garantizados del gobierno de Canadá por la suma de valor nominal 2.600.000 dólares canadienses a los Accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. A los fines de dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 107 y 204, 1er. párrafo c.c. Art. 83, Inc. 3 LSC, se informa según balance de fecha 30 de noviembre de 2019: 1) Denominación: SCOTIABANK QUILMES S.A. (en liquidación); 2) Sede Social: Bouchard 557, Piso 8°, C.A.B.A.; 3) Datos de Inscripción en el registro Público: Constitución: el 24 de febrero de 1977, bajo el N° 2796 del Libro N° 4 de Sociedades por Acciones; 4) Capital Social: \$ 133.013.882; 5) Valuación del Activo y Pasivo: Activo \$ 306.851.948 Pasivo \$ 34.195.008; y 6) fecha de Acuerdo de Distribución Parcial: 12/12/2019. Los acreedores de fecha anterior a la aludida asamblea podrán ejercer su derecho de oposición, dentro de los 15 días de la última publicación de los presentes edictos, en Bouchard 557, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/10/2022

ALEJANDRA INES BOLLI - T°: 98 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2022 N° 90217/22 v. 09/11/2022

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

CUIT 30-69554186-0 Transportadora de Gas del Mercosur SA (la "Sociedad"), con sede social sita en la calle Roque Sáenz Peña N° 938 Piso 3°, oficina C, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 11223, libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas el día 01/10/1997, informa que: 1) De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de noviembre de 2022, se aprobó: i) el aumento del Capital Social por capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital por un monto total de \$ 1.363.617.277 con la consiguiente emisión de acciones liberadas de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción por el mismo monto del incremento; ii) la reducción voluntaria del Capital de la Sociedad en \$ 640.000.000 con la consecuente cancelación de 640.000.000 acciones de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción, disponiéndose el reembolso a los Sres. Accionistas del valor de las acciones que se cancelan mediante el pago de la suma de \$ 640.000.000, en proporción a su respectivo porcentaje de participación en la Sociedad según su Clase, en pesos o en su equivalente en dólares al tipo de cambio vendedor divisa informado por el Banco de la Nación Argentina al día anterior a la fecha de pago. El pago será efectuado dentro de los 3 días hábiles bancarios de vencido el plazo para formular oposiciones, (conf. art. 204 de la ley 19.550), de no existir oposiciones, en la cuenta en pesos o en dólares que cada uno de los accionistas informen por escrito a la Sociedad. La cancelación del pasivo resultante de la reducción voluntaria del Capital social será solventada con disponibilidades de caja e inversiones; y iii) la reforma del artículo 5° del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5°: "El capital social se fija en pesos setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete (\$ 767.129.277) y estará representado por setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 167.170.255 son Clase A, 279.362.912 son Clase B, 153.425.855 son Clase C y 167.170.255 son Clase D. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo mediante decisión de la Asamblea Ordinaria. Los accionistas Clases A, B, C y D tendrán derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones que emita la Sociedad, dentro de su misma Clase y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y de acrecer en

los términos previstos en el art. 194 y siguientes de la Ley N° 19.550. De existir un remanente no suscrito de acciones pertenecientes a una Clase, éste podrá ser ofrecido a terceros”. 2) Se informa que, por la variación del Capital Social aprobada por la asamblea indicada precedentemente, las tenencias accionarias de la Sociedad han quedado conformadas de la siguiente manera: i) Compañía General de Combustibles S.A.: 15,77473%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 83.608.170 acciones Clase A y 37.404.428 acciones Clase B, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, ii) Tecpetrol Internacional S.L.: 31,54077%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 74.788.229 acciones Clase B y 167.170.255 acciones Clase D, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, iii) Central Puerto S.A.: 20%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 153.425.855 acciones Clase C, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, y iv) Total Gas y Electricidad de Argentina S.A.: 32,6845%, siendo su tenencia luego de dicha reducción de 83.562.085 acciones Clase A y 167.170.255 acciones Clase B, de valor nominal un peso por acción y con derecho a igual cantidad de votos, que constituyen el 100% del capital accionario de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 144 de fecha 11/07/2022 RICARDO RAUL FERREIRO - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89467/22 v. 08/11/2022

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

CUIT 30-69554186-0. Transportadora de Gas del Mercosur SA (la “Sociedad”), con sede social sita en la calle Roque Sáenz Peña N° 938 Piso 3°, oficina C, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 11223, libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas el día 01/10/1997, en cumplimiento del art. 204 de la Ley N° 19.550, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de noviembre de 2022 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.363.617.277 por capitalización total de la cuenta Ajuste de Capital (conf. conforme arts. 105 y 112 de la RG IGJ N° 7/2015 y art. 189 de la Ley N° 19.550), con la consecuente emisión de 1.363.617.277 acciones liberadas de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción; 2) reducir de manera voluntaria el capital social en \$ 640.000.000 (arts. 203 y 204 de la Ley N° 19.550) con la consecuente cancelación de 640.000.000 acciones de valor nominal de un peso (\$ 1) por acción, disponiéndose el reembolso a los Sres. Accionistas del valor de las acciones que se cancelan mediante el pago de la suma de \$ 640.000.000, en proporción a su respectivo porcentaje de participación en la Sociedad según su Clase, en pesos o en su equivalente en dólares al tipo de cambio vendedor divisa informado por el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de pago. El pago será efectuado dentro de los 3 días hábiles bancarios de vencido el plazo para formular oposiciones, (conf. art. 204 de la ley 19.550), de no existir oposiciones, en la cuenta en pesos o en dólares que cada uno de los accionistas informen por escrito a la Sociedad. La cancelación del pasivo resultante de la reducción voluntaria del Capital social será solventada con disponibilidades de caja e inversiones; y 3) reformar el artículo quinto del estatuto social, con arreglo al siguiente texto: “El capital social se fija en pesos setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete (\$ 767.129.277) y estará representado por setecientos sesenta y siete millones ciento veintinueve mil doscientos setenta y siete acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 167.170.255 son Clase A, 279.362.912 son Clase B, 153.425.855 son Clase C y 167.170.255 son Clase D. El capital social podrá ser aumentado hasta su quintuplo mediante decisión de la Asamblea Ordinaria. Los accionistas Clases A, B, C y D tendrán derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones que emita la Sociedad, dentro de su misma Clase y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias y de acrecer en los términos previstos en el art. 194 y siguientes de la Ley N° 19.550. De existir un remanente no suscrito de acciones pertenecientes a una Clase, éste podrá ser ofrecido a terceros”. La capitalización, aumento y reducción de Capital Social (la “Operación”) fueron aprobadas en base a los Estados Contables Especiales de la Sociedad cerrados al 31 de agosto de 2022 (los “EECC”). La valuación del activo y pasivo conforme a los EECC es: \$ 1.981.475.454 y \$ 621.316.037, respectivamente. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de agosto de 2022 es de \$ 1.360.159.417, y luego de la Operación será de \$ 720.159.417. Las oposiciones de ley por el término de 15 días contados desde la última publicación se recibirán en Roque Sáenz Peña N° 938 Piso 3°, oficina C, CABA, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. de lunes a viernes con excepción de feriados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 144 de fecha 11/07/2022 RICARDO RAUL FERREIRO - Presidente

e. 04/11/2022 N° 89375/22 v. 08/11/2022

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17, a cargo de la Dra. Anabella Espósito, sito en Sarmiento 1118, 3° piso, de esta ciudad (tel. 4124-7070, correo electrónico jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar), en la causa CPE 1449/2019, caratulada: "OXFORD PARTNERS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" cita y emplaza a la firma Oxford Partners (CUIT nro. 30-71096531-1) por el término de cinco días a fin de que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la sociedad preste declaración indagatoria que fue fijada para el próximo 15 de noviembre de 2022 a las 11hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Asimismo, podrá proponer abogado defensor de su confianza vía mail denunciando el domicilio legal actual de la empresa. Para mayor recaudo, se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 28 de octubre de 2022... notifíquese a Oxford Partners S.A de la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta en autos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el lapso de cinco días. Ello, a fin de que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la sociedad preste declaración indagatoria; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.N.). Hágase saber que podrá proponer abogado defensor de su confianza vía mail a jnpenaleconomico9.sec17@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio legal actual de la empresa FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA".

"Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022... RESUELVO:... II. CONVOCAR a la firma Oxford Partners (CUIT nro. 30-71096531- 1), a prestar declaración indagatoria en los términos establecidos por el art. 294 del C.P.N., para los cual señálese audiencia para el día 15 de noviembre de 2022, a las 11hs. FDO. JAVIER LÓPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA". Dr. Javier López Biscayart Juez - Dra. Anabella Espósito Secretaria

e. 02/11/2022 N° 88529/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 3 de noviembre de 2022, en el marco de la causa 28764/2022 caratulada "Quispe Limachi, Fidel Heriberto s/ defraudacion..." del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita a prestar declaración indagatoria a Fidel Heriberto Quispe Limachi –DNI 94.011.286- respecto de quien se ha ordenado la averiguación de su paradero; ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 3 de noviembre de 2022. Por recibido, agréguese. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Fidel Heriberto Quispe Limachi para prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la domicilio en la Ruta 21 nro. 3887, Gregorio Laferrere, provincia de Buenos Aires, ni en la avenida La Plata 1361 de esta ciudad), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Martín Yadarola Juez - Federico Romero Secretario Martín Yadarola Juez - Federico Romero Secretario

e. 07/11/2022 N° 90257/22 v. 11/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 1 de noviembre de 2022, en el marco de la causa 6069/2022 caratulada "Roldan Ramón Alberto s/ estafa" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se cita a prestar declaración indagatoria a Ramón Alberto Roldan (DNI 36.274.950) respecto de quien se ha ordenado la averiguación de su paradero; ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 1 de noviembre de 2022. Por recibido, agréguese. Atento al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Ramón Alberto Roldán para prestar declaración indagatoria (en tanto las autoridades policiales constataron que el imputado no se domicilia en la calle Ballivian 6685, González Catán, provincia de Buenos Aires), entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. Martín Yadarola Juez - Federico Romero Secretario

e. 03/11/2022 N° 89068/22 v. 09/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr Presidente, Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 238/239 y vta., de la causa FPA 91002335/2012/TO1 caratulado "PERALTA KEVIN ALEXANDER S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (art. 5 inc. c)" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Kevin Alexander PERALTA, DNI N° 37.081.276, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 4 de mayo de 1994, en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, soltero, estudiante, domiciliado calle 1° Junta N° 491 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, hijo de Ricardo Fabián Peralta y de Olga Patricia Gallegos; por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes (art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737). "RESOLUCIÓN N°343/22 ///raná, 5 de septiembre de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91002335/2012/TO1 caratulado "PERALTA KEVIN ALEXANDER S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (art. 5 inc. c)", venido a consideración del Tribunal, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Kevin Alexander PERALTA, considerándola subsumida en el art. 14, 1° párrafo, de la ley 23.737, es decir, tenencia simple de estupefacientes. 2.- DECLARAR la extinción de la acción penal y en consecuencia SOBRESEER a Kevin Alexander PERALTA, DNI N° 37.081.276, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 4 de mayo de 1994, en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, soltero, estudiante, domiciliado calle 1° Junta N° 491 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, hijo de Ricardo Fabián Peralta y de Olga Patricia Gallegos; por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes (art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737).3.- EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).4.- TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo.: ROBERTO M. LOPEZ ARANGO -Presidente- Ante mí Valeria Iriso -Secretaria de Cámara-." Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/11/2022 N° 89043/22 v. 09/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE N° 340/2019/TO1/72 "LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS", respecto de: MERCEDES TERESITA ENRIQUE, DNI N° 32.029.258, sin apodo, argentina, de 36 años, soltera, ama de casa, nacida en Goya (Corrientes), el 23 agosto de 1985, domiciliada en calle Catamarca y Uruburu de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta tercer año del secundario; hija de Gladis Mercedes Enrique;; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) CONDENAR a MERCEDES TERESITA ENRIQUE, DNI N° 32.029.258, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5° inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de "TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000),

más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ...18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/11/2022 N° 88535/22 v. 08/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE N° 340/2019/TO1/72 “LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: JONATHAN MISAEL FRETE GÁLVEZ, DNI N° 39.634.688, sin apodo, argentino, de 26 años, soltero, vendedor ambulante, nacido en Corrientes Capital, el 26 de mayo de 1996; domiciliado en calle Catamarca 128, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta el sexto grado de primario; hijo de Liliana Ramona Gálvez (f) y de Abel Frete (f); la que dispone: S E N T E N C I A - N° 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ...6º) CONDENAR a JONATHAN MISAEL FRETE GALVEZ, DNI N° 39.634.688, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 7º) ... 8º)... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ...18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/11/2022 N° 88537/22 v. 08/11/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 82, de fecha 22 agosto de 2022, en la causa caratulada: INCIDENTE N° 340/2019/TO1/72 “LOPEZ, JORGE FRANCISCO Y OTROS S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS”, respecto de: HUGO JUAN EDUARDO MARTÍNEZ, DNI N° 26.777.297, sin apodo, argentino, de 43 años, soltero, remisero, herrero y mecánico; nacido Cipolletti, provincia de Río Negro, el 10 de noviembre de 1978, domiciliado en calle Gregoria Olivera N° 351, de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, cursó hasta cuarto año de la secundaria; hijo de Benia Ederlinda Hadison y de Juan Martínez (f); la que dispone: S E N T E N C I A - N° 82 - Corrientes, 22 de agosto de 2022.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el tribunal RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN) traído a conocimiento de este Cuerpo.- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) CONDENAR a HUGO JUAN EDUARDO MARTINEZ DNI N° 26.777.297, como coautor penalmente responsable del delito previsto en el Art. 5º, inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de “TRAFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, en la modalidad de COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 8º)... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ...18º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y reservar en Secretaría.- Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA Firmado por: MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA, JUEZ DE CAMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO

CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/11/2022 N° 88539/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo de la Dr. Héctor Romero sito en M.T. de Alvear 1840 PB. Anexo, CABA, comunica por dos (2) días a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y regulación de honorarios en la causa caratulada "CARDIOLOGIA GLOBAL S.A." s/QUIEBRA Expte 5406/2010. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC: 218. Buenos Aires, 12 de octubre de 2022.- ML HECTOR LUIS ROMERO. Secretario

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/11/2022 N° 89872/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "FASCIOLO, ALEJANDRO ARIEL s/QUIEBRA" (Exp. N° 18023/2022) con fecha 17.10.2022, se decretó la quiebra de ALEJANDRO ARIEL FASCIOLO (CUIT 20-16822000-7), en la que se designó síndico al contador WALTER, GUILLERMO BRAULIO con domicilio constituido en Juncal 3450, piso 5, CABA, tel. 4831-5145, domicilio electrónico 20137539951 y correo electrónico: walter.guillermob@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.12.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al protocolo de actuación informado en la causa. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 24.02.2023 y 12.04.2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89580/22 v. 10/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 PB CABA comunica por cinco días en los autos caratulados "COVYMAT S.A. s/QUIEBRA" expte. 20048/2021 que se decretó la quiebra de COVYMAT SA CUIT 33-70767397-9 el día 24.10.2022, resultando sorteado síndico el Cdor. Ricardo O. García domicilio Lavalle 1206, 2º C CABA, tel 2064-4515/2063-8417 correo electrónico: estudiovallejosgarcia@gmail.com donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.12.2022 (bajo procedimiento mixto conforme protocolo adjunto al decreto de quiebra). El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 01.03.2023 y el informe general (art. 39 LC) el día 11.04.2023. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Fdo. Mariana Alvarez. Secretaria.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARIANA ALEJANDRA ALVAREZ SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 90163/22 v. 11/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°15, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, en el marco de las actuaciones caratuladas "Guido Guidi S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Autorización (LCQ: 119) " ExpteN° 10774/2014/98, procede a citar a

los acreedores quirografarios de GUIDO GUIDI S.A. en los términos de la LC: 119:3 por el término de 30 días, a fin de solicitar autorización en los términos del art. 119 de la ley de Concursos y quiebras, para promover o enderezar acciones en las actuaciones “GUIDO GUIDI S.A. C/ VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ORDINARIO” (Expte 5734/2022) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 Secretaría N° 5 de la Capital Federal, y “GUIDO GUIDI S.A. C/ VOLKSWAGEN DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/ORDINARIO” (Expte 6630/2022) en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaría N° 32 de la Capital Federal, bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tener por prestada la autorización requerida. Asimismo, se informa que aquel acreedor que se quiera oponer a que el síndico se presente lo debe manifestar por escrito en las presentes actuaciones. El silencio ante dicha citación por parte de los acreedores, implicará conformidad y aceptación con la acción a promoverse. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de arancel. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2022. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 90100/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “GONOR S.A.S. s/QUIEBRA”, (Expte. N° 32612 / 2018) con fecha 29.09.22 se decretó la quiebra GONOR S.A.S (CUIT 30- 71579801-4), con domicilio en la calle PATRON 6755 de C.A.B.A CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 09.11.17 en el REGISTRO SAS BAJO NRO RL- 2017-27684419-APN-DA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico IGNACIO DAYRAUT con domicilio en URUGUAY 390 8° A (TEL: 4372.3749) y mail: Ignacio@dayraut.com.ar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16/12/2022, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://sites.google.com/view/gonorsassobrequiebra> sindicaturaidayraut@gmail.com, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- El arancel previsto por el art. 32 de la LCQ –de corresponder-deberá ser abonado mediante transferencia a la cuenta N° 474-350436/3 del Banco Santander Río (CBU 072047088000035043636) de titularidad de Ignacio Dayraut C.U.I.T.: 20-30068455-7. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 08.03.23 y 28.04.23 – respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 27.03.23. La audiencia informativa se llevará a cabo el 12.04.23 a las 12 hs. Buenos Aires, noviembre de 2022. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 04/11/2022 N° 89622/22 v. 10/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 13.10.22 en autos “FAVICOR S.A. S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 18875/2022) se abrió el proceso falencial de FAVICOR S.A. (CUIT Nro. 33-70819555-9) por extensión de la quiebra de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. en razón a lo resuelto en el Exp. Nro. 4168/2016. La fallida se domicilia en la calle Ramos Mejía 1358, 2° Piso CABA y figura inscripta en la IGJ bajo N° 29938 L° 57 F° L de S.A. con fecha 06.12.11. Hasta el día 27.12.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18875/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.10.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1°”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0150835002000001185766 de titularidad de RAÚL MIGUEL DI SANTO (CUIT 20-08499684-0). A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura Estudio Di Santo, Fazio y Frumento Bouillet -con domicilio en Av. Santa Fe 2274 Piso 9°, Dpto. “C” CABA-mediante email a favicorquebra@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 13.10.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.03.23 y 27.04.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 28.03.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 30.05.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. Para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de noviembre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 90093/22 v. 11/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli (Juez Subrogante), Secretaría 20, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26/10/2022 se decretó la quiebra de Marcelo Oscar Di Biasi (DNI 20.610.559, CUIT: 20-20610559-4), en la cual fue designado síndico el contador José Luis Iglesias, con domicilio constituido en la Av. De Mayo 577, piso 8, of. "C/D", C.A.B.A., teléfono: (11) 4311-6407. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/12/2022 (ley 24.522: 32) siendo el horario límite para recibir sus insinuaciones las 18:00 hs del día indicado. El informe individual del síndico deberá presentarse el 03/03/2023 y el general el 19/04/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC. 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "DI BIASI MARCELO OSCAR S/ QUIEBRA" (Exp. 18482/2019) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2022. Marta Graciela Cirulli (Juez subrogante) Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria interina

e. 07/11/2022 N° 90070/22 v. 11/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, juez subrogante, Secretaria N° 20 interinamente a mí cargo, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por 5 días que en los autos: "GCM Group S.A. s/ Concurso preventivo" (expte n° 3454/2020) el 24/10/2022 se declaró la apertura del concurso preventivo de GCM Group S.A. CUIT N° 30-70900287-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el síndico Cdor. Aníbal Luis Guido de la categoría "B" con domicilio en calle Chaco 145, piso 1, "B" de CABA (tel: 011- 4902-4087 y 011-2605-3311). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos al correo electrónico: craniballguido.sindicatura145@gmail.com hasta el día 21.12.2022 (ley 24.522: 32) siendo el horario límite para recibir sus insinuaciones las 18:00 hs del día indicado. Asimismo, deberá dirigirse a dicho correo toda comunicación con la sindicatura de parte de la concursada, los acreedores y otros interesados. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el día 03.02.2023. Asimismo, se deja constancia que se ha fijado los días 07.03.2023 y 21.04.2023, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de Concursos y Quiebras Nro. 24.522, sus concordantes y modificatorias. El periodo de exclusividad vencerá el 01.12.2023. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24.11.2023, a las 12:00 hs. Buenos Aires, noviembre de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 04/11/2022 N° 89268/22 v. 10/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I Saravia, Secretaria N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Avenida Callao 635 Piso 5, CABA, comunica por cinco días que con fecha 6.10.22 en los autos "COLEGIO HIGHLANDS S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. 8075/2021, se decretó la quiebra de "COLEGIO HIGHLANDS S.R.L" (CUIT 33-64448949-9) designándose síndico al Estudio contable AREAL, CARNOVLE & ASOC., con domicilio en Miñones 2177, piso 1 Dto.A, CABA, teléfonos: 15-4472-2079 y 15-4043-0813. La verificación de créditos deberá hacerse hasta el día 13.02.23 mediante envío de correo electrónico a la casilla de correo acsindicos@gmail.com en archivos de formato pdf en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y protocolo que lucen agregadas en la causa con fecha 06.10.22 (la que deberá contener además de la documentación que acredite la causa: Datos Personales; Domicilios real, constituido y electrónico; Constancia de CUIT; CBU para posibles distribuciones si las hubiera; copia de la transferencia art 32; todo dato útil que permita contactar al acreedor y Declaración jurada respecto de la veracidad de la información cargada y subida asumiendo poner a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días cuando le fuere requerida) el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es 014009460350365222307. Toda documentación que requiera intervención de la sindicatura deberá ser coordinada mediante cita previa a los teléfonos ya indicados. Asimismo dichas presentaciones podrán ser consultadas a los efectos impugnatorios en el link creado por la sindicatura "Google Drive". El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30.03.23 y 15.05.23 respectivamente. La resolución art 36 vencerá el 14.04.23. Se intima a la deudora para que informe en cinco días los procesos judiciales y que contribuya a esclarecer la composición del patrimonio desapoderado y su ubicación Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 02/11/2022 N° 88659/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Avenida Callao N° 635, piso 5, CABA, comunica por cinco (5) días que el 21.10.22, en los autos "Organización Anselmi S.R.L. S/Quiebra" (Expte. N° COM 8406/2016), se decretó la quiebra de ORGANIZACIÓN ANSELMI S.R.L. (CUIT N° 30-58765557-4), designándose síndico al Estudio "Rodríguez y Asociados", con domicilio en Hipólito Yrigoyen 833, piso 3, Cap. Fed; TE: 5217-6810. Los acreedores podrán verificar sus créditos ante la sindicatura hasta el día 08.02.23, presentando los títulos justificativos, auxiliar que ingresará el informe que establece la LC: 35 el día 27.03.23; y el previsto por la LC: 39 el día 10.05.23. El plazo para pronunciar la resolución que prescribe la LC: 36, vencerá el día 11.04.23 (conf. LC: 88 in fine). Asimismo, en la oportunidad de la LC: 35, la sindicatura recalculará los créditos verificados y declarados admisibles en el concurso preventivo (LC: 202). Se intima a la fallida a constituir domicilio electrónico en la quiebra en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC: 88:7). Se intima asimismo al representante legal de la cesante a entregar al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder, bajo apercibimiento de disponer las medidas de coerción necesarias y/o efectuar las denuncias pertinentes. Asimismo, dentro del mismo plazo y con el mismo apercibimiento, deberá entregar al síndico la totalidad de los registros contables y de funcionamiento societario, como así también cumplir con la totalidad de requerimientos efectuados en los puntos 14 y 15 del decreto de quiebra, bajo los apercibimientos allí dispuestos. Se prohíbe a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los terceros, además, tal prohibición; y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco (5) días. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 02/11/2022 N° 88672/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "REBORDAOS SA S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 12079/2020, que con fecha 25 de octubre de 2022 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 28 de diciembre de 2022 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica Contadora FERNANDA JUDIT MILMAN (CUIT 20-24036719-0), con domicilio en la calle Armenia 2265, PB Depto. 6, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se denuncia cuenta de Gmail a los efectos de ingresar a la plataforma Google Sites: <https://sites.google.com/view/rebordaos-sa> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: estudioaryurarivello@gmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 25/10/22 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0290000110000016883557. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 14/03/2023 y el día 26/04/2023, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 02/11/2022 N° 88557/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "MORASCHI CENTER SA s/QUIEBRA" (Expte. N° 14128/2019), hace saber que con fecha 11/10/22 se decretó la quiebra de MORASCHI CENTER SA (CUIT 30-67727539-8) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma electrónica hasta el 28/11/22, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es ABUCHDID JOSE LUIS, con domicilio constituido en Av. De los Incas 3624 10° "A", Tel: 4552-3510 y electrónico: 20115741730 Cel: 15-4471-0931, correo electrónico jlabuchdid@gmail.com, CBU 0170319940000003144671. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 10/02/23 y 29/03/23 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 02/11/2022 N° 88750/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en M T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos "PARK LUCIA S/QUIEBRA", expte N° 6798/2022 (CUIT: 27-28814530-5), que el 19.10.2022 se ha decretado presente quiebra. El síndico designado es Jorge Alberto Rodríguez con domicilio constituido en la calle La Rioja 1722, PB Dto. A, de esta Ciudad, Tel.: 4813-8988, correo: drjorgefernandez@gmail.com dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II) –Cronograma p. 1.- del decreto de quiebra hasta el día 22.12.2022 y el que el depósito del arancel art. 32 LCQ deberá hacer a la cuenta caja de ahorro: 023230204583000 del Banco Patagonia S.A. CBU 0340023408230204583001 perteneciente a Alberto Daniel Quinteros; CUIT 20-07800775-4. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 13.3.2023 y 26.4.2023 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 21.4.2023 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 03/11/2022 N° 89039/22 v. 09/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 14.10.22 se ha decretado la quiebra de ROMEZ SRL con CUIT N° 30-70912649-7, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Liliana Oliveros Peralta, con domicilio en la calle Viamonte 1337 P. 2 "B", (TEL 4372-8135), (mail lioliveros@hotmail.com), Capital Federal, hasta el día 9.2.2023. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 28.3.2023 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 10.5.2023. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de octubre de 2022. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 02/11/2022 N° 88583/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4.10. 22 se ha decretado la quiebra de TOBISA S.A, con CUIT N° 30-70978836-8, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ximena Soledad Olivera Cerrutti con domicilio en la calle Uruguay 950 P. 1 Of. 2 (TEL 63607908), Capital Federal, hasta el día 28.12.2022 en forma virtual al mail denunciado por la sindicatura: sindicaturaconcurasal21@gmail.com. debiendo incluirse en dicha presentación la constancia de transferencia bancaria en concepto de arancel verificadorio a la cuenta Caja de Ahorro N° 000000110203523782.- del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, CBU0290053710000035237825.- El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 14.3.2023 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28.4.2023.-

Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.-

Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, de octubre de 2022. SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 02/11/2022 N° 88580/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490, 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única cargo de Gonzalo García Minzoni en autos caratulados "ZUNGRI GARCIA, MELINA AYELEN Y OTRO s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (EXPTE. Nro. 69938/2020) ha ordenado la publicación de edictos a fin de notificar a los Sres. Andrés Fabián Quiróz y a Lucas Ezequiel García que con fecha 31/10/22 se ha resuelto declarar la situación de adoptabilidad de MELINA AYELEN ZUNGRI GARCÍA (DNI. 56.885.319) y de LEYLA JAZMÍN ZUNGRI QUIROZ (DNI. 57.660.676), conforme lo dispuesto por los arts. 3 y 11 de la ley 26.061, arts. 607 inc. b), 608 y 609 del CCyC. Asimismo, se deja constancia que el presente edicto será publicado por el plazo de dos días, dejando constancia que atento la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, tratándose de actuaciones de un menor de edad, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo. Buenos Aires, de noviembre de 2022. SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 07/11/2022 N° 90136/22 v. 08/11/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y LABORAL DE POSADAS - SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL - MISIONES

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE POSADAS, SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL, SITO EN AVENIDA MITRE Nº 2358 - 5TO. PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS (PCIA. DE MNES.), EN AUTOS "EXPTE. Nº FPO 744/2021 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ BASUALDO MARCOS FABIAN S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO", CITA Y EMPLAZA AL SR. MARCOS FABIAN BASUALDO, DNI Nº 16.962.712, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE POR DERECHO LE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO, EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES PARA QUE LO REPRESENTE (ARTS. 145, 146, 147 y 343 y CCTES. DEL CPCyCN). PUBLÍQUESE POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL LUGAR DEL ÚLTIMO DOMICILIO DENUNCIADO (COLONIA LIEBIG, PROVINCIA DE CORRIENTES). JOSE LUIS CASALS Juez - FELICITAS MARÍA BIRE BARBERAN SECRETARIA

e. 07/11/2022 N° 90106/22 v. 08/11/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Trayrnor, Sec. Nº 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3º piso CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES. S.A. S/QUIEBRA" (EXP.Nº22216/2017), el día 7 de Diciembre de 2022, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA; los Martilleros Leonel H. Limideiro (Tel: 1140833597, E-Mail lhlestudio@hotmail.com.ar) y Oscar V. Traballoni (Tel. 11 58078834, E-Mail otraballoni@hotmail.com), subastaran, en forma sucesiva, en los autos caratulados: (1) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE BRASIL 520, DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (EXPTE Nº22216/2017/12", a las 11:00 hs en punto, Un Inmueble identificado como: Manz. 410, Parc. 1-B, Matricula 2468, Departamento de Güer Aike (I) Río Gallegos, Santa Cruz. Sup: aprox. 170m2, construidos 67,28m2. Tipo casa cuenta con living comedor, cocina, dos dormitorios con placar, un baño completo, patio con portón al frente para ingreso vehicular. Construcción de mampostería, techo a dos aguas de chapa sinusoidal. Estado bueno, Ocupado con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 74/75. BASE U\$S 45.000,00; SEÑA 30%; (2) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE FRENCH 1316, DE LA CIUD. DE RIO GALLEGOS, PROV. DE SANTA CRUZ" (expte. Nº 22216/2017/18) a las 11:15 hs en punto, Un Terreno identificado como: Manz. 355, Circ. 1, Secc. C, Parc. 2b, Matricula 31603, Dto. 1, Rio Gallegos, Santa Cruz. Lote irregular, Sup. aprox. 691,28 m2, cubierta 207 m2. Posee 2 locales sin terminar con portones, con frente Av. Lisandro de la Torre; sobre locales, en primera planta, construido columnas y encadenado superior de hormigón sin paredes ni techo; terreno libre con una maya perimetral y desmalezado. Desocupado. Estado de conservación regular. Constatación fs. 58/59 de autos. BASE U\$S 84.000,00, más I.V.A. del 10,5%, sobre el 30% de su valor de venta; SEÑA 30%; (3) "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/QUIEBRA, S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE

LOTE MANZANA 128, PARC. 1, SECCION B, CIRCUNSCRIPCIÓN I, MATRICULA 3921, DEPTO. I DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (expte. N° 22216/2017/21), a las 11:30 hs en punto, Un Terreno, en esquina (Av. N. Kirchner y calle Estrada), identificado como Manzana 128, Parc. 1, Sección B Circunscripción II, Matricula 3921, Depto. I de Río Gallegos, Santa Cruz. Sup. Aprox. 1.115 m2, con dos locales comerciales sobre la Av. N. Kirchner. Local altura N°1270, construcción angosta y alargada, salón de ventas, baño y depósito al fondo, Sup. 45 m2; Local altura N°1284, amplio salón de ventas, depósito y baño, Sup. 100 m2; ambas construcciones antiguas, techo de chapa, buen estado; resto del terreno nivelado altura vereda, con cerco perimetral de malla de alambre y parte de mamposterías. Locales ocupados con convenio de desocupación a los 30 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 122/123 de autos. BASE: U\$S 567.000,00; SEÑA 30%, 10% del importe de la seña en el acto del remate, 90% restante dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en cuenta perteneciente a autos; (4) “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A S/ QUIEBRA, S/INCIDENTE DE INFORME INMUEBLE JOSE MARIA ROSAS 1276 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ” (expte. N° 22216/2017/45), a las 11:45 hs en punto, Un predio en esquina con frente sobre la calle José María Rosas 1276; Inscripto: Manz. 641, Circ. IV, Secc. C, Parcela 1, Matricula 13.549, Dto. 1, Rio Gallegos, Santa Cruz. Con amplios portones de rejas al frente, con playón de hormigón para estacionamiento y acopio de mercaderías; Sup. total 3.076m2, cubierta 1013m2 aprox.; Longitudinalmente existe un gran galpón central al cual se le han adosado dos techos laterales. Todos con estructura metálica, cobertura de chapa y sectores de mampostería. Formando una gran nave interconectada; nave principal con dos entresijos de madera y estructura metálica a ambos lados, destinados al acopio de materiales y diferentes oficinas, baños y vestuarios. La planta superior del sector de oficinas gerencial, baño y cocina independiente. Pisos sector general del galpón carpeta de hormigón. Hacia el fondo, con divisoria otro gran sector de trabajo, con cocina comedor general, baños con vestuario para el personal, pañol y deposito; en la parte posterior del predio un patio semicubierto con piso de hormigón. Desde este patio se tiene acceso al sector techado con piso de hormigón, estructura metálica, techo a una agua de chapa metálica y paredes de mampostería, a los laterales del Galpón Central tienen portón corredizo de acceso desde el playón del frente del predio. Optima acceso a la Zona, destinada a la industria, depósitos, talleres, etc. Estado de conservación del galpón central y sus anexos en general, bueno y el sector de oficinas administrativas y gerencial muy bueno. Ocupado, con convenio de desocupación a los 60 días de que sea declarado adquirente en subasta judicial el eventual comprador del inmueble. Constatación fs. 98/100 de autos. BASE U\$S 240.000,00, más I.V.A. del 10,5% sobre el 25% de su valor de venta; SEÑA 30%, 10% el acto del remate y el 90% restante dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en cuenta perteneciente a estos autos. CONDICIONES DE VENTAS: “Ad-Corpus”, Al contado y al mejor postor; con las bases indicadas. Con respecto a la seña diferida bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). COMISION 3%; CSJN 0,25%; SELLADO DE LEY 3,6%; IVA sobre el porcentaje fijado y sellado de Ley, podrán abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA a la fecha de celebración del día del remate. Tanto la seña como el precio de venta o podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. En caso que efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Todo en dinero efectivo, a cargo del comprador. EXHIBICION 25 de noviembre de 2022 en José María Rosa n°1276/1260 de 09,00 a 12,00 hs; Calle Brasil n°1620 de 15,30 a 17,30 hs; Calle Nestor Kirchner n° 1270 y 1284 de 15,30 a 17,30 hs; y Calle French n°1316, LIBRE; todos sitios en Rio Gallegos, Santa Cruz. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el CPR. 570, LC. 212 y 162 del Reglamento del Fuero. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo

por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. Sólo serán a cargo de éste las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 1 de noviembre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/11/2022 N° 88530/22 v. 08/11/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, secretaria n° 2 – Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados “INCIDENTE N° 18 - PETICIONANTE: MACHUCA PELOZO, SALUSTIANO Y OTROS FALLIDO: CCI CONSTRUCCIONES SA S/INCIDENTE DE VENTA”, expte. 25481/2014/18, que el martillero Pablo Taquini rematará el día Jueves 24 de Noviembre de 2022 a las 10:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., los siguientes bienes de la fallida: 1.) dominio HFJ 300, marca Peugeot, modelo Partner Furgón 1.4 N PLC Confort, tipo Furgón 600, año modelo 2008. Base: \$ 600.000.-; 2.) dominio JSH 114, marca Ford, modelo Fiesta Max 1.6 Ambiente Plus MP3, tipo Sedán 4 ptas., año modelo 2011. Base: \$ 400.000.-; 3.) dominio EKQ 481, marca Volkswagen, modelo Polo 1.9 SD (3040) 31 A, tipo Sedán 4 ptas., año modelo 2004. Base: \$ 300.000.-; 4.) dominio HBB 371, marca Peugeot, modelo 307 XT Premium 2.0 HDI 5P 110 CV, tipo Sedán 5Ptas., año modelo 2008. Base: \$ 600.000.-; 5.) dominio DJB 379, marca Ford, modelo Ranger XL 4x2 D, tipo Pick Up, año modelo 2000. Base: \$ 300.000.-; 6.) dominio FGT 942, marca Chevrolet, modelo S10 2.8 T.I. (cabina doble), tipo Pick Up, año modelo 2005. Base: \$ 450.000.-; 7.) dominio FUZ 503, marca Ford, modelo Fiesta 1.6L Edge Plus, tipo Sedán 4 ptas., año modelo 2006. Base: \$ 250.000.-; 8.) dominio EES 076, marca Ford, modelo Ranger XL C/C 4x2 2.8 D, tipo Pick Up, año modelo 2003. Base: \$ 500.000.-; 9.) dominio GFQ 840, marca Ford, modelo Courier XL Plus, tipo Pick Up, año modelo 2007. Base: \$ 150.000.-; 10.) dominio FYB 438, marca Ford, modelo Courier XL Plus, tipo Pick Up, año modelo 2006. Base: \$ 100.000.-; 11.) dominio CCC 533, marca Ford, modelo F- 14000, tipo Chasis con cabina, año modelo 1998. Base: \$ 450.000.-; 12.) dominio TCI 185, marca Ford, modelo F14000/1994, tipo Camión, año modelo 1995. Base: \$ 1.000.000.-; 13.) dominio CCC 532, marca Ford, modelo F-14000, tipo Chasis con cabina, año modelo 1998. Base: \$ 1.000.000.-; 14.) dominio CCC 534, marca Ford, modelo F-14000, tipo Chasis con cabina, año modelo 1998. Base: \$ 1.000.000.-; 15.) dominio BBB 210, marca Mercedes Benz, modelo BM386 Versión 1633, tipo Chasis con cabina P/Ca, año modelo 1996. Base: \$ 1.500.000.-; 16.) dominio TMU 938, marca Romapar, modelo SPBH3E/60TN, tipo Semirremolque, año modelo 0. Base: \$ 300.000.-; 17.) dominio UBE 206, marca Helvética, modelo P.C. 25 TT, tipo Semirremolque, año modelo 0. Base: \$ 250.000.-; 18.) dominio GDR 818, marca Ford, modelo Courier XL Plus, tipo Pick Up, año modelo 2007. Base: \$ 300.000.-; 19.) dominio AEA 49 o AEB 47, marca Deutz, modelo AX 5.80, tipo Tractor, año modelo 1998. Es de color verde y se encuentra en regular estado y funcionando. Base: \$ 400.000.-; 20.) dominio DOR 278, marca Renault, modelo Laguna, tipo sedán 4 ptas. Base: \$ 140.000.-; 21.) dominio WFR 667, semirremolque con tanque cisterna de 15.000 lts. con buggy para tractor. Es de color blanco, se encuentra en regular estado de conservación. Base: \$ 150.000.-; 22.) Rodillo neumático, marca Tortone, modelo RNA230, número interno 050517, motor Fiat 800 funcionando listo para colocar. Base: \$ 200.000.-; 23.) Rodillo neumático, marca Tortone, modelo RNA230, número interno 051826, motor Perkins 6. Base: \$ 150.000; 24.) Tractor marca John Deere, número interno 280344. Base: \$ 300.000.-; 25.) Tractor marca Deutz- Fahr, modelo AX T120. Base: \$ 600.000; 26.) Tanque de agua de 1.000 lts. Con ruedas y lanza. Base: \$ 40.000.-; 27.) Carro flecha para balizar ruta. Base: \$ 10.000.-; 28.) Balde color naranja que es parte de la planta cementera Marini. Base: \$ 5.000.-; 29.) Disco/rastra de 24 platos color naranja. Base: \$ 40.000.-; 30.) Grupo electrógeno marca CAT de 550 Kva color amarillo. Base: \$ 150.000.-; 31.) Grupo electrógeno marca Olimpian de 650 Kva color amarillo. Base: \$ 150.000.-; 32.) Barredora sopladora marca Fraquin color amarillo. Base: \$ 200.000.-; 33.) Fusor para brea color amarillo. Sin base. Al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 10%; IVA s/ precio en automotores (21%) y en camiones, camionetas y demás bienes (10,5%); 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). En caso de corresponder, deberá también pagarse el I.V.A., para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en el D.G.I. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (8.10.2018) y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra (8.10.2018) hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quién resulte comprador que el corte de deudas que devengue de los rodados se encuentra dado

desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Quedan a cargo de los adquirentes los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión. El tribunal admitirá que el pago de la seña se efectúe mediante cheque certificado emitido a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, correspondiendo que el oferente se haga cargo del pago de cualquier impuesto o comisión que podrían derivarse de esa modalidad de pago. Aclárese que únicamente quedará comprendido bajo esa modalidad el pago de la seña; no así la comisión del martillero y demás aranceles, que deberán sufragarse en ese mismo acto conforme lo previsto en el decreto de subasta. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de Noviembre de 14:00 a 16:00 hs. en el inmueble ubicado en Ruta 25 esquina Samaniego de la localidad y partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires.-

Buenos Aires, a los días del mes de del año 2022. Juan Pablo Sala Secretario

e. 07/11/2022 N° 90277/22 v. 11/11/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 21, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, Piso 2, Capital Federal, a cargo de la Dra. Viviana Mariel Dobarro, Secretaría Única, a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados: "FERREYRA, DIEGO OSVALDO C/ VOGEL, PABLO OSVALDO Y OTRO S/ DESPIDO", Expte. N° 63210/2017 que la martillera Monica Adriana Bercovich, rematará en pública subasta, el día 11 de noviembre de 2022, a las 12:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, lo siguiente: el automotor marca Ford WR-RANGER2 DC 4X2 XLT 3.2L D, Modelo 2012, Motor: SA2P CJ026050, Chasis: 8AFAR22L5CJ026050, Dominio: LNN-693. De la constatación de autos: La camioneta presenta choque de importancia en la caja de carga y muchos pequeños golpes además de detalles de estacionamiento. Se rematará en el estado en que se encuentra, ignorándose el estado de las partes mecánicas. BASE: \$ 1.233.000.- SEÑA: 30%. IVA 10,5%. COMISIÓN: 10%. ARANCEL 7568103ACORDADA 10/24: 0,25%. SELLADO DEL BOLETO 3%. Deudas a cargo del comprador: GCBA, Patentes, \$ 106.609,43 al 28/02/22 (fs. 144); Multas, \$ 227.900.-, al 24/02/22 (fs. 215/6). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día a partir de la aprobación del remate. EXHIBICIÓN: días 9 y 10 de noviembre de 2022, en el horario de 9:30 a 11:30 horas en el garaje sito en calle Emilio Lamarca 1956. El comprador debe denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el bien se remata en las condiciones en que se encuentra y será exhibido, sin que se acepten reclamos acerca de su estado y/o características, debiendo ser responsabilidad de el/los comprador/es el retiro del mismo una vez aprobado el remate, depositado el saldo de precio y ordenada la entrega. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2022. Viviana Mariel Dobarro Juez - Federico Pablo Agüero Urquiza Secretario

e. 07/11/2022 N° 90174/22 v. 08/11/2022

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Fernando Luis Poviña, Juez Federal n° 1 de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada “PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE” CO.PE.BO, acompañando decálogo partidario e imagen del emblema “FLOR NO ME OLVIDES”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE” CO.PE.BO., que adoptó en fecha 14 de septiembre de 2022 (expte. N° 10143/2022). En San Miguel de Tucumán, a tres días del mes de Noviembre del año 2022. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral. Dr. Fernando Luis Poviña Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

e. 07/11/2022 N° 90191/22 v. 09/11/2022

MAURO EDGARDO MANSILLA - PARTIDO LIBERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MAURO EDGARDO MANSILLA - PARTIDO LIBERAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “MAURO EDGARDO MANSILLA - PARTIDO LIBERAL”, adoptado en fecha 7 de marzo de 2.022, Expte. CNE N° 6997/2022. En Salta, a los 2 días del mes de noviembre de 2.022.

Secretaría Electoral, 2 de noviembre de 2.022.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.-

e. 04/11/2022 N° 89512/22 v. 08/11/2022

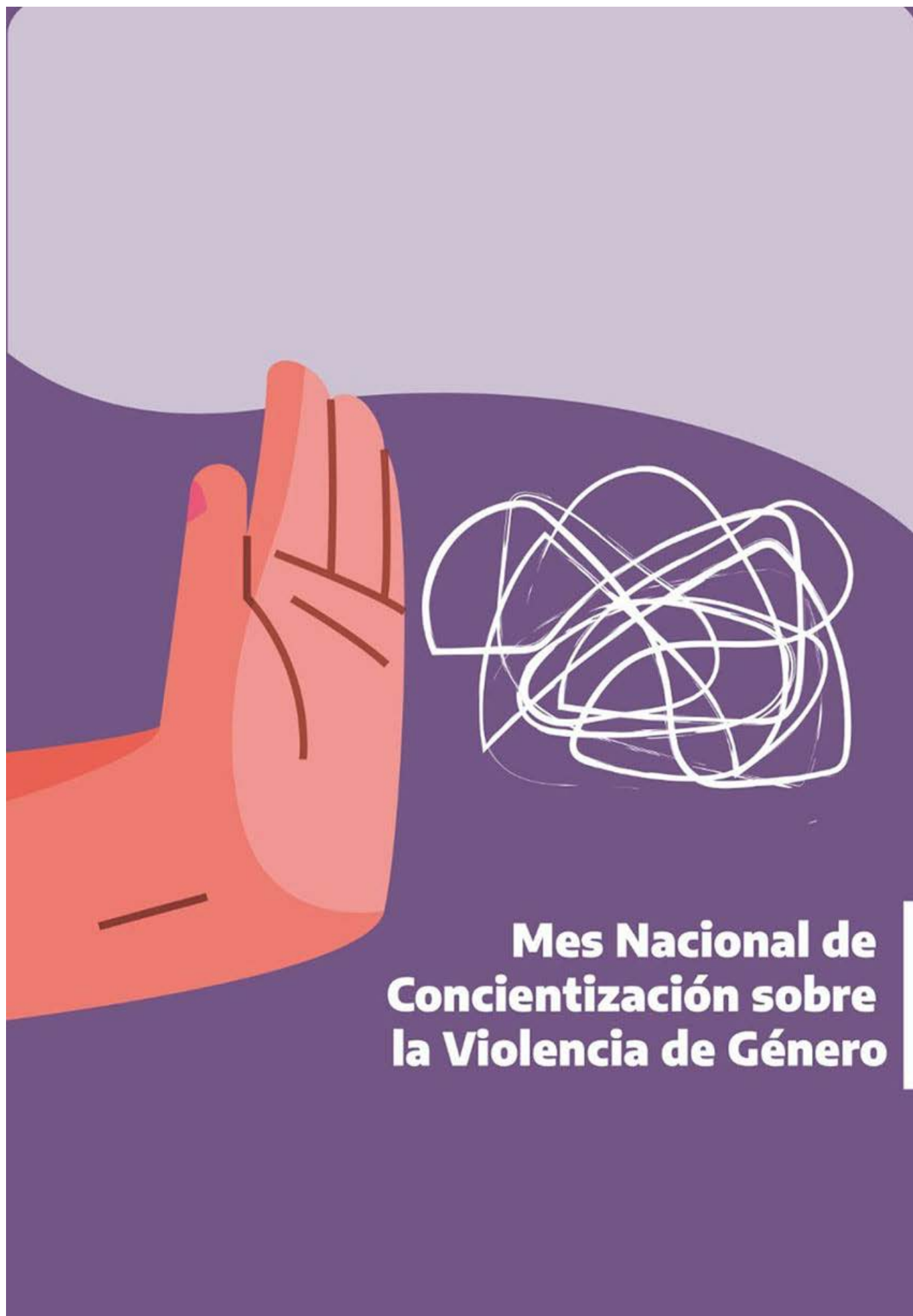
SERGIO RICARDO ARTAZA - PARTIDO DEL HONOR, LA DIGNIDAD Y EL PROGRESO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “SERGIO RICARDO ARTAZA - PARTIDO DEL HONOR, LA DIGNIDAD Y EL PROGRESO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “SERGIO RICARDO ARTAZA - PARTIDO DEL HONOR, LA DIGNIDAD Y EL PROGRESO”, adoptado en fecha 2 de mayo de 2.022, Expte. CNE N° 710/2022. En Salta, a los 2 días del mes de noviembre de 2.022.

Secretaría Electoral, 2 de noviembre de 2.022.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.-

e. 04/11/2022 N° 89530/22 v. 08/11/2022





**Mes Nacional de
Concientización sobre
la Violencia de Género**